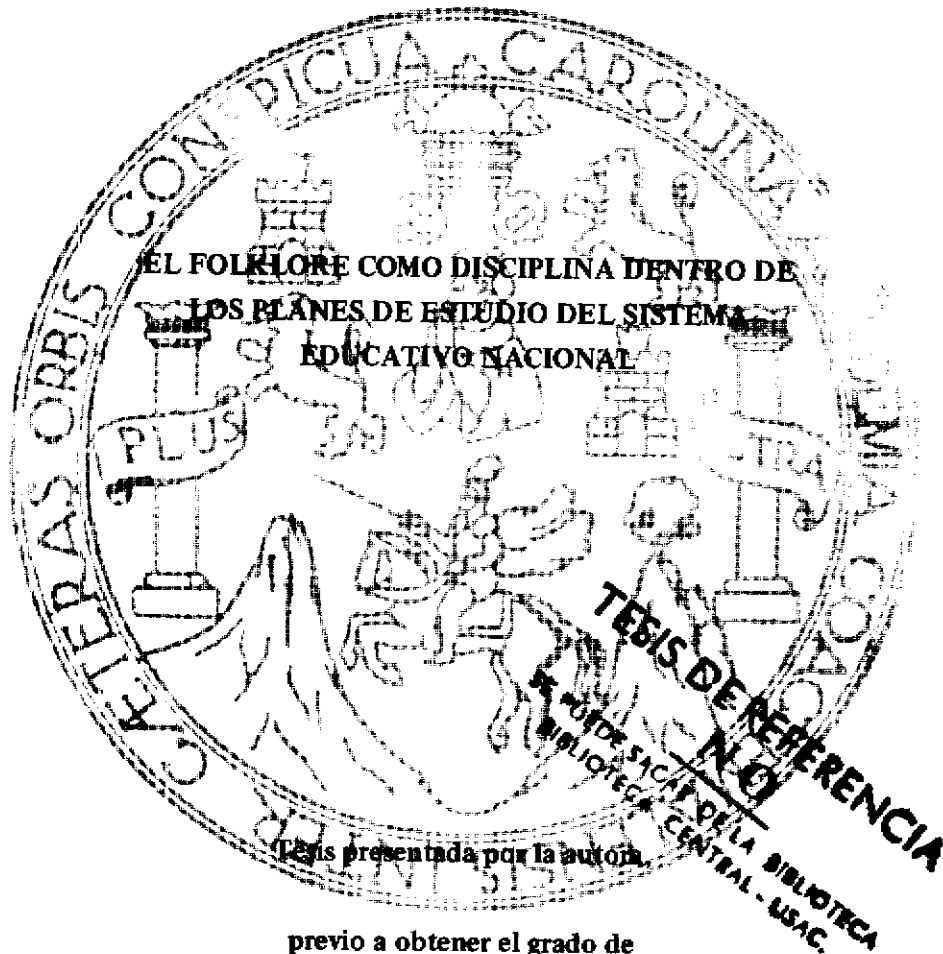


OFELIA COLUMBA DELEON MELENDEZ



previo a obtener el grado de

Licenciada en Historia

R
14
7(101)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, Zona 18
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

Guatemala, 28 de mayo de 1976.

Señor Director de la
Escuela de Historia
Lic. Julio Galicia Díaz
Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala, Guatemala.

Señor Director:

Por medio de la presente remito a usted los ejemplares del trabajo de tesis de la estudiante de la Escuela de Historia OFELIA COLUMBA DELEON MELENDEZ, titulado: EL FOLKLORE COMO DISCIPLINA DENTRO DE DOS PLANES DE ESTUDIO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.

En calidad de asesora de dicha tesis, me es grato comunicarle que ha merecido mi aprobación, por lo que ruego se nombre el Comité de Tesis respectivo para su estudio.

Muy atentamente.

Aprovecho la oportunidad para saludarle

Lda. Ida Brenne de Santos

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

6992



Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

Guatemala, 6 de octubre de 1976

Señorita
Ofelia Belean Melendez
4a. avenida "A" 14-55 zona 13
Ciudad

Estimada señorita Belean:

Para su conocimiento y efectos consiguiente me permito transcribir a usted el punto octavo de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 22 de septiembre de 1976, que literalmente dice:

"OCTAVO: se conoció el dictamen emitido por el Comité de Tesis integrado por los licenciados Ida Brenné de Santos, Olga Margarita Hernández y Roberto Díaz Castillo para examinar el trabajo titulado "EL FOLKLORE COMO DISCIPLINA DENTRO DE LOS PLANES DE ESTUDIO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL", presentado por la estudiante Ofelia Columba Belean Meléndez, en dicho dictamen dan su aprobación para que el trabajo de Tesis mencionada pueda ser presentado para obtener el grado de Licenciada en Historia. Se resuelve ratificar el dictamen emitido por el comité nombrado al efecto."

Sin otro particular me es grato saludarla muy atentamente,



"DÉ Y ENSEÑA A TODOS"

Julio Roberto Gil
Julio Roberto Gil
Secretario

JRG/pca
cc.1

En la ciudad de Santamía, el día 22 de septiembre de 1976, los suscritos, constituidos en Comité de Tesis para examinar el trabajo titulado 'EL FOLKLORE COMO DISCIPLINA DENTRO DE LOS PLANES DE ESTUDIO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL', cuya autora es la estudiante OFELIA COLUMBA DELEON MELÉNDEZ, emitimos el siguiente:

RESUMEN.

PRIMERO: Los miembros del comité de tesis hemos estudiado los originales del trabajo presentado por la estudiante Ofelia Columba Deleón Meléndez y hecho al mismo una serie de observaciones que fueron debidamente atendidas por su autora;

SEGUNDO: En consecuencia, los miembros del comité de tesis consideramos que el trabajo aludido llena los requisitos necesarios y que puede ser presentado para obtener el Grado Académico de Licenciada en Historia;

TERCERO: En atención a las razones expuestas, los suscritos aprobamos el trabajo de tesis en referencia y lo elevamos a la Dirección de la Escuela de Historia para los efectos consiguientes.

Licda. Ida Brea de Santos

Licda. Olga Margarita Hernández



Lic. Roberto Díaz Castillo

DEDICO ESTA TESIS

A MIS PADRES:

Israel Déleon Cifuentes

Julia Meléndez de Déleon

Cuya inquietud intelectual ha normado mi vida

**AL PUEBLO DE GUATEMALA RAIZ DE LA ESPERANZA Y
FUENTE INAGOTABLE DE TRADICIONES**

**A MIS COLEGAS MAESTROS, CON EL ANHELO QUE ESTE
TRABAJO LES AYUDE A ENCONTRAR Y A CULTIVAR LO
AUTENTICAMENTE NUESTRO.**

CONTENIDO

PREFACIO	i
INTRODUCCION	iii
CAPITULO I	
EL FOLKLORE COMO FENOMENO CULTURAL	1
A. El folklore como fenómeno cultural	4
B. Situación del folklore dentro de las Ciencias Sociales	8
C. Clasificación de los hechos folklóricos	10
CAPITULO II	
IMPORTANCIA DEL FOLKLORE EN LA ENSEÑANZA	15
A. Inclusión dentro del Sistema Educativo del país	
A.1 El folklore en la enseñanza pre-primaria	24
A.2 El folklore en la enseñanza primaria	24
A.3 El folklore en la enseñanza media	25
A.4 El folklore en la enseñanza superior	26
CAPITULO III	
IMPORTANCIA DEL FOLKLORE EN LA FORMACION DE LA PERSONALIDAD	73
CAPITULO IV	
EL FOLKLORE COMO ELEMENTO QUE CONTRIBUYE A LA FORMACION DE LA CONCIENCIA DE NACIONALIDAD	113
CONCLUSIONES	134

RECOMENDACIONES	135
ANTEPROYECTO DE PROGRAMA	136
BIBLIOGRAFIA	146

“Las artesanías e industrias populares, típicas de la Nación gozarán de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad y gozarán de las facilidades crediticias necesarias para promover su producción y comercialización. *El arte y el folklore nacionales en todas sus manifestaciones gozarán de la misma protección y se cultivarán en centros de educación públicos y privados*”.

Artículo 109 de la Constitución
de la República de Guatemala

PREFACIO

El trabajo de tesis que se expone a continuación cuyo título es: *El folklore como disciplina dentro de los planes de estudio del sistema educativo nacional*, se presenta como requisito previo a optar el título de Licenciada en Historia.

Para la realización de esta investigación, se contó con la valiosa asesoría de la licenciada Ida Bremmé de Santos, para quien dejo constancia de mi gratitud.

Quiero expresar mi agradecimiento al personal del Centro de Estudios Folkloricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde pude obtener los materiales para la investigación. Especialmente quiero agradecer al investigador, licenciado Celso Lara, quien bondadosamente me proporcionó sus libros sin los cuales la realización del trabajo hubiera sido muy difícil.

Gracias, pues, al concurso de dichas personas, fue posible la realización del presente estudio.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
i BIBLIOTECA
DEPARTAMENTO DE TESIS-REFERENCIA

INTRODUCCION

El presente trabajo de tesis intitulado *El folklore como disciplina dentro de los planes de estudio del sistema educativo nacional*, constituye el resultado de una investigación bibliográfica y, además, de un análisis de las leyes educativas y de los planes y programas de estudio. Dicha investigación tiene por objeto presentar un proyecto que sirva a los maestros para el mejor desarrollo de su labor docente, en el sentido de enriquecer los contenidos programáticos y contribuir a la realización de fines educativos, tales como la formación integral de la personalidad del educando y la formación de una conciencia nacional. Es decir, que considero que al utilizar el folklore en nuestro sistema educativo, se logra enriquecer los dos aspectos que tiene la educación: el aspecto informativo y el aspecto formativo.

La inquietud por realizar esta investigación se despertó en mí cuando cursaba *Introducción al estudio del folklore*. Por lo demás, estoy plenamente convencida que el folklore es una parte esencial de nuestra cultura que debe ser conocida por los alumnos que asisten a nuestras escuelas y porque considero factible su aplicación a la enseñanza.

Motivada por las razones expresadas anteriormente, me permito plantear las siguientes afirmaciones:

1. El folklore guatemalteco puede ser incluido en los programas vigentes de los niveles pre-primario y primario de nuestro sistema educativo;
2. Es posible incluir un curso de folklore en alguno de los grados del plan básico o de cultura general (nivel medio);
3. Con la aplicación del folklore a nuestra educación se obtendrán resultados beneficiosos o positivos;

4. La falta de conocimientos del folklore guatemalteco constituye causa de nuestra carencia de una conciencia nacional sólidamente cimentada.

El folklore como disciplina dentro de los planes de estudio del sistema educativo nacional, tema de la investigación, está dividido en cuatro capítulos. El primero contiene conceptos generales referentes al folklore y a la ciencia que de éste se ocupa: la folklorología, y tiene por objeto aclarar y lograr una mejor comprensión del asunto a tratar. El segundo capítulo se refiere a la importancia del folklore en la enseñanza, concretamente al aspecto informativo de ésta en los diferentes niveles educativos, es decir, nivel pre-primario, nivel primario, nivel medio, nivel superior. El tercer capítulo contempla la importancia del folklore en la formación de la personalidad del educando, a través de todo el proceso educativo, y hace énfasis en el nivel primario. Y el cuarto capítulo alude a la importancia que tiene el folklore para formar en los alumnos una conciencia de nacionalidad guatemalteca.

Como se puede apreciar, los dos últimos capítulos se refieren a aspectos formativos de la educación. Luego se presenta un anteproyecto de programa de folklore para uno de los grados del ciclo básico o de cultura general (nivel medio). Y, finalmente, el trabajo se termina con las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía general.

Es mi deseo que esta investigación sugiera a los maestros la necesidad de incluir el folklore de Guatemala en sus clases; y que pronto esta disciplina científica se incorpore a nuestros planes educativos.

Al mismo tiempo, espero que este sencillo trabajo sea leído y analizado por los maestros de Guatemala, a quienes solicito, y agradezco anticipadamente, sus sugerencias y comentarios.

CAPITULO I

EL FOLKLORE COMO FENOMENO CULTURAL

Antes de entrar a estudiar al folklore como fenómeno cultural, considero necesario explicar el sentido de este término. Tarea difícil si se repara en las numerosas acepciones que el mismo tiene. A continuación daré algunas, que me parecen las más aceptadas y utilizadas por los especialistas en la materia.

Paulo de Carvalho-Neto hace la distinción entre los términos *folklore* y *Folklore*. El término *folklore* (con *f* minúscula) se refiere al objeto de estudio, es decir a los hechos, y *Folklore* (con *F* mayúscula), designa a la ciencia que se ocupa de los hechos folklóricos.¹

Actualmente se prefiere el uso del término *folklorología* para designar a la ciencia que estudia el folklore, palabra que considero más adecuada por su morfología. La creación de esta denominación fue aprobada a propuesta de Raúl Guerrero y Jesús C. Romero, en el Congreso de Historia celebrado en México en 1945.²

Isabel Aretz define el término folklorología como "la ciencia que estudia la cultura oral-tradicional y funcional de los pueblos que pertenecen a nuestra civilización".³

Otros autores utilizan, para referirse al estudio de los hechos folklóricos, los términos *ciencia del folklore*.

-
- 1 Paulo de Carvalho-Neto, **Concepto del Folklore**. Edit. Pormaca, S. A. de C.v. México D.F., 1965, p. 17-18.
 - 2/ Alfredo Povíña. **Teoría del Folklore**. Edit. Assandri, Argentina, 1954, Cap. IV., p. 61
 - 3 Isabel Aretz. "Guía clasificatoria de la Cultura Oral Tradicional" en **Teoría del Folklore en America Latina**. Biblioteca INIDEF 1, Venezuela, 1975. pág. 199.

De manera que para designar a la ciencia se utilizan los tres términos mencionados: folklor, folklorología y ciencia del folklore. Vale la pena repetir que el término más adecuado y aceptado por los estudiosos de esta ciencia es el de *Folklorología*.

Veamos a continuación algunas definiciones acerca de la ciencia que estudia los hechos folklóricos o folklorología:

- 1) Paulo de Carvalho-Neto dice que "El Folklore es el estudio científico, parte de la Antropología Cultural, que se ocupa del hecho cultural de cualquier pueblo, caracterizado, principalmente por ser anónimo y no institucionalizado; y eventualmente por ser antiguo, funcional y pre-lógico, con el fin de descubrir las leyes de su formación, de su organización y de su transformación en provecho del hombre".⁴
- 2) A. W. Wright dice que folklore "es la ciencia que estudia la expresión en las creencias populares, instituciones, prácticas, literatura oral y artes y pasatiempos de la vida mental y espiritual del *folk* o pueblo en general".⁵
- 3) Navarro del Aguila, dice que "El Folklore como Ciencia, es una rama de la Antropología Cultural que tiene por objeto el estudio sistemático de la cultura del pueblo en las sociedades civilizadas, esto es, todos los aspectos de la vida material, espiritual y social de un *folk* dado".⁶
- 4) María Cadilla de Martínez afirma que la "ciencia del Folklore busca, clasifica y estudia el saber popular".⁷
- 5) Luis de Hoyos Sainz y Nieves de Hoyos lo definen como el estudio de la vida total del pueblo, de la cultura popular, de la vida y el alma popular. Es la recolección de los productos directos del pueblo".⁸

4 Paulo de Carvalho-Neto, op. cit., p. 17.

5 Alfredo Poviña, op. cit., p. 44

6 Alfredo Poviña, op. cit., p. 46

7 Alfredo Poviña, op. cit., p. 46

8 *Ibid.*, p. 47

6) Augusto Raúl Cortazar dice que "Folklore es la ciencia que recoge y estudia las manifestaciones colectivas, con valor funcional en la vida del pueblo que las practica en forma empírica y tradicional".⁹

Seguidamente anotemos algunas definiciones que se refieren al objeto del estudio del folklore. La primera de ellas se encuentra en *La Tradición Popular*, y dice: se entiende por folklore a "las manifestaciones socioculturales, tanto de carácter espiritual como ergológico, que se dan fundamentalmente en el seno de las clases populares y secundariamente en el de otras clases con una estructura social concretamente determinada".¹⁰

Mildred Merino de Zela define al folklore "como la parte artística-tradicional de la cultura que expresa los sentimientos, ideas y comportamiento del hombre".¹¹ Lucio Mendieta y Núñez da el siguiente concepto: "el folklore es la cultura empírica de las sociedades humanas". Aclara que entiende por empírico a "un sistema o procedimiento fundado en mera práctica o rutina".¹²

Para Antonio Gramsci el folklore debe estudiarse como una concepción del mundo y de la vida elaborada por el pueblo (es decir, por las clases sociales explotadas). Dicha concepción se contrapone a los criterios oficiales de los estratos dominantes.¹³

Rogelio Martínez Furé señala que dentro del marco de la revolución socialista cubana el folklore es considerado "como la más auténtica creación de las masas donde se refugiaron algunas de las mejores tradiciones de la lucha del pueblo frente a la política de penetración cultural extranjerizante promovida por las oligarquías

9 *Ibid.*, p. 47

10 *La Tradición Popular*. Boletín del Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos de Guatemala, 31, p. 3

11 Mildred Merino de Zela. *El folklore en el proceso educativo*. Instituto Riva Agüero. - Pontificia Universidad Católica, Lima, Perú, p. 1

12 Lucio Mendieta y Núñez. *Valor Sociológico del Folklore*. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional de México, D.F., p. 22.

13 Antonio Gramsci "Observaciones sobre el folklore" en *Antología* (selección y notas de Manuel Sacristán), México, Editorial Siglo XXI, S. A. 1970, p. 488-489.

nacionales, y sirviendo a los intereses imperialistas".¹⁴

Para el propósito del presente trabajo es el folklore el que interesa especialmente, porque se tratará de demostrar durante los siguientes capítulos, la importancia de incluirlo en los programas y planes de estudio de nuestro sistema educativo.

A— EL FOLKLORE COMO FENOMENO CULTURAL

Raúl A. Cortazar dice que el folklore es un fenómeno cultural con rasgos propios que lo distinguen y caracterizan.

El folklore es de naturaleza dinámica, a pesar de ser de apariencia invariable y estática, debido a su condición de perenne y tradicional. Y añade que un hecho llega a ser folklórico a través de un proceso cultural.

Las características de los fenómenos folklóricos, es decir, las condiciones indispensables que debe reunir un hecho para ser considerado folklórico son: que tenga vigencia colectiva en la comunidad; que sea empírico; que sea funcional; que sea tradicional; anónimo, regional y transmitido por medios no institucionalizados.

i— *Vigencia colectiva*: un hecho es folklórico si es colectivo en la comunidad. Puede haberse originado por iniciativa de un individuo, momento en el cual el hecho no es folklórico, pero en virtud del proceso de colectivización puede llegar a folklorizarse. No importa si estos hechos son practicados por un solo individuo, lo importante es que sean aceptados por la colectividad e incorporados a su vida y a la tradición. Cortazar menciona, a propósito, el ejemplo del curanderismo, que no obstante ser practicado por uno o pocos individuos, es aceptado por la colectividad e incorporado a su cultura tradicional.

ii— *Empírico*: esta cualidad consiste en que la captación de las nociones implícitas en un hecho se realiza de manera

14 Rogelio Martínez Furé "diálogo sobre folklore", en la *Gaceta de Cuba* (No. 121). La Habana, marzo de 1974, p. 12

inductiva: de persona a persona, por imitación. Los portadores reciben de sus antecesores las indicaciones para proceder de determinada manera. Nunca los conocimientos son organizados en sistemas. No existen teorías para el aprendizaje: éste se hace de manera directa, por experiencia.

iii— *Funcional*: “los fenómenos folklóricos son funcionales porque satisfacen cultural y tradicionalmente necesidades biológicas, espirituales, primarias y derivadas que la comunidad *folk* colectivamente experimenta y comparte”.¹⁵ Cumplen un papel en el seno de la comunidad.

iv— *Anónimo*: los hechos tienen originalmente un autor o iniciador, pero en el transcurso del tiempo el nombre de éste se olvida. No interesa la originalidad del que crea; pero sí son importantes las condiciones del intérprete, quien respeta los gustos, valores y pautas vigentes en la cultura tradicional. Cuando el nombre del autor de un hecho es recordado por los intérpretes, posiblemente el proceso no ha llegado a su madurez.

Carvalho-Neto dice que la anonimidad del folklore se refiere al “creador” del hecho, es decir al autor de los autores. Este no se debe confundir con el “portador”, que según Carvalho-Neto es “el informante que muchas veces se califica de autor”.¹⁶ Cuando el creador y portador son la misma persona el hecho no es folklórico, sin embargo, puede llegar a serlo si cumple con las características mencionadas debido al proceso de folklorización. Añade Carvalho-Neto que es difícil encontrar portadores puros, porque cada uno de ellos le imprime ciertas modificaciones y características propias de su personalidad, es decir, que es en parte creador.

15 Augusto Raúl Cortazar. “Los fenómenos folklóricos y su contexto humano y cultural Concepción funcional y dinámica”, en *Revista Folklore Americano* No. 18, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Organismo especializado de la O.E.A., México 1974, p. 30.

16 Paulo de Carvalho-Neto, *op. cit.* p. 29

Finalmente dice que el creador "concibe la esencia y la forma del hecho" y el portador "las transmite, modificándolas."¹⁷

- v— *Tradicional*: significa que los bienes de la comunidad son de generación en generación de padres a hijos, de abuelos a nietos. "La tradición lleva implícito el concepto de tiempo, en el sentido de antigüedad, pero desde luego no por el sólo hecho de ser viejo cualquier fenómeno es folklórico".¹⁸

Lo antiguo sobrevive en el pueblo sólo cuando satisface sus necesidades presentes y concretas, si no es así pierde su vigencia, cae en desuso, se extingue.

- vi— *Regional*: el hecho debe ser localizado geográficamente en un lugar determinado.

Las anteriores condiciones determinan el carácter folklórico de los hechos. Es decir que los hechos culturales deben reunirlos para que sean folklóricos.

Desde la creación del término folklore, una de sus características esenciales, la constituye lo popular, dicha característica se comprende con significado opuesto a lo culto, a lo académico, a lo erudito. Díaz Castillo afirma que "cultura popular resulta ser aquella que no es derivada de la enseñanza libresca o institucionalizada".¹⁹

El mismo autor señala a Fernando Anaya Monroy quien "ha observado que se produce un flujo y reflujo entre lo popular y lo erudito al grado de convertirse lo uno en lo otro y viceversa".²⁰

17 *Ibid.* p. 29.

18 Augusto Raúl Cortazar. *op. cit.*, p. 32.

19 Roberto Díaz Castillo. Aproximación al concepto de folklore en Estudios de la Asociación "José Joaquín Pardo", Depto. de Historia Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Editorial Universitaria, 1972. p. 157.

20 *Ibid.* p. 157.

Castillo Ferreras estudia las maneras cómo se producen dichos cambios:

- a) De lo popular a lo erudito, el cambio sucede cuando el portador o portadores de extracción popular entran en contacto con elementos eruditos y los adquieren, de manera propia, el saber de éstos pone el ejemplo del Médico (brujo o curandero) que utiliza términos técnicos y procedimientos de origen y aplicación desconocidos.
- b) De lo erudito a lo popular, en este caso sucede lo contrario del caso anterior, el portador o portadores de la cultura erudita entran en contacto con elementos populares y se produce una mezcla de nociones eruditas y populares. Ejemplo: los turistas que usan caites, sombreros y trajes propios de la cultura *folk*.
- c) Lo popular con rasgos de erudición, esto sucede cuando en algún fenómeno folklórico hay una pequeña porción de rasgos eruditos. Ejemplos de este son las canciones del pueblo hechas con las reglas de la métrica literaria.
- d) Lo erudito con rasgos populares, implica la penetración de rasgos de la cultura popular en la cultura erudita. Ejemplos comunes se dan en la música y la narrativa con tendencia nacionalista como el grupo de los "Cinco" en Rusia y los escritores costumbristas hispanoamericanos.²¹

Carvalho-Neto afirma "que todo hecho folklórico es cultural, pero no todo hecho cultural es folklórico". "La condición de cultural es una condición básica del hecho folklórico".²² Considera que hecho cultural es lo mismo que hecho social, que las diferencias que puedan existir entre ambos son artificiales, que lo cultural se relaciona con los bienes del hombre y lo social con las formas de vida de la sociedad. Y, además, atribuye las siguientes características al hecho cultural o social: exterioridad, coercitividad, independencia y perfeccionabilidad, las cuales explica así:

21 *Ibid.* Pag. 157 - 159

22 Paulo de Carvalho-Neto. *op. cit.*, p 17

- a) Es exterior o sea, independiente de las conciencias individuales. Es objetivo.
- b) Es coercitivo, porque ejerce sobre las conciencias individuales una acción coactiva.
- c) Es interdependiente, porque influye y es influido por otros fenómenos sociales.
- d) Es perfeccionable, porque involucra experiencias debido a su propiedad de ser exterior al individuo. Es capaz de mejorarse.²³

B- SITUACION DE FOLKLORE DENTRO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Alfredo Poviña ubica al folklore dentro de la antropología cultural. Y cita a José Imbelloni, que lo clasificó dentro de las ramas de la antropología cultural:

1- Arqueología 2- Etnografía 3- Folklore²⁴

Mildred Merino de Zela considera al folklore como una rama de la antropología cultural. Afirma que el folklore es una parte especial de la cultura y que sus elementos son especiales. "Todos los elementos folklóricos son culturales, pero no todos los elementos culturales son folklóricos".²⁵ Porque para que un elemento sea folklórico debe llenar ciertos requisitos (mencionados anteriormente).²⁶

Roberto Díaz Castillo sitúa al folklore dentro de las disciplinas antropológicas: como una rama de la antropología cultural.²⁷

23 Paulo de Carvalho-Neto. *op. cit.* p. 21-23

24 Alfredo Poviña *Op. cit.* cap. VI. p. 82

25 Mildred Merino de Zela. *Hacia una Teoría del Folklore Peruano.* Universidad Católica, Lima, Perú, 1969, p. 8

26 Mildred Merino de Zela. *Op. Cit.*

27 Roberto Díaz Castillo. *Folklore y Artes Populares.* Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Imprenta Universitaria, Guatemala, 1968. p. 11-13

Joaquín Noval menciona las ramas de la antropología cultural citadas por Kluckhohn, que son: arqueología, etnografía, etnología, folklore, antropología social, lingüística antropológica y la rama llamada cultura y personalidad. Y hace referencia a la publicación llamada *Current Anthropology*, órgano de la Asociación Mundial de Antropólogos del mismo nombre que tiene en la portada un escudo formado por un mapa del mundo el cual tiene en su borde siete nombres: antropología, física, antropología social, etnología, folklore, lingüística, arqueología y prehistoria. De estas materias adopta cinco, las cuales incluye dentro de las disciplinas clásicas del estudio antropológico: antropología física, arqueología, lingüística, etnología y antropología social.

Al folklore, Noval lo considera como parte esencial de la etnología y afirma que ésta es "el estudio de la totalidad de la cultura y del proceso sociocultural y contribuye a reconstruir el pasado y a determinar los contactos históricos de los pueblos del mundo, mediante el análisis comparativo y la clasificación de las culturas de los pueblos pasados y presentes".²⁸

Con respecto a la posición del folklore dentro del campo de la antropología comparto la opinión de la mayoría de los autores citados, quienes sostienen que la antropología está dividida en dos grandes ramas, según el tipo de materiales que estudia:

1. Antropología física o biológica, que se ocupa de los aspectos de tipo físico o biológico del hombre a través de las diversas etapas de su desarrollo histórico; y
2. Antropología cultural, encargada de estudiar al hombre desde el punto de vista de su hacer cultural y social.

Dentro de la antropología cultural está el folklore como una disciplina autónoma que se ocupa de estudiar hechos culturales de cierto tipo (folklórico).

28 Joaquín Noval. *Temas Fundamentales de la Antropología*. Facultad de Humanidades. USAC. Imprenta Universitaria, Guatemala, 1966. p. 46.

C- CLASIFICACION DE LOS HECHOS FOLKLORICOS

Veamos en seguida la clasificación de los hechos folklóricos elaborada por Calvalho-Neto:

1. Folklore poético, que comprende los cancioneros, refraneros, romanceros y adivinanzas;
2. Folklore narrativo, que incluye los mitos, las leyendas, los cuentos, casos y chistes;
3. Folklore lingüístico, que abarca los vicios gramaticales, la silabada (errores de acentuación), la cacopeia (mala emisión de voces o defectuosa articulación de consonantes), el cruzamiento (cambio de palabras parecidas), la deformación (error en la forma de las palabras), los barbarismos (error de morfología), la redundancia (repetición de aspectos, episodios, opiniones), las toponimias, los vocabularios, apodos y pregones, y la mímica.
4. Folklore mágico, que estudia la magia propiamente dicha: medicinal y no medicinal. También, el animismo, la religión, el totemismo, el fetichismo, el tabuismo, las creencias.
5. Folklore social, que se refiere a las fiestas, los actos dramáticos, la música y el baile independientes, los juegos y trajes, las máscaras y los tipos populares, las ferias, la familia.
6. Folklore ergológico, que investiga la cocina, la cerámica, la cestería, los trenzados, la escultura y los grabados e instrumentos musicales, la pintura, los trabajos en oro y plata, en otros metales, en piedras, en cuero, en cuernos y huesos, y en papel, los banderines y trajes amatorios, la pirotecnia, los tejidos, encajes y bordados, las muñecas de trapo, la sitoplástica, (figuras comestibles), la habitación y el transporte.²⁹

En el presente trabajo se considerará con el nombre de folklore literario al folklore poético y narrativo; en general, a

29 Paulo de Carvalho-Neto. *op. cit.*, p. 139-148

todos aquellos hechos que se incluyen en el campo de la literatura. También se mencionará y utilizará el folklore musical, independientemente del folklore social.

Seguidamente se exponen algunos conceptos de hechos o actividades que en muchos casos son confundidos por la generalidad de las

personas con los hechos puramente folklóricos. Esta exposición tiende a evitar dichas confusiones, especialmente en el desarrollo del presente trabajo.

Según Cortazar, los transplantes folklóricos son "aquellas expresiones que habiendo sido originalmente fenómenos folklóricos son trasladados de su ámbito geográfico y cultural, por quienes fueron sus portadores y protagonistas, a otros ambientes por lo común urbanos donde son cultivados por motivaciones psicológicas (nostalgia, evocación), ya sociológicas (reacciones contra el medio incomprendido y hostil) perdiendo en consecuencia algunos de sus rasgos originarios (matiz regional, función, vigencia colectiva, espontaneidad)".³⁰

El mismo autor, para explicar lo que entiende por elementos folklóricos transculturados, afirma que en las grandes ciudades se encuentra gran cantidad de pequeños bienes espirituales o estéticos, los cuales parecen no estar de acuerdo con el nivel y la índole de la civilización que los admite. Estos elementos provienen de la cultura folk y se desarraigan de su ambiente geográfico y humano para incorporarse de manera aislada y esporádica a otro nivel cultural de tipo urbano. Modifican su función y matiz regional sin llegar a dar carácter o fisonomía distintivos a la cultura que los adopta. Ejemplos: refranes, conocimientos y prácticas de recetas empíricas y tradicionales, supersticiones, maleficios, conjuros, adornos y dijes femeninos, chistes, cuentos, leyendas, etc. Dice que "estos elementos deben ser considerados como elementos de tipo *folk* transferidos por transculturación del ámbito donde existían en plenitud a un ámbito en el que les falta arraigo colectivo, funcional y telúrico para adquirir

30 Raúl Augusto Cortazar. *op. cit.*, p. 37.

la categoría de verdadero folklore".³¹

Cortazar denomina proyecciones folklóricas a las - manifestaciones producidas fuera del ambiente geográfico y cultural de los fenómenos folklóricos que las originan o inspiran por obra de personas determinadas o determinables que se basan en la realidad folklórica cuyo estilo, formas o carácter trasuntan y reelaboran en sus obras e interpretaciones destinadas al público en general, preferentemente urbano al cual se transmiten por medios mecánicos e institucionalizados propios de la civilización vigente en el momento que se considera".³² Y las clasifica en grados, a partir de aquellas que están más próximas a los fenómenos originales e inspiradores hasta los que han sufrido reelaboración o estilización alejada del original.

Celso Lara dice, al referirse a la proyección folklórica, que ésta "implica la acción de un artista o intelectual erudito sobre el material folklórico para adaptarlo a situaciones concretas de creatividad personal o colectiva", o sea que "un artista se inspira en motivos tradicionales de un lugar determinado".³³

Por otra parte, Cortazar afirma que el folklore aplicado "consiste en que tanto los métodos y técnicas de la ciencia del folklore como los resultados de las investigaciones, sean puestos al servicio de objetivos diversos tales como la promoción y asistencia de las comunidades populares y programas de enseñanza, especialmente primaria, la integración de planes, el estímulo y ayuda a los artesanos, etc. A fin de que colaborando con otras disciplinas (sociología, economía, educación, etc.), contribuyan al alivio de situaciones humanas difíciles, a la elevación de condiciones de vida, al mejor rendimiento de prácticas aplicadas en otros campos como el laboral, sanitario, económico, sociológico entre tantos posibles".³⁴

Lara, al referirse a este tema dice que entiende por aplicación del folklore el "uso inmediato del patrimonio tradicional, sin que éste sufra reelaboración por parte de algún artista. En su inmediata

31 *Ibid.*, p. 39.

32 *Ibid.*, p. 40-41

33 Celso Lara. *En torno al problema de la Proyección folklórica*. p. 3.

34 Augusto Raúl Cortazar. *op. cit.*, pp. 4-142

utilización en la forma original en que fue recogida en el campo por el investigador".³⁵

Los conceptos anteriores son útiles para comprender que no son folklóricos todos los hechos así llamados en las ciudades, sino inspirados en el folklore. De ahí que generalmente hayan sufrido modificaciones por las personas que los practican, quienes casi nunca son sus portadores. No debe confundirse este tipo de hechos con el folklore urbano que pueda existir en las ciudades, el cual no es tomado por lo general como fuente de inspiración.

La escuela debe ser la institución encargada de dar a conocer a los habitantes de las ciudades el folklore auténtico, empresa posible de realizar a través de la aplicación del folklore a la educación.

En los siguientes capítulos se hará una aplicación del folklore a la enseñanza en sus diversos niveles educativos, para lo cual se utilizarán hechos folklóricos sin introducirles ningún tipo de modificación, respetando sus formas originales: tal como fueron recogidos por los investigadores en los lugares en que se practican. En algunos casos se sugiere que los alumnos observen los hechos donde éstos se producen, para lograr que los educandos aprendan directamente de ellos, dentro del ámbito geográfico y cultural en que se dan.

Lo ideal sería que todos los hechos pudieran ser observados de esta manera por los alumnos de las escuelas citadinas, pero desafortunadamente no es posible, pues no siempre se tiene tiempo o disposición para realizar visitas a comunidades *folk*. En cambio los alumnos del área rural sí tienen la posibilidad de observar los hechos directamente, ya que en sus propias comunidades son realizados por los portadores de manera espontánea.

Finalmente, deseo aclarar que la exposición de los conceptos y clasificación de los hechos folklóricos y otros relacionados con ellos tienen por objeto la comprensión de tales términos que serán manejados frecuentemente durante el desarrollo de los siguientes capítulos.

35 Celso Lara. *op. cit.*, p. 3

No se pretende en ningún momento hacer de este capítulo un estudio sobre folklore, sino, tan sólo exponer los criterios de diversos autores que han escrito sobre el tema, porque pueden ser, en este caso, de alguna utilidad.

CAPITULO II

IMPORTANCIA DEL FOLKLORE EN LA ENSEÑANZA

Para Renato Almeida³⁶ el folklore representa el cuerpo de la tradición popular que actúa sobre las masas y estratos superiores de la sociedad, el cual forma parte de la vida nacional.

El conocimiento profundo de los fenómenos folklóricos proporciona capacidad para comprender la mentalidad de la gente del pueblo (folk) y, por ende, para mejorar sus condiciones de vida. Además, el folklore es un valioso instrumento para la educación popular.

Almeida considera el folklore en la educación desde dos aspectos:

1. Como enseñanza para jóvenes; y,
2. como formación para los maestros que van a enseñarlo.

Lo anterior significa que, para este autor, el folklore debe incluirse en la primaria y en la secundaria, dado su valor didáctico y pedagógico, pero, en especial, en la escuela normal.

El maestro que enseñe folklore debe tomar lo que es útil y adecuarlo a la edad de los alumnos, a las necesidades de la escuela y a la necesidad de conservar los valores tradicionales.

Para Almeida el folklore es de utilidad en la enseñanza de la literatura, el trabajo manual, la música, el dibujo, la geografía, la

³⁶ Renato Almeida, "Folklore y Educación". Publicado en **Folklore América**. Vol. XXVII, University of California, 1967 (traducido por Alvaro Fernaud).

historia y la aritmética.

Ralph Steel Boggs sostiene que el folklore es un depósito cultural, la parte básica, que no varía, antigua y tradicional de la cultura; que sirve de educación y expresión cultural del pueblo.

Para Boggs el maestro debe conocer los valores fundamentales del folklore, para estar de acuerdo con el principio pedagógico que dice que se debe partir de lo conocido para llegar a lo desconocido y así mantener el interés de los alumnos.

El folklore pone al descubierto la herencia cultural común de los grupos humanos y desarrolla un sentido de internacionalidad.

Este autor considera que el folklore tiene aplicación en diversas asignaturas: astronomía, geología, geografía, agricultura, física, química, matemática, botánica, zoología, anatomía, farmacia.

Afirma Boggs que el valor fundamental del folklore en la educación consiste en ser un instrumento pedagógico para motivar e interesar al alumno y educarle en las materias de manera lógica.

También para este autor los materiales folklóricos constituyen fuentes para la enseñanza de la literatura, la música, la danza, el dibujo.³⁷

Mildred Merino de Zela³⁸ opina que el folklore puede aplicarse en la primaria y en los primeros años de la educación básica con tres finalidades:

1. **Formativa:** que se refiere a la educación del alumno, a la forja de su personalidad y su carácter.
2. **Informativa:** que concierne a la instrucción de los alumnos.

37 cfr. Ralph Steel, Boggs. "El Folklore en la Escuela", en la *Revista Folklore América*. Vol. VI, No. 1-2, 1946.

38 cfr. Mildred Merino de Zela. *El Folklore en el proceso educativo*. Instituto Riva Agüero. Pontificia Universidad Católica, Lima, Perú. 1975.

Considera el folklore como un valioso auxiliar del proceso enseñanza-aprendizaje. En este aspecto señala que se puede utilizar el folklore en centros de interés, métodos de proyectos.

3. **De relación con la comunidad:** en este sentido los elementos folklóricos que se utilicen, deben tomarse según este orden ascendente: folklore local, regional, nacional, mundial. Con esto se integra al alumno a su comunidad local y nacional y se le orienta hacia la fraternidad humana, pasando por encima de los límites políticos existentes entre los países.

Los alumnos, al analizar con el maestro los materiales folklóricos, irán descubriendo cómo es el pueblo, lo que éste sabe, cree, piensa, desea, siente, teme y espera; sus tensiones, sus problemas, sus proyectos y esperanzas; sus formas de reflejar la realidad social, su denuncia ante las injusticias.

Apunta esta autora: "Educar es ir mejorando al ser y a través del hombre a la sociedad, pero no cambiarlo totalmente, eso sería raptar y robar, suplantar al hombre; educar es transformar en colaboración, desarrollando sus potencialidades, no hacerlo a la manera de los conquistadores destruyéndolo todo para imponer lo suyo. Comunicaremos la ciencia moderna, partiendo del saber tradicional del pueblo".³⁹

Mildred Merino de Zela dice que el folklore se puede usar en diversas técnicas educativas, como ejemplificación, motivación, amenización, análisis, afianzamiento, caracterización, ayuda, mnemónica.

Para la autora citada el folklore se utiliza en tres funciones:

1. **En función del maestro:** el maestro debe conocer la vida espiritual de la comunidad en que desarrolla su labor docente; conocer su realidad física, social y material; debe adecuar su enseñanza a esas realidades.

El folklore permite al maestro conocer íntimamente al

³⁹ Mildred Merino de Zela, *op. cit.* pág. 6.

pueblo y comprender así a los padres de familia y a los alumnos que forman parte de ese pueblo. Debe el educador conocer la cultura tradicional del pueblo a fin de que ésta les sirva de base para conducir a los alumnos a la cultura universal de la que es portador.

Al seleccionar adecuadamente los hechos folklóricos y aplicarlos a la educación, el maestro está contribuyendo a formar íntegramente a los educandos, a prepararlos para la vida y la sociedad y fortaleciendo la cultura patria.

Mildred Merino de Zela señala como objetivo primordial del conocimiento y de la recopilación de expresiones folklóricas, el de investigar qué función cumplen éstos dentro de la comunidad y el significado que tienen para quienes los conservan y practican.

2. El folklore en función del alumno: la desadaptación del alumno (en especial del campesino) a la escuela es uno de los problemas serios que afronta la educación. Esta desadaptación se debe a que el alumno encuentra en ella un mundo diferente al de su hogar y su comunidad. Se siente disminuido, ignorante (aunque posea una amplia cultura tradicional).

Los alumnos son portadores del folklore y éste les puede hacer sentir que tienen sabiduría, la cual pueden llevar a la escuela. El maestro debe hacer ver a los alumnos que poseen conocimientos valiosos y motivarlos para que investiguen su comunidad.

3. El folklore en función de la comunidad: el folklore sirve de instrumento eficaz para unir a la escuela y a la comunidad, las cuales en muchos casos son antagónicas.

En el artículo "*El folklore y su importancia en la Nueva Educación*" de Mari Pinto de Montejo,⁴⁰ se considera que por medio del folklore se logra:

40 cfr. Mari Pinto de Montejo. *El Folklore y su importancia en la Nueva Educación*. Lima, Perú, 1975.

1. integrar al niño a su comunidad;
2. el desarrollo bio-psico-social del educando;
3. la coordinación motora del niño;
4. la posibilidad de determinar el lugar de origen de los niños;
5. dar a la educación un verdadero sentido humanista y nacionalista.

Según esta autora las expresiones folklóricas se pueden utilizar para:

- a) **la educación sicomotriz:** que da mayor importancia a las tareas de movimiento, las cuales tienden a formar en el educando autonomía y responsabilidad e inciden en la desinhibición. En este tipo de educación se puede utilizar melodías folklóricas.
- b) **La educación por medio del arte:** que tiene como finalidad cultivar la sensibilidad del niño, darle valor al arte como expresión de la sociedad y comprender las manifestaciones del mundo circundante y de otras sociedades.

Dentro de esta educación caben las actividades expresivas y receptoras. En las expresivas el niño manifiesta su folklore a través del lenguaje oral, plástico y musical. En las receptoras los alumnos observan las manifestaciones artísticas del medio. Es en este caso cuando el maestro debe fomentar el folklore nacional, el amor a la patria mediante materiales y técnicas adecuadas.

Mildred Merino de Zela⁴¹ considera que el folklore tiene una función educativa. En los primeros años de la vida infantil fomenta el entrenamiento sensorial y la ejercitación corporal; predomina en esta etapa el folklore materno-infantil. En la segunda etapa se puede utilizar cuentos de fórmula que agudizan y agilizan la memoria.

41 Mildred Merino de Zela. "Hacia una Teoría del Folklore Peruano". Universidad Católica, Lima, Perú, 1969., p. 19.

Durante toda la vida el folklore da a conocer, hace comprender y respetar los valores espirituales y estéticos del grupo social.

Lucio Mendieta y Núñez⁴² afirma que el conocimiento del folklore es necesario para orientar la educación pública.

Además, apunta que en los países iberoamericanos en los cuales hay gran des núcleos de población indígena de cultura ancestral o que tienen supervivencias en diferentes aspectos de la vida, no es posible desarrollar una política educativa eficaz sin basarse en el estudio del folklore de las razas aborígenes.

Carvalho-Neto⁴³ estima que el folklore en la educación puede considerarse desde dos aspectos:

1. como información: es decir, como ilustración o fuente de conocimientos; y
2. como formación: o sea como material que conduce a la integración de la personalidad.

En el primer caso, su objetivo es presentar el hecho por el hecho mismo, como novedad, como acervo de conocimientos. Su técnica de enseñanza es descriptiva; los materiales deben seleccionarse de acuerdo con la edad del educando. Es, pues, selectiva y persigue el logro de finalidades éticas, estéticas, menemónicas, etc.

Como formación es un fin y como información es un medio. Si se da como información, el material didáctico de los maestros tendría que consistir en proyecciones, grabaciones, exposiciones y museos folklóricos.

Calvalho-Neto hace la diferenciación entre educador y folklorólogo; los educadores deben observar los hechos con criterio selectivo (hechos éticos, estéticos, etc. En una palabra: todos

42 Lucio Mendieta y Nuñez. **Valor Sociológico del Folklore**. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigación Social. Universidad Nacional de México.

43 Paulo de Carvalho-Neto. **Folklore y Educación** SOMEBA. Editorial Bibliográfica Argentina S.R.L., Buenos Aires, Argentina, 1969.

aquellos que sirvan positivamente a la educación). Los folklorólogos tienen que registrar todos los materiales y examinarlos sin discriminación alguna. El educador utiliza los hechos folklóricos para la formación del alumno, en tanto que el folklorólogo no considera folklóricos los hechos aprovechados por la escuela, pues éstos son *traslados folklóricos* que están fuera de su *habitat*. Los hechos utilizados por la escuela, por más fieles que sean son *traslados de hechos folklóricos*.

El folklore aplicado a la educación, según este autor, tiene dos procesos de aprovechamiento:

1. por intercalación, que puede ser: total, sintética o fragmentaria;
2. por modificación o proyección.

Estos términos se conocen también con los nombres de folklore intercalado totalmentt, folklore sintético, folklore fragmentario y folklore modificado o proyectado.

Intercalación total o integral: se refiere al folklore aplicado totalmente a la educación, el cual es utilizado con fidelidad de formay expresión en la literatura y otras disciplinas.

Intercalación sintética: es cuando el autor decide conservar fielmente el desarrollo temático de la pieza y su configuración, pero reduciéndola.

Intercalación fragmentaria: cuando se aprovecha parcialmente, no integral ni contextualmente.

Folklore modificado o proyectado: sufre la acción directa del aprovechador, que lo desfigura, agregándole cosas, según él, para embellecerlo.

No recomienda el autor el uso del folklore proyectado.

Carvalho-Neto hace la distinción de dos tipos de folklore:

1. El aprovechable o positivo: que está formado por todos aquellos hechos que contribuyen a la formación del alumno.

2. **El desechable o negativo:** lo constituyen todos aquellos hechos que no forman, sino por el contrario deforman. Son hechos vulgares y en algunos casos pertenecen al campo de la psicopatología.

Los maestros que se dediquen a la enseñanza del folklore deben estar lo suficientemente capacitados para hacer esta selección dentro del folklore nacional de su país.

Además, señala que en la formación de maestros deben haber cursos de folklore regional y general.

Para Alvaro Fernaud Palarea, a través del folklore comparado se pueden establecer los rasgos culturales de distintos grupos humanos, las similitudes y diferencias entre ellos. La difusión de éstos y de muchos otros hechos se debe hacer en la escuela; así se intensificará la comprensión de grupos, pueblos y naciones; se contribuirá a la confraternidad nacional y universal.

Considera Fernaud que la educación es la empresa más importante y de mayor responsabilidad en el desarrollo socio-económico de un país. Su finalidad primordial es el desarrollo integral del educando. Si la educación que se les da a niños que provienen de cultural *folk*, está desvinculada de su cultura, se provoca conflictos psicológicos y hasta se puede llegar al fracaso, especialmente si se trata de jóvenes o adultos, en quienes los rasgos de su personalidad son imborrables. Para lograr resultados positivos se debe integrar a los alumnos al sistema educativo; esta integración se logra partiendo de las vivencias y experiencias previas de los sujetos que ingresan al nuevo sistema.

La folklorología podrá señalar aspectos de la cultura tradicional que permitan planificar un sistema de enseñanza acorde al medio en que se imparta.

Fernaud considera que el folklore debe ser incluido en el pensum de estudios de todos los niveles y de todos los centros de enseñanza.

El folklore es un valioso aliado de la educación. En el medio

rural este aliado está vivo, hay que saberlo utilizar. En el medio urbano hay que estimular el inconsciente para que aparezcan los valores dormidos u olvidados.

Dice que se debe incluir el folklore en la escuela primaria, porque en esta etapa se forma la personalidad. En el nivel medio porque en él se reafirman los valores de la personalidad y también porque en el folklore los jóvenes pueden encontrar algunas respuestas favorables para su mundo conflictivo: entran en contacto con las manifestaciones folklóricas sencillas y sosegadas. En los niveles superiores es necesario, porque al analizar el folklore el individuo se aproxima a las raíces de la cultura autóctona y a las de otras culturas; se acerca a la universalidad del hombre y forma una idea más real del proceso histórico; forja sentimientos de confraternidad y comprensión hacia las otras culturas.

Evidentemente, el estudio del folklore debe incluirse en las escuelas normales para que los maestros sepan aprovechar el material folklórico.

Los materiales del folklore se pueden utilizar en la literatura, la educación musical, educación estética, educación física, estudios sociales, aritmética, ciencias naturales, físicas y biológicas.

Fernaud hace énfasis en que la educación de las áreas rurales debe ser impartida por maestros capacitados en materias folklóricas, conocedores de los bienes culturales, tradiciones de las regiones del país, etc.⁴⁴

Clara Passafari⁴⁵ considera que el material folklórico como recurso de integración individual o colectiva, puede utilizarse en la educación sistemática. Pero al ser utilizados estos materiales se debe tener conciencia de los objetivos y fines deseados; de los conceptos de cultura y valor; y del manejo adecuado de los materiales.

Además, Passafari afirma que el folklore contribuye a la

44 Alvaro Fernaud Palarea. "Folklore y Educación. Conceptos antagónicos?" Separata de la Revista Educación No. 148. Ministerio de Educación Caracas, Venezuela.

45 Clara Passafari Folklore y Educación. Edit. Estrada y Cía. S.A., Buenos Aires, Argentina 1969.

comunicación de las generaciones.

Participa esta autora de la idea que los maestros que se dediquen a enseñar folklore deben tener una formación completa, es decir, formación sociológica; antropológica (cultural); de teorías de la comunicación y una amplia información sobre la ciencia del folklore y el folklore nacional. Llega a la conclusión de que estas materias se deben incluir en los planes de estudio de las escuelas normales, y que a las universidades les corresponde formar investigadores y profesores en este campo.

Passafari cree que el folklore se debe incluir en:

1. **la enseñanza pre-primaria:** el folklore literario es perfectamente utilizable como literatura para niños pequeños. Los cuentos son muy valiosos, la mayoría de los cuales tienen representaciones siderales, símbolos astronómicos, relatos míticos. El folklore literario crea un mundo poético, ingenuo, auténtico. Estas creaciones tratan de explicar al mundo, sus misterios, el juego estético, la distracción, la proyección y la liberación de motivaciones profundas.

En este nivel debe utilizarse recursos expresivos y plásticos para que los niños revelen su mundo exterior. Los cuentos pueden servir de motivación para dibujar. La música folklórica o sus proyecciones, debe enseñarse, tanto la que se utiliza como acompañamiento del folklore poético, como la que acompaña a juegos y la que se interpreta sola.

2. **En la enseñanza primaria:** los hechos folklóricos son un valioso auxiliar en la enseñanza de las diversas asignaturas de este nivel.

Los maestros deben conocer el folklore desde la escuela normal y allí seleccionar lo que tienen que enseñar.

La primaria, considerada como la etapa más importante, debe tener como objetivos: que el niño comprenda mejor su mundo y que desarrolle capacidad de observación.

El maestro debe seleccionar y adecuar el material folklórico a

las necesidades de los educandos.

Los hechos folklóricos deben ser conocidos por los niños dentro del "conglomerado folklórico" en que se dan, no de manera aislada. El maestro debe promover la comprensión del ambiente, de las modalidades locales y estimular el conocimiento de la vida popular dentro de un marco geográfico.

Por medio de este sistema se puede enriquecer materias como la historia, la geografía, el lenguaje, la música, la danza y las actividades prácticas.

Las proyecciones literarias folklóricas, como las leyendas y mitos relacionados con los astros, ríos, montañas, vientos y lagos, son materiales valiosos para la geografía.

Para la historia son de mucho valor las leyendas, tradiciones y cantares. La tradición oral tiene gran importancia para la historia, pues proporciona datos importantes sobre personajes que no están en los documentos, pero sí en la memoria de la gente.

En las lecciones de historia se puede intercalar coplas, tradiciones y leyendas que revelen aspectos de la vida popular. Para motivar esta clase se pueden utilizar cantares que recuerden hazañas heroicas.

La música y la danza dan a conocer contenidos rituales e históricos.

La canción folklórica y sus proyecciones, además de tener valor propio, motivan y enriquecen el aprendizaje de cualquier materia.

Otras actividades extraprogramáticas son: los títeres, la escenificación de leyendas, cuentos y proyecciones; los coros, las discotecas, las exposiciones de dibujo, la pintura, la artesanía, los museos, las excursiones, etc.

3. En la enseñanza media: en este nivel, el folklore debe

proporcionar la adecuada comprensión de los pueblos y culturas; y procurar la formación de ideales de fraternidad universal.

Se debe profundizar el concepto de cultura dentro de los distintos campos del saber y de las distintas posibilidades de los educandos. Debe procurarse la comparación de culturas.

Los programas de historia, geografía y literatura nacional e hispanoamericana deben reestructurarse tomando en consideración los elementos folklóricos.

El campo de la literatura ofrece valioso y abundante material. Además, la danza, la música, las canciones (interpretadas por alumnos); las proyecciones en artes plásticas, literarias, actividades extracurriculares, etc.

En el ciclo de magisterio se debe incluir folklore aplicado a la educación para capacitar a los maestros sobre el valor integrador y formativo del folklore. Se les debe informar sobre fenómenos folklóricos; objetivos de su utilización; metodología adecuada.

El folklore debe comprenderse dentro del contexto antropológico.

4. En la enseñanza superior: los países más evolucionados, como Suecia, la Unión Soviética, los Estados Unidos, Francia e Inglaterra consideran que la capacitación de los profesores de todos los niveles debe hacerse en la enseñanza superior. Por ello se debe incluir el folklore aplicado a la educación en carreras de ciencias antropológicas, sociales y de educación, para preparar investigadores sobre problemas educativos.

Los planes educativos de los niveles pre-primario, primario y secundario deben elaborarse con sentido regional, correspondiendo a las necesidades de las diferentes zonas y al pluralismo de la cultura. La preparación de estos planes debe hacerla un equipo de antropólogos, sociólogos, pedagogos y expertos en planeamiento educativo.

Las universidades e institutos que forman profesores de enseñanza media deben incluir los elementos tradicionales en los programas y experimentar sobre la metodología adecuada. Afirma que es necesario reestructurar los profesorados de pre-primaria, primaria, música etc.

Se debe preparar bibliografías de folklore general, nacional y latinoamericano, adecuadas a la educación; editar y criticar obras tradicionales; difundir publicaciones y monografías, boletines bibliográficos, periódicos; organizar archivos, fotocotecas, bibliotecas, etc.

Para aprovechar bien los elementos folklóricos se debe emplear una metodología eficaz.

Passafari considera tres aspectos:

- a) Actividades paraprogramáticas;
- b) preparación de textos y materiales audiovisuales;
- c) medios de comunicación de masas.

Los materiales audiovisuales deben prepararse de acuerdo con las necesidades de los alumnos, la materia y el ambiente escolar.

Con respecto a los medios masivos de comunicación se debe recomendar a los gobiernos que hagan programas en radio y televisión sobre danzas, música, canto, etc. El cine es un instrumento muy valioso en este sentido.

Las universidades deben formar investigadores especialistas en folklore: recolectar directa y ordenadamente los materiales; estimular viajes de estudio e investigación de campo; coordinar intercambio de investigadores a nivel internacional; fomentar estudios monográficos.

Para Isabel Aretz,⁴⁶ la difusión del folklore por todos los

⁴⁶ cfr. Isabel Aretz. *Manual del folklore venezolano. Aplicación del Folklore en la enseñanza.* Monte Avila Editores. Caracas, Venezuela, 1972.

medios es el único instrumento para contrarrestar la acción negativa de las tendencias de los países europeos y norteamericanos a imponer sus costumbres, música y, en general, toda su cultura, que penetra a través del comercio y de la emigración.

La escuela es un medio eficaz para difundir el folklore; otros medios son: la radio, la televisión, las discotecas, las exposiciones, etc.

Debe seleccionarse con cuidado los temas folklóricos que contengan belleza, emotividad, espíritu nacional, para que sean impartidos en la escuela y contribuyan a modelar la personalidad del educando. Los maestros, además de contar con una buena preparación técnico-pedagógica y cultura general, deben tener una adecuada formación folklórica, a fin de aprovechar eficazmente los elementos folklóricos. Los maestros deben formarse con la idea de impartir una enseñanza de carácter nacional.

Isabel Aretz cita a Lorenzo Filho, quien aconseja utilizar el folklore en la enseñanza del idioma nacional, la geografía humana, la historia, el arte popular, la música.

También a Ismael Moya, quien se pronuncia en favor de incluir el folklore como asignatura en la escuela normal para capacitar a los maestros.

La misma autora menciona a Olivares Figueroa y a Ismael Moya, quienes dan cabida al folklore en la enseñanza, pero no como una disciplina más dentro del plan de estudios sino como un medio para hacer a aquélla más agradable y eficaz.

La aludida autora considera que el folklore puede incluirse en la enseñanza de todas las asignaturas:

En idioma español o castellano: la literatura folklórica se puede alternar con ejemplos de la literatura universal (ya que tiene raíces universales y cultas). Además, fábulas, leyendas, adivinanzas, etc. Las tradiciones ofrecen temas para la composición.

En la historia: el folklore da a conocer muchos hechos antiguos que no se encuentran en los libros y que son de gran valor para la reconstrucción del pasado.

En la geografía: para iniciar la clase se puede comenzar con toponimia folklórica, que pone al alumno en contacto con su tierra.

En zoología y botánica: utilizan nombres y leyendas acerca de la fauna y la flora nacionales.

En aritmética elemental: las canciones folklóricas se pueden utilizar para contar y organizar cálculos.

Música folklórica: su enseñanza debe iniciarse con melodías sencillas, como arrullos, rondas de juego, cantos para el niño Dios; luego, música más complicada. En el medio rural son útiles los cantos de trabajo de los campesinos para ayudarlos en sus tareas: de ordeño, de arreo, de corte de café, de tapisca.

Es aconsejable formar pequeñas discotecas con grabaciones auténticas.

En el dibujo: ofrecen posibilidades de aprovechamiento de las leyendas, los cuentos, etc. También las adivinanzas y las fiestas.

En el trabajo manual: el folklore brinda muchas ideas y elementos de trabajo aprovechable. Enseña a trabajar y entretiene. Los nacimientos contienen gran cantidad de recursos con que los alumnos pueden trabajar: figuras, casas, animales. Para estas formas de trabajo son utilizables los materiales propios de cada región. Las niñas pueden hacer collares, sombreros, artículos de jarcia, aprovechando lo propio de cada lugar.

Juego folklórico: aquí cabe considerar las adivinanzas, los juegos para saltar, las rondas, etc.

Exposiciones de folklore: cada escuela debiera dedicar un espacio para exponer permanentemente objetos folklóricos recolectados y clasificados por los alumnos. Asimismo, muestras de folklore literario, conjuntos musicales, música, coro, etc.

Teatro folklórico (para niños): en este teatro no existe autor, un hombre o un niño pueden imaginar un argumento; sus principales personajes pueden ser elegidos por cada quien y así representarlos; se improvisa la acción.

Teatro folklórico para niños: es proyección del folklore. Se pueden adaptar piezas folklóricas al teatro infantil.

Teatro infantil: a éste también se le pueden adaptar argumentos folklóricos.

Rafael Olivares Figueroa, mencionado nuevamente por Isabel Aretz, recomienda la elaboración de un calendario folklórico.

Considero que el estudio del folklore nacional, en el amplio sentido del término, es decir, folklore literario, musical, artes populares, danzas, costumbres, tradiciones, etc., debe ser incluido dentro de los planes de nuestro sistema educativo porque constituye una parte esencial de nuestra cultura; "es lo que nuestro pueblo piensa, hace, desea...". A través de ese estudio podemos conocer a la gente del pueblo, a esa gente que por falta de recursos económicos o de oportunidades, no tiene acceso a la cultura occidental, que es la que se enseña en las escuelas. Esta gente es poseedora de su propia cultura, a través de una larga tradición.

Debe incluirse el estudio del folklore en nuestra educación, para que ésta, realmente, tenga carácter nacional. Creo que es más importante que conozcamos primero nuestra cultura que la cultura extranjera. ¿De qué sirve que en nuestras escuelas se impartan abundantes conocimientos propios de otras culturas, ajenas a la nuestra, y que desconozcamos el saber acumulado por nuestro pueblo o cultura folklórica?

No se pretende afirmar con esto que el conocimiento de otras culturas carezca de importancia para la formación de los educandos, pero se debe establecer con claridad qué es lo más importante, y qué es lo que se debe enseñar en primer término.

El fracaso de nuestra educación está en gran parte en el ausentismo escolar, en especial, en el medio rural, debido a que ni los

padres ni los alumnos están convencidos de que la escuela les proporciona conocimientos útiles y relacionados con su comunidad. Por el contrario, se pretende proporcionar a los educandos una cantidad enorme de contenidos que aparecen ante sus ojos como inútiles para su vida práctica.

La educación debe partir de lo conocido para llegar a lo desconocido; de lo inmediato a lo mediato; de lo cercano a lo lejano. No basta conocer primero el departamento en que se vive, después la República de Guatemala, luego Centroamérica, América y en seguida el mundo (criterio con que están organizados los programas de Estudios Sociales). Debe conocerse antes que nada la comunidad en que se vive, sus costumbres, tradiciones, fiestas, etc., es decir, su folklore.

A través del folklore se puede conocer el pueblo: sus necesidades, aspiraciones y su cultura. Sólo así es posible ayudarlo a solucionar sus problemas y a solventar sus necesidades. Los maestros tenemos la obligación de sugerir esas soluciones para que las autoridades competentes actúen.

La educación debe establecer un puente entre la comunidad y la escuela. El folklore es un instrumento valiosísimo para este propósito. La escuela debe partir de la educación espontánea, que es la que reciben los niños en sus hogares y en sus comunidades, a fin de obtener mejores resultados. Hay que tratar de impedir que por ignorancia o descuido, o porque se la considera asistemática, esta clase de enseñanza sea rechazada. Los maestros deben destacar en sus alumnos todos aquellos conocimientos positivos que hayan aprendido en sus casas, y corregir todos los que sean negativos y dañinos para su formación.

En el medio rural los alumnos son portadores del folklore, y en el medio urbano es obligación de la escuela dar a conocer estos elementos folklóricos para que los educandos conozcan su patria y se sientan orgullosamente guatemaltecos. Que no siga pasando lo que ocurre en muchos establecimientos, privados en especial, patrocinados por gobiernos extranjeros, en los cuales los alumnos no se sienten guatemaltecos (sino estadounidenses, alemanes, españoles, etc.), dado el tipo de instrucción que reciben, generalmente en un

idioma ajeno, con textos extranjeros y con contenidos extraños a nuestra cultura. Estos alumnos llegan muchas veces a menospreciar nuestros valores y nuestras gentes. Se enajenan, establecen absurdas comparaciones entre los países industrializados, de los cuales saben tanto como los ciudadanos del lugar, y su propio país al que ignoran sobremanera. De ahí que sean los extranjeros quienes admiren y se preocupen de nuestra cultura en general y de nuestro folklore en particular.

En resumen, considero que *el folklore se debe incluir en nuestro sistema educativo por tratarse de una parte importante de nuestra cultura y porque los fenómenos que comprende son capaces de enriquecer la educación en su doble aspecto: a) informativo; y b) formativo.*

En el aspecto informativo, porque aporta conocimientos propios de la cultura nacional en el campo literario, histórico, musical, artístico, etc.

En lo que se refiere al aspecto formativo, porque contribuye a alcanzar los objetivos que la educación persigue, como la formación de la personalidad y de sentimientos nacionalistas.

A- INCLUSION DEL FOLKLORE DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL PAIS

Los autores consultados que se refieren a este tema afirman que el folklore debe incluirse dentro de la enseñanza de todos los niveles, pero como medio auxiliar, es decir como procedimiento educativo: para motivar, ejemplificar, enriquecer y hacer más ameno el aprendizaje de algunas asignaturas como la literatura, la historia, la geografía, la música, el trabajo manual.

La mayoría de especialistas considera que el estudio del folklore debe incluirse en el ciclo diversificado de magisterio, con el propósito de que los maestros estén capacitados para utilizar los materiales folklóricos.

En este aspecto no estoy de acuerdo con ellos, creo que utilizar el folklore de la manera que lo sugieren es restarle importancia. Para

mí, el folklore debe establecerse como asignatura en el ciclo básico del nivel medio e impartirse un curso en el ciclo diversificado de magisterio. En la enseñanza superior deben incluirse cursos de folklore en las carreras humanísticas, sociales y, en general, en todas aquellas en que sus egresados tengan relación directa con la gente del pueblo.

En la enseñanza pre-primaria debe comprender actividades y unidades de trabajo y en la enseñanza primaria tomar parte de los contenidos programáticos obligatorios de algunas asignaturas.

Para incluir el folklore en el sistema educativo nacional, es necesario, en primer lugar, hacer la selección de los elementos folklóricos que deben enseñarse. Para esto es indispensable tener en cuenta la clasificación que hace Carvalho-Neto:

- a) **folklore aprovechable o positivo:** constituido por todos los hechos que contribuyen a la formación de la personalidad de los educandos;
- b) **folklore desechable o negativo:** integrado por los hechos vulgares o psicopatológicos que deforman a los educandos.

La mencionada selección debe incluir solamente hechos que puedan clasificarse como positivos. Además es necesario dosificar los hechos de acuerdo con la edad y las necesidades de los alumnos.

Esta selección de hechos debe ser preparada por instituciones especializadas en folklore (como el Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala) o por grupos de maestros capacitados e interesados en esa disciplina. Es básico para hacer dicha selección el conocimiento de la obra de Carvalho-Neto titulada *Folklore y Educación*.

A.1 El folklore en la enseñanza pre-primaria

La Ley Orgánica de Educación Nacional señala, entre los objetivos de la Educación Pre-Primaria, los siguientes:

“Desarrollar en el niño aptitudes que favorezcan su adaptación a la vida escolar y social, el sentimiento de confianza en sí mismo”.

“Armonizar la acción de la escuela parvularia con el hogar y la comunidad”.

“Iniciar en el niño la formación de sentimientos de civismo y nacionalidad”.

“Promover y cultivar en el infante la iniciativa propia y las disposiciones creadoras”.⁴⁷

Creo que folklore, adecuadamente utilizado, contribuye a la realización de los objetivos que persigue este nivel.

El Plan y Programa de Actividades para el Nivel de Educación Pre-primaria comprende, entre sus actividades, una denominada *Conocimiento del medio*. A ésta corresponde el subtítulo *Fiestas*, que contiene este escueto texto: “interpretación de música, bailes, danzas nacionales y cuadros típicos”.⁴⁸

Otra de las actividades se refiere a la *Educación estética*, la cual tiene un apartado dedicado a *Rondas*, y, dentro de éste, un acápite que dice: *juegos tradicionales, educativos, imitativos de competencia combinados con música y danza*.⁴⁹

Los hechos folklóricos pueden ser englobados dentro de las actividades mencionadas o como unidades de trabajo en este nivel. Allí caben los cuentos infantiles, las canciones, las rondas, los juegos, las artes populares, etc.

Es en este nivel donde se debe iniciar a los niños en el conocimiento de su comunidad, región, país. Además, se debe

47 **Ley Orgánica de Educación Nacional**, decreto ley No. 317, Ministerio de Educación. Editorial “José de Pineda Ibarra”, Guatemala, 1965. Título III, Cap. I, pp. 27-28.

48 **Plan y Programa de Actividades para el Nivel de Educación Pre-primaria**. Ministerio de Educación. Editr. “José de Pineda Ibarra”. Guatemala, 1966, p. 11.

49 *Ibid.* p. 23.

despertar en ellos amor hacia los valores culturales de Guatemala.

A continuación se dan algunos ejemplos de folklore literario que pueden ser incluidos en este nivel:

Los hechos llamados mnemotécnicos, que son aquellos "que procuran el desarrollo de la memoria, fijan conocimientos basándose en la asociación de ideas",⁵⁰ como los que se utilizan para que los niños aprendan los días de la semana:

"Lunes, martes,
miércoles tres
jueves y viernes
sábado seis
domingo siete."⁵¹

ó

"Lunes le dijo a martes:
que fuera con miércoles
a preguntarle a jueves,
que si le había dicho a viernes,
que le dijera a sábado
que fuera a la fiesta
el domingo."⁵²

Para aprender los nombres de los dedos de la mano:

"Pulgar: dedo gordo.
Índice: señalador.
Mayor: el papá.
Anular: el de los anillos.
Meñique: el pequeñín."⁵³

50 Ana Consuelo Vivar Rosales. *Folklore Infantil de Guatemala*. Universidad de San Carlos. Guatemala. 1973. Editorial Rosales. p. 125

51 Ana Consuelo Vivar Rosales. *Ibid.*, p. 125.

52 *Ibid.*, p. 128.

53 *Ibid.*, p. 146.

ó

“¿Quién eres tú gordito?
Soy pulgar.
¿Y tú segundo quién eres?
Me llaman índice.
¿Y tú dedito larguchín cómo te llamas?
Me llamo medio.
¿A tí cómo te llaman?
A mí me dicen anular.
¿Y tú chiquitín?
A mí me dicen meñique.”⁵⁴

También se puede hacer uso de canciones que todo el mundo sabe:

EL MISHITO

“Mish, mishito mío,
caza ratones
por los balcones.

Yo quisiera ser mishito,
para entrarme en tu ventana
y jalarme con las uñas
a la niña más galana.

Mish, mishito mío,
caza ratones
por los balcones.

Con parches blancos
con parches negros.”⁵⁵

54 *Ibid.*, p. 146

55 *Ibid.*, pp. 151-152. La autora señala esta versión, pero la autora tiene en el 3o. y 10o. verso en lugar de balcones rincones.

LA MUÑECA

“Tengo una muñeca
vestida de azul,
zapatitos blancos
camisón de tul.

La saqué a paseo
y se me constipó,
la tengo en la cama
con mucho dolor.

Dos y dos son cuatro
cuatro y dos son seis,
seis y dos son ocho,
y ocho dieciséis.

Y ocho veinticuatro
y ocho treinta y dos.
Animas benditas,
qué hago yo por Dios.”⁵⁶

En este nivel se practican las rondas dirigidas por las maestras y es posible recurrir a estas:

EL PATIO DE MI CASA

“El patio de mi casa
es muy particular,
se lava y se plancha
como los demás;
agáchense
y vuélvanse a agachar
que las niñas bonitas
se vuelven a agachar.

56 Ibid., p. 154.

Estírense, estírense,
que la coja va a pasar.
Estírense
y vuélvanse a estirar
que la vieja coja
va a pasar.
Estírense, estírense
que la coja va a pasar
con una pata coja
y la otra sin andar,
H, I, J, K
L, M, N, O
si tú no me quieres
otro amor me lo dirá
chocolate, molinillo
estirad, estirad
que el demonio (la niña)
va a pasar
que pase , que pase
por hablador
canillas, canillas
de soplador.⁵⁷

También

LOS POLLOS DE MI CAZUELA

“Los pollos de mi cazuela
nos sirven para comer
y sólo las mujeres
que los saben componer,
se le echa la cebolla,
hojitas de laurel
se saca de la cazuela
cuando ya se va a comer.
Componte, niña componte

57 Consuelo Vivar Rosales. *op. cit.*, p. 216-218.

que allí viene tu marinero
con ese lindo traje
que parece carnicero;
anoche yo te ví
vestida de tulipán
moviendo la cintura
paranparanpanpan.”⁵⁸

Entre las actividades generales que señala el programa de este nivel, está la formación de orquestas infantiles integradas por los alumnos, con instrumentos que generalmente son de viento y percusión. En estas orquestas se puede y se debe incluir el uso de instrumentos musicales guatemaltecos (los cuales son utilizados por los indígenas en sus fiestas) tales como estos:

El tun: instrumento de percusión hecho de un trozo de madera de hormigo, cilíndrico y vacío con dos lengüetas abiertas en la parte de arriba y ranuras angostas en forma de H sobre las cuales se golpea con una baqueta forrada de hule en sus extremos. Los lugares en que se hace el *tun* son, principalmente, Colotenango (Huehuetenango), Rabinal (Baja Verapaz), Nebaj, Uspantán y Cunén.

Tambor: llamado *kojen* (quiché y cakchiquel) parecido al redoblante traído por los españoles. Hay tres tamaños: el mayor o tamborón; el mediano, que acompaña al *xul* (instrumento de viento hecho de caña de carrizo); y el pequeño, que se usa para acompañar a la chirimía. Se elabora con piel de cabra, en Totonicapán, Sololá, Cunén y Uspantán.

Considero que los dos instrumentos citados pueden sustituir perfectamente a los tambores extranjeros que se utilizan en las orquestas infantiles.

Chirimía: instrumento de viento, de origen árabe pero incorporado a nuestra cultura desde la conquista española, hecho del árbol de cerezo o cedro, corozo o palma. Mide 11 pulgadas de largo por 2 de grueso y es cilíndrico. Procede generalmente de Totonicapán. La chirimía puede sustituir a cierta clase de trompetas.

58 *Ibid.*, pp. 225-226.

Tortuga: instrumento de percusión de origen precolombino, hecho de la caparazón de tortugas pequeñas. Se toca golpeando en la parte inferior (peto) con baqueta de madera.

Sonajas: conocidas como *chinchines*, se hacen de jícaras o morros medianos llenos de piedrecitas, semillas o cereales. Tiene mangos de madera. Se producen en las morerías de Totonicapán, Sololá, Chichicastenango y Rabinal.

Marimba: instrumento de percusión construido de maderas de hormigo (hembra) y granadillo rojo. La caja de resonancia puede hacerse de madera de ciprés con capas delgadas. Se producen marimbas en toda la república, pero especialmente en Huehuetenango, San Marcos, Quezaltenango, Mazatenango y Chichicastenango. Se conocen también, y son más antiguas, las llamadas marimbas de arcos, que emplean tecomates como cajas de resonancia.⁵⁹

Hay marimbas de diferentes tamaños: grandes, medianas, pequeñas y algunas hechas especialmente para niños, que son de teclado muy sencillo. Estas marimbas podrían ser tocadas por los alumnos parvularios en lugar de los xilófonos importados que se usan en las escuelas.

Utilizando este tipo de instrumentos se lograría que los educandos se identificaran con su pueblo, conocieran sus artesanías y contribuyeran en mínima parte a mejorar el ingreso económico de los artesanos que se dedican a producir esta clase de instrumentos musicales.

Con los alumnos de este nivel se debe iniciar el conocimiento de las artesanías populares de Guatemala. Y podría empezarse por los tejidos, una de las artesanías más ricas en colorido y diseño, tomando en cuenta que últimamente se han generalizado entre la gente de la ciudad, siendo por ello de fácil adquisición. Pero habrá que tener cuidado con la autenticidad, pues hay en el mercado muchas piezas

59 Ida Breme de Santos. *Artesanías de Guatemala*. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro de Producción de Materiales. Guatemala, 1971.

adulteradas por la influencia del turismo y otros factores análogos.

En las escuelas parvularias se hacen frecuentemente los llamados "cuadros típicos", que consisten en representaciones de estampas de la vida indígena. Se viste a los niños con trajes regionales y podría aprovecharse esa coyuntura para iniciarlos en el conocimiento de esa indumentaria: su historia y su significación actual. No es suficiente que se les diga que son trajes de los "inditos", sino debe explicárseles a qué región corresponden, las piezas que lo forman, el sentido de sus diseños, etc.

El traje femenino está formado por: el güipil, la faja, el tocoyal (cinta de la cabeza), el corte o refajo, el perraje o rebozo y el tzute o pañuelo. Se completa con alhajas finas o de fantasía. Las mujeres, generalmente, van descalzas.

El traje del hombre está compuesto por la camisa, el pantalón, el saco o capixay, las rodilleras, los ponchos, las fajas, los tzutes, los morrales, el sombrero y los caites.

Los de los niños: son copia de los de los adultos.⁶⁰

A.2 El folklore en la enseñanza primaria

Entre los objetivos de la escuela primaria, según la Ley Orgánica de Educación, están:

"Cultivar las capacidades para apreciar los valores estéticos y desarrollar las aptitudes artísticas";

"Capacitar para la sana recreación y el buen uso del tiempo libre";

"Fomentar ideales cívicos";

"Armonizar la acción de la escuela primaria con el hogar y la comunidad".⁶¹

60 Carmen Neutzé de Rugg. *Diseño en los tejidos indígenas de Guatemala*. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1976, 2a. Edición.

61 *Ley Orgánica de Educación Nacional*. Título III, Cap. pp. 29-30.

Los hechos folklóricos, al ser utilizados en este nivel, adaptados a la edad y necesidades de los alumnos, contribuirán al cumplimiento de los objetivos citados, porque estos hechos están llenos de valores estéticos que pueden ser comprendidos por los educandos y despertar en ellos el deseo de expresarse por medio del arte en cualesquiera de sus manifestaciones.

El folklore aplicado a la escuela es un instrumento valiosísimo para la recreación de los niños, dentro y fuera del ámbito escolar, pues existen numerosas piezas literarias y musicales, danzas, costumbres, artesanías, juegos, etc., que pueden contribuir en ese sentido.

Entre los hechos folklóricos deben buscarse y aplicarse en la escuela todos aquellos que fomenten ideales cívicos, es decir, todos aquellos que despierten en los educandos el amor a su patria y que los hagan sentirse orgullosos de ser guatemaltecos.

Si se dan a conocer hechos del folklore en la escuela, la comunidad y el hogar de los alumnos pasarán a integrar la vida escolar, pues es allí donde los alumnos viven tales hechos.

La educación primaria se divide en educación primaria urbana y educación primaria rural, según el medio en que se imparte. Ambas están divididas en tres ciclos: el primer ciclo comprende primero y segundo grados; el segundo ciclo, tercero y cuarto grados y el tercero, quinto y sexto grados.

En este nivel considero que el folklore se puede y se debe incluir dentro de los contenidos programáticos de asignaturas tales como: idioma español, estudios sociales, educación estética (música y artes plásticas), artes industriales y educación física. En muchos casos no será necesario incluir nuevos contenidos en dichas asignaturas, pues algunas ya los tienen como se puede ver a continuación.

En el programa de idioma español del tercer ciclo (5o. y 6o. grados), sección de lectura y literatura, hay un contenido que específicamente dice: *"Conocimiento de elementos simples del*

folklore nacional"⁶² En esta sección se puede dar a conocer cuentos populares como los del Tío Conejo y Tío Coyote, los cuales son abundantes y variados. Un ejemplo:

"El conejo estaba sosteniendo la roca, muchos días estuvo sosteniendo la roca con su mano, vino el coyote y el conejo le dijo:

—apúrese! venga a ayudarme porque pronto va a caer esta piedra muy grande.

El coyote vio para arriba y vio que las nubes estaban caminando por los aires y parecía que la roca iba a caer sobre el conejo.

—Pues sí, por favor, como usted es muy grande puede sostener esta roca que tal vez va a caer sobre nosotros. Voy a buscar unos horcones para sostenerla para que no se caiga y después salimos nosotros dijo el conejo.

—Entonces está bueno —dijo el coyote.

El coyote se quedó sosteniendo la roca y creía que ya se iba a caer, como miraba las nubes que estaban caminando en el cielo. El conejo no fue a buscar los horcones, se fue por otro lado y el coyote se cansó.

—Ah! de repente va a caer sobre mí.

Pero la roca no se cayó, pues era engaño del conejo.

Después, el coyote se fue a comer. Había un pozo de agua, el conejo estaba mirando hacia adentro, la luna en el cielo se reflejaba en el pozo, como si éste fuera espejo, parecía un queso.

El conejo dijo que cuando se bebiera toda el agua se podía comer el queso, que era muy sabroso, pero que como él era muy

62 *Programas de Estudio para la Educación Primaria*, Ministerio de Educación. Editorial "José Pineda Ibarra", Guatemala, 1966. Tercer ciclo. pp. 26 y 317.

chiquito nose la podía beber.

El coyote se puso a beber el agua *terac, terac, terac, terac, terac*, pero nunca se acabó. El conejo se fue. El coyote pensó que era mentira, que era la luna la que estaba reflejada en la poza y se fue. Se incomodó y pensó que no era bueno hacer engaños.

Después el conejo tenía su sombrero sobre un montó de avispas y estaban en la tierra y parecía como si estaban hirviendo en el fuego unas ollas con tamales.

El conejo le dice que los tamales todavía no están cocinados, hay que esperar una media hora, después hay que quitar el sombrero y hay que comer.

El conejo se fue, el coyote tenía mucha hambre y se quedó, levantó el sombrero y se levantaron las avispas y lo picaron en todo el cuerpo, el coyote salió corriendo, golpeándose la cabeza con los árboles y piedras.

Después se encontró al conejo y le dijo que era mañoso y que qué iba hacerle, que no era bueno.

El conejo le dice que no se incomode, que como está en época de trillar el trigo y le pregunta si quiere bailar, que van a hacer un baile que él sabe bailar, es el baile de moro que le va a poner el vestido. El coyote dice que sí.

Del palo de pino sacaron la trementina y se puso como cola y le pinta todo el cuerpo, después con la punta de los pajones (lo que se usa para Nochebuena) le pegó en todo el cuerpo y cabeza paja y le dijo: —ya le estoy poniendo su vestido de moro.

El coyote pregunta que cuándo va a comenzar. El conejo le dice que hay que tocar el tambor y que empiece a bailar. Toda la orilla del terreno era de pajón de trigo, el conejo se fue a quemar el pajón de la orilla. El coyote pensó que el ruido también era del tambor y sigue bailando. El fuego llega hasta el coyote y su cuerpo cubierto de paja arde, sale huyendo golpeando su cabeza y su cuerpo con las piedras, se fue al

Al barranco se libra del fuego hasta llegar al río y meterse en él”⁶³

Entre lo objetivos de lo programas de estudios sociales de los tres ciclos se encuentran éstos:

“Que el niño conozca y se interese por la comunidad de su país, sus recursos y aprovechamiento, conservación e incremento, y aprecie el trabajo y los servicios prestados por sus diferentes miembros”.

“Que tenga un sentimiento de comprensión, aprecio y respeto por nuestra nacionalidad y por nuestra herencia cultural y se inicie en el conocimiento de otros pueblo y de sus contribuciones pasadas y presentes a nuestros modos de vida”.⁶⁴

Por medio del conocimiento del folklore en clases de estudios sociales se puede llegar a un eficaz cumplimiento de los objetivos que se propone lograr la materia. El folklore es el mejor instrumento para conocer la comunidad en que se vive y, además, permite comprender y apreciar la cultura nacional.

Como parte del curso de estudios sociales se puede realizar visitas y excursiones a lugares en los que se llevan a cabo diversas actividades folklóricas: ferias, fiestas, actos religiosos. En Patzún, por ejemplo, se celebra en junio el Corpus Christi, festividad de gran colorido. También es posible visitar centros productores de cerámica, como Chinautla y Antigua Guatemala; de producción textil, como San Antonio Aguas Calientes en el departamento de Sacatepéquez, etc. Se dan los ejemplos anteriores pensando en la cercanía de dichos lugares con respecto de la capital, pero para alumnos de otros departamentos, ciudades o pueblos será necesario buscar lugares más próximos y accesibles. Si los alumnos viven en el área rural, es posible que allí mismo exista uno de estos sitios. Dichos lugares son abundantes en toda la república. Con estas visitas los educandos irán al lugar de origen de los hechos folklóricos, los conocerán mejor,

63 Cuentos populares de Santa Catarina Ixtahuacán. *Tradiciones de Guatemala*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Editorial Universitaria, Guatemala, 1974. pp. 1133-136.

64 *Programas de estudio para la Educación Primaria*. Ministerio de Educación Pública. Editorial “José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1966. Tres ciclos.

podrán gozar de su belleza e informarse de cómo se producen; además conocerán el marco geográfico, cultural y social en que se dan tales hechos. Con esto el conocimiento de nuestro folklore será más eficaz y mayores las posibilidades de aproximarse a sus expresiones auténticas.

Para los programas de educación musical de los tres ciclos están señalados los siguientes objetivos: "Que el niño desarrolle un sentimiento artístico y la capacidad para apreciar lo bello en la belleza y en el arte";

"Que el niño desarrolle sentimiento de amor a la patria por medio del conocimiento e interpretación de la música folklórica, tradicional y cívica".⁶⁵

El folklore musical auténtico debe ser empleado en la clase de educación musical. Desafortunadamente no existe en nuestro medio, por el momento, ninguna recopilación de esta clase de música. A los maestros de educación musical se les debe proporcionar las grabaciones originales y las transcripciones correspondientes hechas por personas capacitadas en la materia. Los propios maestros de música podrían hacer este trabajo de grabación y transcripciones para usarlas personalmente y para la utilidad de sus colegas. Escrita la música, los maestros pueden interpretarla en sus instrumentos de trabajo, enseñarla a sus alumnos para que éstos la interpreten en grupos musicales que se formarán en las escuelas con instrumentos musicales indígenas como los ya descritos en la sección referida a la educación parvularia: la marimba, el tún, el tambor, la chirimía, las tortugas, los chinchines y otros. Además, el folklore musical puede ser escuchado por los alumnos en las grabaciones originales, así como se escuchan grabaciones o discos de música clásica, popular o de autores nacionales. El maestro debe explicar la procedencia de la grabación, cuándo es interpretada la música, con qué motivo y por qué personas.

Los maestros de educación musical deben conocer cuál es la música que realmente pertenece al folklore musical, para lo cual deberán recibir cursillos que los informen a este respecto. La organización de dichos cursillos le corresponderá a la Dirección de

65 Programas de estudio para la Educación Primaria. Ministerio de Educación. Editorial "José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1966. Tres ciclos.

Educación Estética y deberá contratar a personas especializadas en la materia y de ser posible invitar a folklorólogos y etnomusicólogos para que dicten conferencias sobre la materia.

Los maestros deben saber distinguir la música que forma parte del folklore musical, de la popular y de la que se inspira en el folklore nacional. Esta última es la que generalmente se enseña en las escuelas y se le llama folklórica.

En las clases de artes plásticas, artes industriales y educación para el hogar de todos los grados se puede dar a conocer las artes y artesanías populares que se producen en la comunidad inmediata o mediata.

Con las visitas y excursiones sugeridas para el curso de estudios sociales, se puede lograr que los educandos conozcan algunas artesanías, su historia, las regiones en que se producen, los grupos humanos que viven de ellas, sus características, procesos de elaboración y distribución, etc. Entre estas artesanías cabe mencionar las siguientes:

CERAMICA

Al llegar a este tema —la cerámica— es necesario distinguir entre la llamada cerámica indígena y la cerámica colonial, designaciones que se refieren, como se verá más adelante, al origen de ese arte y tipo de procedimientos que se utilizan en su elaboración.

Cerámica indígena

En este tipo de cerámica predominan las técnicas prehispánicas de tipo *folk*. Roberto Díaz Castillo afirma que los procedimientos precolombinos de elaboración no difieren sustancialmente de los de hoy. Los principales centros productores de este tipo de cerámica son tres: Chinautla, San Luis Jilotepeque y Santa Apolonia.

Chinautla es de origen Pokomán y está situada a 12 kilómetros

de la capital. Su cerámica es roja o gris tenue. Si el fondo es claro, la decoración es roja y viceversa. Allí hacen candeleros, *pichingas* o cantimploras, patos, incensarios, ángeles, tinajas, candeleros zoomorfos, tinajas, ollas y comales. La manera más antigua de hacerla es sin torno.⁶⁶

Se confecciona de barro rojo o blanco (arcilla) que es extraído de un lugar cercano, es molido y afinado a mano o con piedra de moler, se mezcla con agua y se deja varios días para que se pudra. Para hacer una vasija utilizan como molde el asiento de una tinaja, formando sobre ella un molde que se deja secar, luego sobre este molde se empieza a hacer la vasija, agregándole rollos de barro, se le va añadiendo arena blanca seca para evitar que ésta se raje cuando se ponga a cocer. Para alisar la superficie, se moja la pieza y se afina con una cañita o pedazo de madera, en la parte de adentro se hace lo mismo con un guacal u olote. Se seca el cuello del cuerpo de la vasija, después se le pegan las asas. Ya concluida se deja secar, algunas son decoradas pasándoles plumas de pollos mojadas en tintes. La cocción se realiza al aire libre, sin horno, en época de lluvia se usa leña y en verano estiércol de vaca, las piezas son colocadas encima y las cubren con cañas de río y maíz y después zacate o hierba seca. La cocción dura aproximadamente una hora, lo cual depende del tiempo y número de piezas, esto se realiza los viernes después de las cuatro de la tarde.⁶⁷

En San Luis Jilotepeque, también región pokomán, el trabajo es más fino. Producen cántaros decorados, *pichingas* y patos. El tipo de cerámica es rojo, oscuro y bruñido, con aplicación de dibujos negros.

Santa Apolonia, Chimaltenango, de origen cakchiquel, tiene una producción masiva, de carácter utilitario: vasijas globulares, ollas grandes para tamales, batidores y comales de gran tamaño. La cerámica es roja.

Los anteriores tipos de cerámica indígena salen de manos

66 Roberto Díaz Castillo, "Cerámica popular de Guatemala en Xamán", 1971, Centro de Producción de Materiales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pp. 7-16.

67 Ida Bramme de Santos, *op. cit.*

exclusivamente femeninas.

La cerámica de Rabinal, en Baja Verapaz, tiene profundas raíces prehispánicas, pero se volvió mestiza después de la conquista. Sus temas son indígenas y españoles. Producen pitos, candeleros e incensarios ceremoniales, bailarines, pastores, músicos, días de mercado. Trabajan en barro claro, cocido, pintado con anilinas de colores chillantes.

Cerámica colonial

Característica de este tipo de cerámica es la vidriada, de técnicas españolas traídas con la colonización, cuyos centros principales radicaron en Antigua Guatemala, San Miguel y San Cristóbal Totonicapán.⁶⁸

La técnica empleada es la siguiente: se utiliza un torno de madera con un volante impulsado con el pie. Al hacer las vasijas se ponen a secar al sol, cuando están secas se ponen en hornos especiales y allí reciben la primera cocción llamada "jaguete" hecha con leña de

pino, después son bañadas con barnices preparados a base de óxidos de plomo, estaño, cobre, antimonio, cuarzo y vidrio, calcinados en hornos especiales y molidos con piedras. Se les dá una segunda cocción después de barnizarlos y colorearlos y quedan ya listos para la venta. El torno es utilizado para la forma redonda y el modelado y moldeado para otras formas. En Antigua Guatemala utilizan arcilla, que es llevada de El Tejar (Chimaltenango) y arena blanca que la obtienen en el propio lugar. La arcilla se adquiere en terrones los cuales se ponen a secar al sol y luego los martajan. Son reducidos a polvo en un molino de piedra, cernidos, quedando un sobrante llamado "granza". Para preparar el barro se pone una parte en una pileta con agua, allí se deshace para colocarlo, se deja que se asiente, se le quita el agua y queda un lodo llamado "moja" el cual se pasa a otra pileta en donde se mezcla con el otro ya cernido. Utilizan los pies para revolverlo y obtener la consistencia deseada y para que quede maleable, después todavía tiene que ser sobado con las manos

68 Ida Bramme de Santos, *op. cit.*

para comprobar su consistencia, luego es colocado en el torno el cual es movido con los pies. Cuando la vasija está lista es puesta al sol para endurecerla un poco, se vuelve a poner en el torno para hacerle el asiento. En los hornos las vasijas son colocadas en unos objetos llamados "piaños", formándose con ellos una especie de mesa, que llega a la mitad del horno y cuando está llena se ponen los trastos unos encima de otros utilizando los "caballos o sapos", que se intercalan entre cada vasija. Realizan dos quemas con leña que duran de 6 a 8 horas, la más rápida es la que se hace con los trastos sin pintar.

Las pinturas son elaboradas con plomo y estaño, las cuales son fundidas en un horno especial más o menos durante tres horas. Luego se ciernen arena blanca y se le mezcla a las pinturas, se muele en otro molino. La arena se mezcla con estaño y plomo y se muele obteniéndose la pintura llamada "vidrio", que es la que llevan de fondo todos los trastos. El "vidrio" puede ser de dos clases: ordinario y fino. Los colores que obtienen son: blanco, obtenido con la mezcla de plomo y estaño, verde con cobre pasado por el horno; amarillo con antimonio y plomo; negro de diferentes latas pasadas por el horno y azul con cobalto. Todas las pinturas son molidas antes de aplicarlas a las vasijas, las cuales son cocidas nuevamente ya pintadas durante un tiempo mayor.

Se producen vajillas completas, candeleros, macetas, azulejos, etc.⁶⁹

En Totonicapán la cerámica vidriada tiene fines utilitarios: trastos, alcancías, floreros, jarros, juguetes, teñidos con tonos ocres, azules, verdes y amarillos.

También se produce en los barrios y cantones de Totonicapán otra modalidad de vidriado más rústico, procedimiento que se usa para hacer ollas y peroles, batidores y apastes, pitos, candeleros e incensarios de color verde intenso y metálico.⁷⁰

Además de la cerámica vidriada, hay otro tipo de cerámica sin

69 Ida Bremme de Santos, *Op. cit.*

70 Roberto Díaz Castillo, *op. cit.*

vidriar, la llamada cerámica pintada. De este tipo se hacen: frutas, verduras y pájaros, miniaturas (servicios y angelitos), pastores de nacimientos, alcancías.

CERERIA

En toda la república se producen candelas de sebo, cera, parafina y arrayán (árbol propio de la región de las verapaces, Izabal y El Quiché).

En Antigua Guatemala hay fábricas dedicadas a la elaboración de candelas decorativas: velas decorativas, palmatorias, veladoras; además están las llamadas *candelas chorreadas*, que son hechas de cera en forma cilíndrica y de diferentes tamaños. Generalmente son utilizadas con fines litúrgicos. También se fabrican los ex-votos de cera hechos con moldes, los cuales son vendidos en las entradas de las iglesias. Tienen diferentes figuras: cuerpos enteros, corazones, piernas, cabezas, etc.

CESTERIA

Para esta clase de artesanía se utilizan diversas especies de caña: caña de cohete, caña de castilla, caña de carrizo, etc. Se producen diversos tipos de canastos, los cuales tienen múltiples utilidades. Los centros de producción son: San Raymundo, San Juan Sacatepéquez (en el departamento de Guatemala); Parramos y San Martín Jilotepeque (en Chimaltenango); Iztapa (en Escuintla), Aguacatán, Ixtahuacán (Huehuetenango); Santa Clara La Laguna (Sololá).

En Tecpán (Chimaltenango) se hacen coles de avena, cuadrados y en Totonicapán y Sololá canastitos de paja de trigo.

MADERA

En este material se elaboran varios tipos de objetos: frutas pulidas y barnizadas, imágenes pequeñas, fruteros, etc., cuyo centro de producción está en Antigua Guatemala; utensilios de cocina, hechos también en Antigua; cofres, cajetas y juguetes de madera de Totonicapán, consistentes estos últimos en objetos de una, dos y hasta cuatro ruedas, o sin ellas. Entre los de cuatro ruedas cabe

mencionar: las carretas tiradas por animales, las camionetas con nombres. Y entre los de una rueda: los payasos, las mariposas, los pájaros, los carruseles. Hay otro tipo de juguetes: guitarras, juegos de mesa con sillas, roperitos, camas de muñecas; agujas para tejedor, que se hacen en San Antonio Aguas Calientes (Sacatepéquez); muebles: con asientos de petatillo, hechos en Antigua Guatemala y Totonicapán; canoas: hechas en San Antoniol y San Pedro Atitlán (Sololá); máscaras: utilizadas para los diferentes bailes que se practican en Guatemala y trabajadas principalmente en Palín (Escuintla), Chichicastenango y Santa Cruz de El Quiché (El Quiché), Santa María Cahabón y San Pedro Carchá (Alta Verapaz), San Felipe

Retalhuleu (Retalhuleu), Joyabaj, Zacualpa (El Quiché), San Juan Comalapa (Chimaltenango), San Antonio Aguas Calientes (Sacatepéquez), Totonicapán y San Cristóbal Totonicapán (Totonicapán), Sololá (Sololá), Cobán (Alta Verapaz), Ciudad Vieja (Sacatepéquez), Rabinal (Baja Verapaz), Nahualá (Sololá), Santa Catarina Ixtahuacán (Sololá), San Bernardino (Suchitepéquez), Chajul y Nebaj (El Quiché).

PAPEL

Con este material se confeccionan barriletes, flores, piñatas, máscaras para carnaval, globos.

Los barriletes pueden ser de dos clases: los comunes, que son usados por los niños en los meses de noviembre y diciembre; y los especiales, observables en Santiago Sacatepéquez el día de muertos. Los comunes pueden ser de 2, 3 y 4 varillas; los de 2 son llamados cometas o papalotes, los de 3 son los más comunes y los de 4 son llamados lunas. Los de dos varillas se arman formando una estructura en cruz, amarrando aquéllas con hilo; sobre la armazón se pega el papel y los adornos del mismo material; llevan frenecillos, que son los dispositivos para que el aire los levante, los cuales son colocados de manera tal que formen un triángulo entre la varilla central y el hilo que lo sostendrá. Los de 3 varillas se ponen de tal manera que al rodearse con un hilo formen un hexágono. Sobre la armazón se pega papel de china, se les pone numerosos flecos y los frenesillos. el cometa lleva cola de papel y el barrilete de tres varillas de tela.

Los usados en Santiago Sacatepéquez el día de muertos son hechos por grupos de seis muchachos y la confección de cada uno requiere un mes de trabajo. Son gigantescos, algunos tienen tres metros de diámetro. Para hacerlos se utiliza papel de china de diferentes colores, partido en trocitos, los cuales forman figuras humanas, triángulos y diseños geométricos. Solamente se hacen en esa fecha.

Flores se hacen de diversos tamaños, colores y formas, con o sin alma de alambre. Se confeccionan con papel "creppé" de colores o se tiñen. A veces llevan semillas en el centro.

Piñatas para confeccionarlas se emplean los materiales siguientes: alambre, papel de china, papel periódico, almidón de harina, almidón de yuca, papel esmaltado, grapas, tiras de cartón. El procedimiento utilizado es el siguiente: se hacen las armazones de alambre, formando dos esferas y luego, tres arcos. Las partes en las que se requiere mayor resistencia se forran con tiras de cartón. La armazón se cubre con papel periódico para darle la forma deseada, después se forra con papel de china y se decora.

Los modelos tradicionales han ido cambiando. Actualmente, abundan las figuras de Walt Disney y las de Superman. Las tradicionales eran pollitos, barcos, cisnes, loros, guacamayas, etc. y consistían en tinajas de barro revestidas de papel de china, en cuyo interior se guardaban los dulces.

TEJIDOS

Los principales materiales empleados son la lana, el algodón y la seda. La mayoría de las prendas tejidas con lana se hacen en telares de pie, manejados por hombres. Uno de los principales centros productores es Momostenango (Totonicapán).

Algodón hay dos clases: blanco y café.

La seda se ha ido sustituyendo por el rayón.

Existen dos tipos de telares empleados para la confección de las prendas:

- 1— el de cintura ode mecapal, de origen pre-hispánico; y
- 2— el de pie, de origen europeo.

Las partes que forman el telar de cintura son: 1— el mecapal a la cintura para sostener el tejido; 2— la barra inferior; 3— el separador pequeño; 4— el tenedor o estirador, para mantener tirante la tela; 5— la bobina o lanzadera, que lleva el hilo enrollado; 6— la espada, batiente, paleta o clava; 7— el liso o chocoyo y el rodillo que separa los hilos; 8— el palo de control, que mantiene los hilos en su posición. Los telares de este tipo son usados por las mujeres.

El telar de pie lo utilizan solamente los hombres y tiene diferentes tamaños, según sirva para tejer lana, algodón, fajas o cintas para la cabeza. Fue traído a Guatemala en 1796 por la Sociedad de Amigos del País.

Las prendas confeccionadas en estos telares son: para la mujer, el güipil, la faja, la cinta para la cabeza, el corte, el perraje, y el tzute.

Para el hombre: la camisa, el pantalón, el saco o capixay, la rodillera o poncho, la faja, el tzute, y el matate o morral.⁷¹

Las artesanías descritas son apenas algunas de las numerosas que existen en el país, entre las cuales se escogieron las anteriores a manera de ejemplos utilizables en las clases de artes plásticas, artes industriales y educación para el hogar en el nivel primario. Entre las que no se describieron están: los artículos de cuero y fibras vegetales; los trabajos en metales forjados; en hojalata; los instrumentos musicales; las jícaras, la orfebrería y los trabajos en otros metales; los petates, los objetos de piedra, de semillas, etc.

Además de dar a conocer las artesanías en las asignaturas mencionadas, se puede dirigir la elaboración de algunos objetos de este tipo.

El Ministerio de Educación tiene el propósito de modificar los programas de estudio de la educación primaria, trabajo que realizan

71 *Ida Bremme de Santos. op. cit.*

grupos de maestros con la asesoría de ese Ministerio. Actualmente se han editado dos nuevos programas, de primero y segundo grados, los cuales ya están siendo utilizados. En los siguientes años se introducirán los que corresponden a los siguientes grados.

Los nuevos programas están divididos en áreas y unidades. En ambas, lo que corresponde a estudios sociales cuenta con una unidad llamada: "Nacionalidad y Civismo", que tiene entre sus objetivos: "Fomentar en el niño el sentimiento de patriotismo, mediante el respeto y admiración hacia lo nacional, en todas sus manifestaciones" y entre sus contenidos uno que se refiere a la conservación de los bienes de la comunidad.

Considero que el folklore siendo una parte importante de nuestra cultura, fomenta el amor hacia la patria. Los educandos deben respetar y admirar los hechos folklóricos. Si los maestros logramos ésto, estaremos contribuyendo a la formación del tipo de ciudadanos que Guatemala necesita: personas que conozcan su patria, sus valores, las gentes de su pueblo; que amen a su tierra y que sean capaces de ayudar a resolver los problemas del país.

Creo que el folklore es uno de los más preciados bienes de nuestra patria; por lo tanto, debemos procurar que los alumnos, que son los ciudadanos del futuro, lo aprecien y velen por su conservación (en sus aspectos positivos).

Otra unidad se titula: "Nuestros días festivos y fechas tradicionales y cívicas". Uno de sus objetivos: "Que el niño comprenda el significado y la importancia de nuestras fechas cívicas y tradicionales". Entre los contenidos de esta unidad hay uno que se denomina "Feria titular del lugar".

En esta unidad se debe informar a los alumnos sobre la fiesta tradicional de la comunidad, generalmente una, la más importante. No bastará con que los alumnos sepan cuál es y cuándo se celebra, deberán conocer su significado, antecedentes históricos (desde cuando se celebra, etc.), quiénes participan en ella, etc. Por lo común, en estas fiestas se puede apreciar diversos aspectos de folklore, tales como costumbres, bailes, artesanías y otros. Los maestros de cada comunidad tendrán a su cargo la investigación de

todos los aspectos mencionados. En el caso de la ciudad de Guatemala, la fiesta más importante es la "Feria de Jocotenango", sobre la cual existe material que puede informar al respecto.

Otra de las unidades se refiere a "Los vestidos y los materiales e instrumentos que se usan para su confección", el contenido específico: "vestidos usados en la comunidad" y la actividad: "observar los trajes de la región". En el programa de segundo grado, esta observación de los trajes se extiende a todo el departamento. Como actividad se sugiere: "hacer notar valiéndose de recortes, tarjetas, láminas, etc., la belleza del colorido y diseño de los trajes regionales autóctonos de la comunidad y de otras comunidades del departamento".⁷²

En el programa de Estudios Sociales de tercer grado existe también un contenido que dice: "diferentes tipos de vestidos usados en la república; otro que se refiere a los procesos de elaboración de los vestidos. Entre las actividades que le corresponden se incluye ésta: "observar modelos de los diferentes trajes usados en las distintas regiones de Guatemala", "hacer notar la belleza de colorido, la trama y el diseño de los trajes regionales auténticos". "Observar el funcionamiento de telares"; "invitar a una persona para que muestre la elaboración de sombreros de palma".⁷³

Tanto en las unidades citadas, de los programas de estudios sociales de primero y segundo grados que se refieren a los vestidos y materiales usados en la comunidad, como en los contenidos mencionados en el programa de la misma materia de tercer grado, es necesario dar a los alumnos una amplia información acerca de los vestidos y sus materiales. Los maestros deberán seleccionar y dosificar los datos de acuerdo a la edad de los educandos, a la comunidad en que se trabaja y a los requerimientos que cada programa exige.

Para ilustrar este tema, el maestro puede valerse de ilustraciones,

72 Programas de Estudio para la Educación Primaria, 1o. y 2o. grados. Ministerio de Educación. Editorial "José de Pineda Ibarra", Guatemala, 1974.

73 Programas de Estudio para la Educación Primaria. Segundo ciclo (3o. y 4o. grados). p. 136.

fotografías, diapositivas, películas y de los mismos trajes. Puede realizar actividades tales como visitas a los lugares en donde se confeccionan los trajes, invitar a personas que expliquen los procesos de elaboración, etc.

A continuación se describe lo que, según mi opinión, se debe dar a conocer a los alumnos con respecto a los trajes y tejidos indígenas.

Trajes usados por los indígenas actuales de Guatemala

Las diferencias que se manifiestan en el uso de los trajes actuales de los indígenas, de un pueblo a otro, principalmente; el color y diseño de los tejidos; el largo de los pantalones, fajas y faldas, se indican a continuación.

Partes de que se componen los trajes

a) De la mujer

Huipil o güipil (blusa): es la parte más vistosa y característica del traje.

El origen de la palabra es azteca y significa "mi tapado". En Guatemala hay algunos que dejan descubierta la cintura, como en Palín (Escuintla). Otros llegan a la altura de las rodillas, colgando sobre la falda como los de Jacaltenango. Hay algunos largos, pero que se usan dentro de la falda, como los de Quetzaltenango y Totonicapán.

La mayoría de huipiles no tienen mangas, pero algunos son muy anchos, por lo que parte de la tela de los lados, cubre los brazos, como mangas.

En algunos lugares —Mixco y Totonicapán por ejemplo—, para que no sean molestos, los atan con tocoyales o cordones de lana. Algunos huipiles se hacen con dos piezas de tela, unidas, pero les dejan una abertura en medio, de tamaño suficiente para que pase la cabeza, y a los lados los brazos, como en San Lucas Sacatepéquez y San Antonio Aguas Calientes. Otros están

hechos de tres piezas con una abertura redonda, en medio, para la cabeza, como el de Quetzaltenango, o cuadrada como la de Cobán; las cuales se adornan de diferente manera. En Tecpán y Mixco usan un listón de seda o terciopelo; en Quetzaltenango el huipil tiene el cuello bordado de flores. En San Cristóbal Totonicapán, estas prendas tienen un vuelo ancho, con encaje y bordados. En San Juan Sacatepéquez la abertura para la cabeza está hecha con punto de ojal en lana.

Algunas veces se acostumbra llevar los huipiles al revés, para conservar los diseños del lado derecho, generalmente cuando las mujeres deben hacer los trabajos pesados en el campo.

Refajo (falda o enagua): por lo general, se hacen en telares de pie. Son vendidos en piezas fijas llamadas "cortes", y pueden ser: envueltos o plegados.

El envuelto está formado por una tela de 2 a 6 varas de largo, que se enrolla alrededor de la cintura, en forma de dobleces, según el grupo y se sostienen por hermosas fajas. Puede llegar hasta el tobillo, como en Santiago Atitlán, o arriba de la rodilla, como en Santo Tomás Chichicastenango.

El plegado tiene en la parte superior un doblez cosido por el que pasa un cordón, que se ata según el diámetro de la cintura. De este tipo se usa en Quetzaltenango, con fajas o sin ellas, y a veces con la blusa encima, como el de Cobán. Esta clase de refajo necesita más tela, al grado de que algunas miden 8 yardas de largo.

La técnica de tejido varía también: se usan telas lisas, listadas, jaspeadas, éstas últimas tienen efectos de variados colores, que son conocidas por las tejedoras como "conchas", "rosa", "rama", "cadena", "flecha", "tinaja", "muñeca", etc.

Por lo general, los refajos son azules, pero en los diversos pueblos las usan en diferentes tonos y con mayor o más o menos jaspe.

Debido a que en los telares no se puede tejer los refajos en la

longitud requerida, se unen dos secciones, y, para que sean bellos, los cosen con puntadas especiales; la unión la hacen con secciones cortas de diferentes colores. Algunas guardas son muy anchas, como las de Quetzaltenango; otras angostas, como las de San Pedro Sacatepéquez. Existen, además, refajos hechos de tela de algodón mezclada con lana llamada "merino", que son de un costo mayor.

Perraje, rebozo o chal: Tiene diversos usos: para cubrir la cabeza; para colgar un niño de la espalda; para abrigo. Es parte indispensable de la indumentaria femenina, dada la costumbre que tiene la mujer de cubrirse la cabeza al estar dentro de los templos.

Los perrajes se tejen generalmente en telares de pie, y casi siempre están hechos de algodón y seda; sólo seda o merino. Son lisos, con borlas en las puntas como los de Quetzaltenango y sin borlas como los de Santiago Atitlán.

En cada pueblo los perrajes se usan de diferente manera. En Cobán lo llevan doblado sobre el brazo. En Quetzaltenango, doblado sobre los hombros. En San Pedro la Laguna, alrededor del cuerpo, cruzándolo al frente con las puntas sostenidas por los hombros y colgando sobre las espaldas. En Mixco se usan rebozos blancos, cuadrados, con encaje de algodón, en forma de velos alrededor, doblados en triángulo sobre la espalda, como chal.

Faja (ceñidor): es tejida y usada de diferentes maneras. En San Juan Sacatepéquez la mujer casada lleva una faja de 8 pulgadas de ancho por 10 o 12 de largo, decorada con rojo y amarillo, que envuelve la cintura y las caderas. Cuando las mujeres están embarazadas ponen un fragmento de pedernal dentro de la faja pues creen que con esto se evita que el hijo pase al cuerpo de otra mujer embarazada o viceversa. Las mujeres solteras usan fajas de colores negro y blanco, rayadas, sólo en la cintura.

Son hechas en telares angostos. Algunas tienen fibras de henequén, como las de Totonicapán, las cuales se usan en otros pueblos. Miden de 2 a 3 pulgadas de ancho y de 7 a 10 de largo.

En la orilla llevan colores fuertes y diseños simbólicos a lo largo. En Quetzaltenango se usan fajas angostas de uno o dos colores. En Atitlán no se usan. En Santiago Sacatepéquez las hacen de lana y de colores fuertes, con flecos y pequeñas borlas de colores en las puntas que les cuelgan a los lados del cuerpo.

Tocoyal, tun tun (cinta): es utilizado como adorno para la cabeza. Está hecho de lana, algodón y seda. Se usa de diferentes maneras: hay simples cordones de lana, como los de San Juan Sacatepéquez o las vistosas cintas de media pulgada de ancho y de diferente largo. Las de Totonicapán terminan en borlas de las cuales salen hebras de seda en grupos de varios colores; predominan el color pitahaya y el verde esmeralda. En San Cristóbal Verapaz se usan cintas de franela de 2 yardas de largo y de 30 pulgadas de ancho, enrolladas al cabello, como turbante. En Santiago Atitlán se usan unas cintas angostas de color rojo, de 10 a 12 yardas de largo, con diseños geométricos pequeños en colores naranja, amarillo, verde y púrpura. Se usan en la cabeza en forma de halo, para lo cual las mujeres enrollan parte de la cinta en una de sus trenzas y a su vez, la trenza la enrollan alrededor de la cabeza sobre ella las yardas de cinta. En Santa María Chiquimula se usan cordones negros gruesos que terminan en grandes borlas negras. Los cordones se enrollan de tal manera que queda una borla de cada lado de la cabeza.

Zute (pañó o lienzo): esta pieza tiene distintos usos en las diversas localidades. Son diferentes también en tamaño, color, técnicas de elaboración y materiales. Se utilizan para cubrir la cabeza, tapar canastos, envolver a los niños, llevar cargas sobre la espalda y para protegerse del sol o para taparse al entrar a la iglesia.

Alhajas (joyas): completan el atuendo de las mujeres. La principal es, tal vez, el chachal o collar de cuentas y monedas de la época colonial; las monedas con conocidas como macacos o cortados. Algunos chachales son muy largos, dan varias vueltas alrededor del cuello y, aún así caen debajo de la cintura, como los de los indígenas de San Cristóbal Verapaz. Otros son cortos y van ceñidos al cuello, como en San Pedro Sacatepéquez. En Cobán se usan cadenas con diferentes clases de eslabones,

algunos de los cuales son cuentas de plata o dijes. En Chichicastenango se usan abalorios semejantes a pequeñas bombas de navidad. En la mayoría de chachales hay cruces de plata o madera de diferentes tamaños y formas. En Quetzaltenango se usan collares de coral. Se utilizan aretes, los cuales son de gran variedad; algunos son largos, de filigrana de plata; otros macizo y engarzados con piedras falsas. Abundan las monedas pequeñas, cuartillos, monedas antiguas del siglo XIX y joyas extranjeras de fantasía barata.

En Chajul, las mujeres se perforan el lóbulo de la oreja para que puedan pasar delgadas hebras de lana y trenzarias entre sí. Los anillos son también apreciados y las mujeres acostumbran usar todos los que poseen.

b) **Del hombre**

Zute (pañuelo o lienzo): persiste entre los hombres la costumbre de usar un lienzo para cubrirse la cabeza. Muchos indígenas lo usan debajo del sombrero de paja. Los hay muy largos como los de San Martín Chile Verde, que les llegan hasta los tobillos. Casi siempre es rojo, con diseños amarillos y verdes. En Sololá lo atan al sombrero. En San Antonio Palopó se usa a manera de turbante, pero deja la cabeza libre y las dos puntas caen a los lados de la cara. En Todos Santos Cuchumatán, se usa para envolver la cabeza: se unen las cuatro esquinas en forma de moña a un lado de la cara y encima se coloca el sombrero. En Chichicastenango tiene una borla lerga, roja, en cada punta, se dobla en triángulo y se pone un poco arriba de las cejas; cubre la cabeza y se ata con un nudo detrás de la nuca. En Nahualá se usa alrededor del cuello para proteger los objetos sagrados empleados en sus ceremonias y tiene diseños de animales extraños.

Ponchos (frazadas): Son tejidos en lana por los indígenas locales. Tienen diferentes usos: de día forman parte de la indumentaria de jóvenes y adultos. También los utilizan como cobertores o para exponer en el mercado cosas sobre ellos. Por lo general son tejidos por hombres en telares de pie. En algunos pueblos, como Momostenango, muchos tejedores utilizan los

mismos matices y diseños, pero no hacen dos iguales.

En Momostenango hay algunos de una sola pieza, otros de dos, cosidos con tanta habilidad que parecen una sola.

Los de San Cristóbal Totonicapán son más livianos, de color rojo y decorados con pájaros y otros animales. En Huehuetenango se hacen algunos, de un solo color con una guarda que contrasta. En Sololá, Nahualá, Chimaltenango y otros lugares se usan ponchos pequeños llamados rodilleras, decorados con cuadritos negros y blancos, café oscuro o azul marino con blanco.

En Sololá se usa un poncho pequeño con bordes en los extremos, con diseños de diamantes y puntas de flecha en blanco, rojo y azul, que los hombres utilizan cuando llevan carga en la espalda.

Camisas: destacan por su belleza las de Almolonga, hechas de seda con una técnica acolchada y diseños en forma de zig-zag en diversos colores. En el cuello y en los puños tienen listones bellamente bordados.

En algunos pueblos situados a orillas del lago de Atitlán, como San Pedro La Laguna, se usan camisas de algodón, verdes, azules o rojas con diseños de jaspe.

En Santa María de Jesús son de algodón verde, azul o rojo, con diseños de animales tejidos en tela.

Pantalones: difieren según la localidad. Los hay de tres clases:

- a) de corte extranjero, de algodón tejido a máquina o a mano;
- b) en lana negra, azul o café;
- c) rayados largos o cortos, abiertos hasta los muslos en la parte exterior.

Los de Chichicastenango son de lana negra, hasta la rodilla;

tienen dos aletas del mismo material cosidas a los lados, desde la cintura hasta el medio muslo, tendiendo hacia atrás. En estos pantalones se bordan diseños del sol, que varían según la etapa de la vida del dueño (niñez, pubertad, madurez), en color púrpura, rojo y naranja.

En Santiago Atitlán los pantalones son cortos con rayas horizontales rojas sobre fondo blanco y diseños de la fauna del lago.

En Todos Santos son largos con líneas verticales rojas y franjas de diferente ancho, y tienen en medio diseños en verde y negro.

En otros lugares se usan pantalones de manta, sobre los cuales llevan otros de lana sin costura que llaman rayado.

fajas: las hay de diferente ancho, largo, color y diseño. La mayoría de las que usan los hombres son largas, anchas y casi siempre rojas, pero no las atan de la misma manera. En Almolonga las hacen de seda con diseños en zig-zag y barbas en las puntas; se las atan por un lado con un nudo y dejan sus puntas sueltas.

En San Pedro La Laguna son de algodón jaspeadas, se atan al frente y las puntas cuelgan a lo largo de los pantalones.

Las de San Martín Chile Verde se atan a la espalda y las puntas cuelgan hacia atrás; casi siempre son rojas con diseños verdes y amarillos.

Capizayes (capas): evolucionaron desde las capas mayas. Carmen Neutzé de Rugg dice que las actuales son una combinación de aquellas y las de las órdenes religiosas. En Santa Eulalia son de lana negra. Consisten en un lienzo largo con un corte en medio para la cabeza; llegan hasta los tobillos y se rematan con flecos. Se atan a la cintura con una faja roja o amarilla.

Cotón (chaqueta): en Sololá son de material rayado en negro y blanco o en un solo color, con varios bolsillos. Llevan en la

espalda un símbolo que representa a un murciélago estilizado. Este diseño se explica en razón de que, durante la conquista, la casa reinante de los cakchiqueles era el clan de los murciélagos. El cuello y las solapas de estas chaquetas son de tela negra.

En Nebaj, Chajul y Cotzal se usan chaquetas de lana roja con una línea negra, adornadas con trencillas de lana y solapas negras.

En Momostenango, Totonicapán, Cobán y otros pueblos se usan chaquetas azules de corte y estilo europeo.

En Chichicastenango se usan sin solapa, sostenidas en la cintura por un botón y una presilla.

Caites (sandalias): casi exclusivamente los usan los hombres, pero en algunas localidades también las mujeres. A veces se trata de simples suelas con cintas para sostenerlas a los tobillos; pueden consistir también en talonera, tacón y una cobertura para los pies.

Los hay decorados o teñidos, hechos en cuero. Actualmente, algunos son copias de los "guaraches" mexicanos y otros hechos de suela de hule, de llantas de automóvil.

Sombreros: no fueron usados antes de la conquista. Se hacen a mano con hojas de palma. En algunas ocasiones suelen usarlos también las mujeres para protegerse del sol.

Los utilizados para ceremonias tienen adornos y son por lo general negros, hechos de lana afelpada o teñidos.

Matates o morrales: son bolsas de diferentes tamaños, materiales y formas.

Los de Chichicastenango son de hilo de algodón blanco. Tienen una banda del mismo material, que sirve para colgarlos. En Sololá ostentan diseños de color oscuro sobre fondo blanco.

c) *Del Niño*

El traje actual de los niños es copia idéntica del de sus padres. La única pieza especial es la gorra o montera decorada. Es costumbre que los niños usen brazaletes de corales o de cuentas rojas y que lleven alguna prenda de igual color con fines mágicos. Los diseños de los tejidos se hallan colocados en diferentes maneras: algunos están separados, como los de Santa María de Jesús; otros cubren casi completamente la tela, como en San Pedro Sacatepéquez, Quetzaltenango, etc.

Los mismos diseños pueden ser hechos en diferentes colores. Los motivos se inspiran en la naturaleza y en los animales de la región. Además, pueden tener simbología mágica.⁷⁴

En los programas de educación Física, de primero y segundo grados, se incluye como objetivo: "Que el niño adquiera destrezas que le permitan practicar los juegos tradicionales de imitación que lo identifiquen con la comunidad".⁷⁵

Y entre las actividades mencionadas en esos programas hay una que dice: "practicar los juegos tradicionales de la comunidad según la época". En este caso se pueden practicar con los alumnos algunos de los juegos infantiles, tales los siguientes:

Candelitas: se practicaba en los patios de las casas coloniales, circundados por pilares. Cada jugador se coloca en un pilar y se abraza a él, se queda uno de los jugadores sin pilar y éste debe pasar preguntando a los otros:

—¿No me compra candelitas?

Y los jugadores deben responder:

—Por allá fumé.

74 Carmen Neutzé de Rugg. *Diseños en los tejidos indígenas de Guatemala*. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos, Guatemala, 1974. Cap. VI.

75 *Programas de Estudio para la Educación Primaria, 1o. y 2o. grados*. Ministerio de Educación. Editorial "José de Pineda Ibarra", Guatemala, 1974.

Cuando se retira el que pregunta, los jugadores aprovechan para cambiar de pilar con los compañeros cercanos, circunstancia que permite ocupar un pilar a quien pregunta. Si lo logra, el que perdió su puesto debe preguntar. Se juega casi siempre por las noches, en especial las de luna.

Tuero: uno de ellos, escogido por sorteo, debe taparse los ojos mientras los otros se esconden. Cuando ya están escondidos gritan:

— ¡Tuero!

El jugador que los va a buscar se quita el pañuelo y exclama:

— ¡Allá voy con tamaño cuero (látigo)!

Al encontrar a alguno de los que están escondidos, le pega suavemente. Cuando está supuestamente cerca de alguno de ellos, le dice:

— Tilín... tilín..., ya voy llegando.

Para escoger al que debe buscar a los demás, hay varias formas:

10, 20, 30, hasta llegar a 100. A quien le toque este número será el escogido.

Salero, salero, saliste tú (se van eliminando los participantes, hasta que el último es escogido).

Tin Marín, de dos quién fue, cúcara, mácara, títere fue.

Tenta: uno de los jugadores debe correr y alcanzar a los otros; el que es alcanzado debe hacer lo mismo. Si antes de ser tocado un jugador dice "pelo", queda libre o si se coloca frente a un pilar.

Andares, Andares: en este juego participan niños de ambos sexos. Se colocan uno frente a otro, tomados de las manos formando un arco. Cada uno toma un nombre, ejemplo: lucero y sapuyul. Los demás han hecho una fila apoyando las manos en la cintura del que tienen delante y se dirigen al arco. Al llegar el primero, es apresado entre los

brazos de los niños que forman el arco y le preguntan:

- Andares, andares, ¿qué te dijo andares?
- que me dejaras pasar.
- Están las puertas cerradas
- mándalas a componer
- ¿con qué dinero?
- con cascaritas de huevo
- ¿dónde se encuentra ese dinero?
- en bolsitas y en bolsones
- ¿qué me dejas de prenda si te dejo pasar?
- la horriquita que viene atrás, si acaso se deja agarrar.

Cuando el último jugador es detenido en el arco, se le pregunta:

- ¿Con quién te quieres quedar? — ¿Con lucero o sapuyul?

Este escoge a uno de los dos, sin saber cómo se llama cada uno, mientras los demás van formando una hilera. Cuando han pasado todos, forcejean hasta que un bando vence.⁷⁶

Existe gran cantidad de juegos que se puede aplicar en la clase de educación física; los descritos anteriormente son sólo algunos pocos ejemplos entre los más conocidos y practicados por los niños. Vale la pena mencionar algunos otros: arroz con leche; la rana; vamos a la mar tun, tun; tortuga, culebra, etc.

Además, en la clase de educación física se puede practicar las

76 Francisco Barnoya Gálvez, "Juegos Infantiles", en *Revista Folklora de Guatemala*. No.2. Tipografía Nacional. Guatemala, 1966. págs. 11-14.

danzas folklóricas de la comunidad. Esta recomendación es aplicable a todos los grados de la primaria y no sólo al primer ciclo. Entre las danzas más conocidas que se bailan en las diversas regiones del país, están: la del venado, la de la conquista, la del torito, la de la culebra.

Danza del torito

Personajes: un patrón o amo, un mayordomo, un caporal, un negrito, catorce vaqueros, dos pastores, dos malinches, dos toritos: total 24 (este número puede variar).

Trajes de los personajes:

el patrón, el mayordomo y el caporal llevan trajes iguales a los de los españoles de la danza de la conquista y al del viejo en la danza del venado; usan máscaras con barbas, guerreras, espadas, pantalón negro largo, sombreros de mariposas (bicornios).

El negrito, máscara negra con dorado sin barba. Su traje con adornos de lentejuelas y espejos.

Los vaqueros usan capas, pantalones abuchados cortos, pecheras, sombreros de tres picos (tricornios) adornados con plumas, como los del baile de la conquista, adornados con espejuelos. Llevan máscaras sin barba, pelucas castañas y tocan chinchines.

Los pastores son dos niños de 6 o 7 años que visten los mismos trajes y adornos de los adultos, adaptados a su tamaño.

Los toritos usan capas largas de carpeta, pantalones cortos lisos, pecheras, máscaras con cuernos dorados.

Para la música contratan marimbas sencillas, que tocan sones especiales para las danzas.

Esta danza del torito tiene parlamentos que son recitados por los personajes.

Se interpreta como una ridiculización de los toreros españoles hecha por los indígenas durante la conquista.⁷⁷

A.3 El folklore en la enseñanza media

La Ley Orgánica de Educación asigna como objetivos de la educación media, los siguientes:

“Satisfacer las necesidades de formación de los adolescentes, guiándolos hacia la afirmación de su personalidad y al tipo de vida para el cual cada uno revele vocación y mejores aptitudes de adaptación”.

“Fomentar y desarrollar conciencia de la nacionalidad guatemalteca”.⁷⁸

El folklore nacional, incluido en este nivel, puede contribuir favorablemente a la realización de los objetivos señalados, no sólo como información sino también como formación.

La educación media está dividida en dos ciclos:

- a) educación básica o de cultura general: tres grados;
- b) de estudios diversificados, que tienen duración variable, el cual comprende:
 - b.1 formación de bachilleres;
 - b.2 formación vocacional y técnica;
 - b.3 formación de maestros.

En el ciclo básico o de cultura general creo que es necesario y posible la introducción de un curso de folklore nacional, con carácter obligatorio, como las demás materias. Este curso deberá contener elementos folklóricos adecuados al medio, a la edad y a las necesidades de los educandos (al final de este trabajo se presentará un

77 Mario Alfonso Guzmán. “Danzas de Guatemala”. Revista Folklore de Guatemala. Tipografía Nacional. Guatemala 1966.

78 Ley Orgánica de Educación Nacional. Título O III, Págs. 32-33.

proyecto de programa).

Pienso que en este nivel se puede proporcionar un conocimiento más amplio, profundo y sistemático del folklore nacional.

En el ciclo diversificado de magisterio deberá incluirse un curso de Folklore aplicado a la educación, el cual necesariamente contendrá la metodología utilizada en la enseñanza del folklore, ya que en este ciclo se formarán los maestros encargados de enseñar el folklore.

De no ser posible la introducción de los mencionados cursos en el nivel medio (uno de folklore guatemalteco en el ciclo básico o de cultura general y otro de folklore aplicado a la educación en el ciclo de magisterio) considero factible y sugiero a los maestros la elaboración de unidades de trabajo y centros de interés sobre aspectos del folklore y su introducción en los programas existentes de estudios sociales, idioma español, artes plásticas, artes industriales y educación estética (en el ciclo Básico o de cultura general) y en estudios socioeconómicos de Centro América, literatura hispanoamericana, literatura infantil, y en las didácticas especiales (en el ciclo de magisterio).

A.4 El folklore en la enseñanza superior

En este nivel se debe incluir cursos de folklore aplicados a las diferentes carreras universitarias, lo cual proporcionará un mejor conocimiento del pueblo, con el cual deberán trabajar los profesionales y al cual deberán servir en sus diferentes campos.

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en su Departamento de Historia, impartió, hasta 1974, fecha en la cual el Departamento se separó de esta casa de estudios para constituirse en una escuela independiente, un curso de Introducción al estudio del folklore, creado a iniciativa e impartido por los miembros del Centro de Estudios Folklóricos de la misma universidad.

Actualmente en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, se imparte en la Escuela de Verano un curso

denominado Folklore guatemalteco; a dicha escuela asisten, en su mayoría, estudiantes extranjeros. Además en la Escuela de Bellas Artes de esta misma facultad existe el curso de Introducción al estudio del folklore. En la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala se han dado desde su establecimiento, tres cursos de folklore: Teoría del folklore, Folklore de Guatemala I y II. Existe dentro de esta escuela el proyecto de creación de la carrera de Antropología, cuyo pensum de estudios se encuentra todavía en proceso de discusión, para lo cual existe ya un anteproyecto, el cual, según mi opinión es deficiente en lo que interesa particularmente referente a cursos de folklore, aparece solamente uno con carácter obligatorio: el de Teoría del Folklore y dos de Folklore de Guatemala como optativos. En nuestra Escuela de Historia, si algún día tenemos la carrera de antropología funcionando de manera sistemática deberá contar con una especialidad en folklore como la hay en otros países, tendrá la obligación de preparar teóricos, investigadores y educadores de folklore, además supervisar los cursos del mismo que se den en otras facultades. Para esta ya existe un proyecto del folklorólogo guatemalteco Celso Lara.

Considero que la educación tiene en el folklore a través de teatro, leyenda, mito, cuento, proverbio, etc., el más poderoso de los aliados en permitir que los pueblos alcancen positivas transformaciones a través de sus propios planes.”

Félix Coluccio. *Posición Argentina en el Seminario Mundial de las Artes Folklóricas para la población, comunicación y educación.*

CAPITULO III

IMPORTANCIA DEL FOLKLORE EN LA FORMACION DE LA PERSONALIDAD

Para Clara Passafari, el folklore contribuye a configurar la personalidad del niño desde sus primeros años. El folklore en la educación aporta elementos de categoría emocional, afectiva y vital.

Dice esta autora que la UNESCO y la OEA, en sus publicaciones especializadas, destacan el valor del folklore para fortalecer las ideas de libertad, fraternidad y paz en las comunidades. Sostiene, además, que ayuda a reforzar la percepción y estimación de valores espirituales para formar un hombre que sea capaz de afrontar los problemas que resultan del cambio que se opera en el mundo.

La misma autora considera que en la enseñanza pre-primaria, el folklore debe ayudar a integrar al niño a su comunidad. En este nivel el niño es capaz de sentir la espontaneidad, emoción y belleza del folklore y de asimilar su impacto para autoafirmarse y enriquecer su espíritu. El folklore literario da emoción, estímulo creativo y fuerza de cohesión a la personalidad que se forma. Además entraña valores estéticos.

En el folklore literario existen piezas de estilo simple que contribuyen a formar el alma del niño y lograr afirmarlo en su primera edad.

El folklore musical ayuda al proceso creador, a la ilustración auditiva y a la sensibilización.

En la enseñanza primaria, al igual que en la pre-primaria, se debe continuar integrando al niño a su comunidad, para que se adapte a ésta y participe de la herencia cultural.

El niño debe percibir el ritmo de su pueblo, sentir la emoción -

de lo tradicional.

Todos los hechos folklóricos tienen significado y riqueza integral dentro de su contexto y conllevan valor formativo para el educando.

Passafari recuerda a Ismael Moya, quien considera al folklore como fuente de emociones, como fecundador de sentimientos nobles y virtudes cívicas. Y preconiza como una de las finalidades de la escuela primaria, la de formar seres armoniosos, poseedores de vivencias, sensibles y capaces de manifestar ideas y realizar experiencias.

La educación artística procura estimular la expresión creadora, para enriquecer la vida del niño y para que aprecie la belleza.

Los hechos folklóricos ofrecen valiosos materiales para desarrollar la imaginación creadora.

Las artesanías son de valor educativo porque el dominio de una de ellas da serenidad y predispone a meditar.

En la educación media se debe continuar el desarrollo iniciado en la escuela primaria. En ésta se debe adaptar a los alumnos a su época y prepararlos para los cambios que se operan en el mundo actual.⁸⁰

Carvalho-Neto dice que el folklore como formación va dirigido especialmente a niños y adolescentes. Para él existen dos tipos de folklore: el que se debe utilizar, aplicar, enseñar, estimular y desarrollar; y el que se debe corregir, substituir, matar.

El educador debe hacer la selección de los hechos aprovechables para aplicarlos a la educación.

La pedagogía formativa se rige por patrones de ética, estética, inteligencia, memoria, imaginación, interés, paz, etc. Los hechos folklóricos que se conforman a estos patrones como los estéticos y

80 Clara Passafari. *Folklore y Educación*. Editorial Estrada y Cía. S. A., Buenos Aires, Argentina. 1969.

éticos; los que comprueban la inteligencia, los que desarrollan la memoria; despiertan el interés; concurren a la paz; sirven a la educación en su aspecto formativo.

1. **Folklore aprovechable:** Carvalho-Neto incluye dentro de este rubro a los hechos éticos, estéticos, imaginativos, mnemónicos, motivadores y confraternizadores.

1.1 **Hechos éticos:** Son aquellos que tienen valor moral, como algunos cuentos de animales, las fábulas de Esopo. También muchos refranes populares.

1.2 **Hechos estéticos:** son aquellos que tienen como objetivo formar ideales de belleza. Caben aquí las coplas, pero dentro de éstas deben evitarse las jocosas y satíricas, como las de jactancia, parranda, desprecio e indiferencia que no son convenientes, porque no despiertan sentimientos formativos y pueden causar conflictos en los alumnos. Son aconsejables las religiosas, las amorosas y las históricas, que además motivan.

Dentro de estos hechos estéticos se encuentran los romances, los cuales son bellos de por sí y por lo que sugieren. También estimulan la imaginación. Además, están las leyendas, de las cuales son aconsejables las de héroes civilizadores, las históricas, las religiosas.

1.3 **Hechos tests:** comprenden los problemas que sirven para desarrollar la inteligencia, como las adivinanzas y los trabalenguas.

1.4 **Hechos imaginativos:** son aquellos que desarrollan imaginación, como las leyendas, romances, cuentos. Los cuentos pueden ser religiosos, etiológicos, del demonio burlado y de la muerte, de encantamiento, de adivinación, de naturaleza denunciante, acumulativos. Los que más se ajustan a los objetivos imaginativos son los de encantamiento.

1.5 **Hechos menomónicos:** la educación, además de desarrollar

la memoria, trata de encontrar medios para ayudar a recordar hechos. Para ejercitar la memoria se recomienda cuentos acumulativos, los cuales están formados por episodios colocados en sucesión articulada.

- 1.6 **Hechos motivadores:** en el folklore literario hay muchas piezas que sirven para sugerir temas en clases de historia, geografía, civismo, sexualidad.

Para temas sobre el origen del universo se pueden utilizar leyendas etiológicas (arco iris, estrellas, lluvia, día, frío, luna, noche, rayo, etc.); de la humanidad; de la fauna; de la flora, de cosas.

Hay también adivinanzas aritméticas; cuentos religiosos, etiológicos; del demonio burlado; proyecciones del folklore ergológico.

- 1.7 **Hechos confraternizadores:** tienen por objeto confraternizar, socializar, unir. Para esto se puede recurrir al folklore poético, a los juegos, al folklore musical, a los trajes típicos, al arte popular.

2. **Folklore desechable:** no todo lo que no es folklore aprovechable es desechable. Según Carvalho-Neto es desechable: lo genital, lo escatológico, lo para-escatológico, lo agresivo. Es decir, los hechos vulgares.

- 2.1 **Hechos genitales:** son los que se refieren a la anatomía genital, fisiología genital y significación genital simbólica. Este tipo de hechos se sabe que son numerosos, pero por lo general no se registran por el tabú que respecto a ellos existe.

El autor citado divide los hechos genitales en varios grupos:

Primer grupo: está formado por piezas no simbólicas, manifiestas, relativas a fenómenos anatómicos, no fisiológicos. Comprende órganos genitales y partes del

cuerpo ligadas a los genitales.

Segundo grupo: está formado por piezas no simbólicas, relativas a fenómenos de carácter fisiológico.

Tercer grupo: en éste la anatomía y la fisiología no figuran abiertamente, sino en forma simbólica. Pueden tener uno o doble sentido.

También está el folklore simbólico-mímico, anatómico o fisiológico.

En las conversaciones cotidianas se escuchan con frecuencia términos genitales.

- 2.2 **Hechos escatológicos:** son todos aquellos que están ligados a las heces y la orina. Hay, por ejemplo, una cerámica escatológica: figuras haciendo necesidades fisiológicas.

Existe también la escatología simbólica o de doble sentido.

Además, está la coprolangia aurífera, que se refiere a los hechos relativos al oro, dinero, riquezas, que de pronto se convierten en excrementos, inmundicias, porquerías.

También está la llamada escatología purificante, por medio de la cual se relaciona lo puro con lo impuro; lo limpio con lo sucio. Se encuentra en diversas manifestaciones folklóricas. Psicoanalíticamente se explica como una expresión del impulso anal-erótico. Este aspecto de la escatología purificante, puede considerarse dentro del folklore aprovechable, puede figurar dentro de los hechos estéticos, motivadores y confraternizadores, pues no causa daño a las normas de la educación.

- 2.3 **Hechos para-escatológicos:** hechos alrededor de las heces y la orina, buscan elementos que se parezcan a ellos: saliva, menstruación, gusanos, etc.

- 2.4 **Hechos psicopatológicos:** los educadores deben conocer o

saber encontrar las raíces sociales folklóricas de los problemas mentales; saber en qué consisten los problemas, sus causas, su desarrollo y su curación.

Se deben desechar los mitos de personajes malos, amenazadores, castradores, monstruos que asustan a los niños y los hacen mantenerse despiertos; que les causan miedo los cuartos oscuros; que lleguen a comparar a su papá con el cuco, el lobo, etc. Todas las manifestaciones o prácticas de cualquier tipo de magia, deben ser desechadas y combatidas por el maestro. Dichas manifestaciones o prácticas pueden ser brujería, curanderismo, fetichismo, animismo, toteísmo, tabuismo, etc. Todos los anteriores hechos del folklore son estudiados como expresiones del complejo de Edipo, de identificación, complejo de castración, angustia, etc.

Las prácticas mágicas pueden conducir a las personas que participan en ellas a cometer actos delictivos y atentatorios contra la vida de las demás personas y aún la propia.

2.5 Hechos agresivos: son aquellos que provocan conflicto, que no son confraternizadores. Pertenecientes a este tipo se encuentran en el folklore poético adulto y en el infantil.

Los maestros deben proteger y procurar la restauración del folklore aprovechable o positivo. Carvalho-Neto sostiene que para proteger y restaurar este tipo de folklore, es necesario intervenir en las comunidades portadores del folklore; estimularlas personalmente; contribuir a sus gestos; prestigiarlos ante las autoridades.

La acción de los educadores con respecto al folklore negativo o desechable debe ser de índole preventiva. Debe corregir, aclarar o desmentir hasta donde le sea posible todos aquellos hechos de esta clase que hacen daño a la personalidad de los educandos.

No se debe pretender que este folklore negativo desaparezca, debido a que es producto de la situación económica, social, política,

cultural y administrativa de nuestros países.⁸¹

Alvaro Fernaud Palarea, añade a la clasificación de los hechos folklóricos positivos, hecha por Carvalho-Neto, los siguientes: los *hechos manuales*, que desarrollan destrezas, mediante la fabricación de instrumentos musicales, practicar las técnicas tradicionales de tejidos, alfarería, etc., y los *hechos estructurales*, que se prestan para analizar estructuras como formas poéticas, reglas de versificación, licencias literarias.⁸²

Antes de entrar a considerar cómo influyen los hechos del folklore nacional (positivo) en la formación de la personalidad de los educandos, creo necesario aclarar algunos conceptos que se emplearán en el presente capítulo.

En primer lugar, se debe tener una idea clara acerca de qué se entiende por personalidad dentro del campo de la educación. Luego, hay que precisar cómo se contempla la formación de la personalidad dentro de la educación sistemática. Y, por último, cómo está concebida la formación de la personalidad dentro de nuestro sistema educativo.

Con respecto al concepto de personalidad, considero, como el más adecuado a las necesidades del presente trabajo, el expresado por Efraín Sánchez Hidalgo, a pesar que existen otros enfocados desde diferentes puntos de vista.

Sánchez Hidalgo dice que "la personalidad es la organización dinámica del individuo en su esfuerzo por ajustarse al ambiente".⁸³

El desarrollo de la personalidad es continuo, va desde el nacimiento hasta la muerte del individuo. La personalidad resulta de los esfuerzos por ajustarse al ambiente. Este ajuste se realiza durante

-
- 81 Paulo de Carvalho-Neto *Folklore y Educación*. OMEBA Editores. Bibliografía Argentina S.R.L., Buenos Aires, Argentina, 1969.
- 82 Alvaro Fernaud Palarea. *Folklore y Educación Conceptos Antagónicos?* Separata de la revista *Educación* No. 148. Ministerio de Educación. Caracas, Venezuela.
- 83 Efraín Sánchez Hidalgo. *Psicología Educativa*. Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico, 1954, Cap. X, P. 37.

toda la vida; la personalidad se desarrolla durante ésta.

En el momento del nacimiento se carece de personalidad; al nacer se inicia el proceso de acondicionamiento al medio.

La cultura en que se nace y se vive influye poderosamente en el desarrollo de la personalidad.

La educación que se imparta en el hogar, en la escuela y en la comunidad, debidamente orientada, puede lograr el desarrollo de personalidades de buena calidad, luego el desarrollo de la personalidad es uno de los objetivos de la educación.

Según lo anterior, la educación tiene como fin primordial desarrollar la personalidad de los educandos a través de las diversas etapas en que se divide la enseñanza. Se inicia en la escuela pre-primaria, luego en la primaria, que es la fase en la cual muchos autores consideran que se debe desarrollar la personalidad; en el nivel medio y en el superior se debe completar este desarrollo integral. Corresponde, pues, a la escuela la realización de esta importante tarea y los maestros deben tener conciencia clara de ella y preocuparse de realizarla de manera eficaz y no sólo preocuparse por la simple transmisión de conocimientos (instrucción).⁸⁴

Como todos los sistemas educativos, el nuestro tiene como finalidad el desarrollo de la personalidad del educando; su desarrollo integral, es decir, de los aspectos físico, cultural, espiritual y moral, a través de los diferentes niveles educativos. A propósito de este tema, la Constitución de la República, en el capítulo referente a la cultura, dice textualmente: "La educación tiene como fines principales el desarrollo integral de la personalidad, su mejoramiento físico y espiritual, la superación individual del ciudadano, el progreso cívico del pueblo, la elevación del patriotismo y el respeto a los derechos humanos".⁸⁵

84 Efraín Sánchez Hidalgo, *op. cit.*, Cap. X.

85 Constitución de la República de Guatemala. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente, 15 de septiembre, 1965. Anotada por Roberto Azurdía. 4a. edición. Publicada por el Ministerio de Gobernación. Tipografía Nacional, 1968. Guatemala. Cap. II, Título III, p. 60.

Además, la Ley Orgánica de Educación, que es la ley fundamental de este ramo, tiene entre los fines de la educación: "desarrollar armónica e integralmente al educando".⁸⁶

Como se puede apreciar, las dos leyes jerárquicamente más importantes que rigen nuestra educación, la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación, señalan que el propósito primordial de la educación es desarrollar integralmente al educando, es decir, el desarrollo pleno de su personalidad, o al aspecto formativo de la educación.

Considero, como lo señalan los autores citados, que el folklore nacional, por medio de sus hechos positivos, contribuye a formar la personalidad de los educandos en los diferentes niveles educativos, pues la formación integral de la personalidad se desarrolla durante toda la vida. Pero en este punto surge el problema de que la mayoría de nuestros ciudadanos apenas cursan la escuela primaria y gran número de ellos ni siquiera asisten a la primaria. O lo que es lo mismo: no reciben ningún tipo de educación sistematizada, por razones de orden social, económico, político y cultural, que no se analizan aquí en virtud de que no es éste el lugar apropiado. Todos, sin embargo, conocemos tales razones, pero no está en manos de los maestros su resolución. De manera que, siendo el nivel primario al cual asiste la mayoría, debe tratar de desarrollar allí la personalidad (hasta donde sea posible).

Los gobiernos conscientes de la necesidad de ampliar y mejorar la escuela primaria, para que esta cubra al mayor número de estudiantes, le han destinado mayor cantidad de dinero que a los otros niveles, en los presupuestos del ramo de educación de todos los años.

En la Ley Orgánica de Educación se hace real y legal la importancia de la educación primaria, cuando se dice: "la educación primaria es la etapa básica del proceso educativo y sistemático..."⁸⁷

86 Ley Orgánica de Educación Nacional. Decreto Ley No. 317, Ministerio de Educación Editorial "José Pineda Ibarra", Guatemala, 1965. Título I, Capítulo II, II p. 8.

87 Ley Orgánica de Educación Nacional. op. cit. Cap. II, Título II. p. 29.

Entre los objetivos de este nivel se cuentan éstos: "favorecer el desarrollo psicobiológico y social del niño"; "Procurar la formación moral e intelectual del educando"; "Fomentar actitudes y desenvolver destrezas que favorezcan la estimación de las actividades productivas".⁸⁸

Por otodo lo anteriormente expuesto, creo que es en el nivel primario donde debe utilizarse el folklore como medio que contribuya a la formación de la personalidad, para lo cual debe ser seleccionado y dosificado de acuerdo a la edad y necesidades formativas de los educandos.

Para utilizar el folklore como formación en la escuela primaria, es necesario emplear la clasificación de Carvalho-Neto, la cual ya fue descrita en párrafos anteriores. Se deberá buscar hechos del folklore nacional, que se ajustan a los objetivos de cada grupo. A continuación se ofrecen algunos ejemplos.

1. **Hechos éticos:** caben aquí todos aquellos hechos que tienen valor ético, como cuentos de animales y refranes populares, los cuales son abundantes en el folklore literario. Ejemplos:

"El gallo y el pavo"

"Un día Dios estaba dando órdenes a los animales porque quería que ellos supieran sus obligaciones.

Bien, cuando yo regrese a las 3 de la mañana —dijo al gallo— tú vas a cantar. Tú cantarás primero y después cantará el pavo —dijo Dios a los animales.

Pero yo soy más grande que el gallo —interrumpe el pavo— creo que sería mejor que cantara primero. Pero Dios se había ido y el pavo no obtuvo respuesta.

Así que el pavo cantó a las 2 de la mañana y el gallo cantó a las 3.

Entonces vino Dios y preguntó al pavo —¿Por qué cantaste tú

88 *Ibid.*, p. 29-30.

primero? yo te había dicho que cantarás después del gallo—dijo Dios. Siendo pues que el gallo si obedeció con cantar a las 3 de la mañana y tú no obedeciste, entonces el gallo cantará toda su vida, pero tú serás un mudo de ahora en adelante. Y siguió diciendo Dios al pavo —tú estarás comiendo y durmiendo afuera y no tendrás derecho a entrar en las casas. Pero, tú, gallo —dijo Dios— tú cantarás a las 5 de la mañana y dormirás en la casa”.

El canto anterior destaca la obediencia, como valor ético que debe ser inculcado, junto con muchos otros, a los niños que asisten a la escuela primaria.

También se puede incluir dentro de estos hechos algunos refranes populares, previamente seleccionados, para que se ajusten a las necesidades de formación ética de los educandos. Con este tipo de hechos hay que tener cuidado porque no todos cumplen con los requisitos deseados. A continuación algunos refranes cuyo contenido es formativo.

Ejemplos:

“A la tierra que fueres haz lo que vieres”. Enseña que hay que respetar las costumbres culturales.

“Arbol que crece torcido nunca su rama endereza”. Aconseja que la formación integral del ser humano debe iniciarse desde los primeros días de su vida.

“Ayúdate que Dios te ayudará”. Sugiere que no debemos dejar la consecución de nuestras metas en manos de la providencia o del azar, sino trabajar duramente por alcanzarlas.

“El que de ajeno se viste en la calle lo desnudan”. Alude a que no debemos lucir como nuestros los méritos ajenos.

89 Según nuestros antepasados: Textos folklóricos de Guatemala y Honduras. Redactora Mary Shaw. Instituto Lingüístico de Verano en Colaboración con el Instituto Indigenístico Nacional y la Compañía Esso Central América, S. A. p. 141.

“El haragán y el mezquino andan dos veces el camino”.

En su primera parte hace referencia a que el no acometer nuestras tareas oportunamente nos obliga a hacerlas con doble esfuerzo y dificultad, y la segunda parte nos enseña que la pobreza de espíritu, la maldad, no nos conducen a resolver nada sino a complicar las situaciones.

“No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy”. Es una magnífica regla de conducta que ayuda al éxito enseñándonos a no posponer nuestras tareas, siendo por esto un camino para alcanzar salud mental porque nos quita la carga emocional que produce el incumplimiento.

“El comal le dice a la olla: qué tiznada estás”. Preconiza que no debemos criticar a otros los defectos propios.

“El que a dos amos sirve, a uno sirve y a otro engaña”. —enseña que debemos ser consecuentes con nuestros conceptos sobre la vida, ideas políticas, religiosas, sociales.

“Haz mal y guárdate”. Advierte que todas nuestras malas acciones nos han de ser cobradas algún día.

“El que de esta vida quiere gozar ha de ver, oír y callar”. contiene una lección muy valiosa, porque indica que siempre debemos observar discreción en las relaciones con nuestros semejantes, para no vernos envueltos en problemas.⁹⁰

- II. **Hechos estéticos:** tienen como objetivo formar ideales de belleza. Entre éstos están las coplas, pero se deben evitar las jocosas y satíricas. Dentro de las coplas: las religiosas, amorosas e históricas, las cuales también motivan.

Entre estos hechos estéticos se hallan los romances, que son bellos de por sí y por lo que sugieren. También están las leyendas de las cuales son pedagógicamente aconsejables las de

90 S. Fabián S. Ymeri. *El Idioma Castellano e Hispanoamericano y su gramática*, Guatemala, 1962, Tipografía Nacional, pp. 210-22.

héroes civilizadores, históricas, religiosas, etiológicas. Veamos a continuación algunos ejemplos de coplas tomadas del folklore literario en verso de Guatemala:

“Las estrellas en el cielo
caminan de dos en dos
así caminan mis ojos
cuando van detrás de vos”⁹¹

“Anoche barrió la lluvia
el pisito azul de cielo,
lo barrió con escobita,
con escoba de aguacero”⁹²

“Tu nombre grabé en la arena
y no lo quise borrar,
para dejarle el secreto
a las estrellas del mar”⁹³

Entre las loas del folklore guatemalteco hay algunas que contribuyen a formar el gusto estético de los alumnos, especialmente las que están dedicadas a la Virgen:

Serenata de Angeles

“En el mundo somos nave perdida
pero tu belleza de faro nos guía...
Al cielo volar quisiéramos
con las alas de la virtud...”

Detener tu paso nos atrevimos
pero es que llenos de emoción
oportunidades no tuvimos.

91 **La Tradición Popular**. Boletín del Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos de Guatemala, No. 2, Editorial Universitaria, pág. 11.
92 y 93 Vivar Rosales, Consuelo. *op. cit.* pág. 206.

Y logrando la ocasión
limpia nuestros corazones
y preséntalos al creador".⁹⁴

Entre los cuentos folklóricos se encuentran los llamados "cuentos maravillosos" de los cuales muchos tienen contenido estético, por ejemplo:

La princesa que cuidaba coches.

Había un rey que tenía una hija lindísima, que se llamaba Nanci, era una preciosidad la patojita cuando se vestía con su traje de princesa. Una vez estaba el rey sentado con ella en la mesa comiendo, cuando el rey al ver lo lindo de su hija le dice:

—Nanci, hija ¿me querés mucho?

Y ella le contesta: —sí, como el pan a la sal papaíto — El rey se quedó mero extrañado al oír la contestación, esperaba otra cosa, entonces se enojó mucho y mandó a traer a sus criados y les ordenó que se llevasen a la princesa Nanci y que la mataran, porque no la quería ver, porque le había faltado el respeto, por lo que debía morir, porque al rey se le respetaba. Debían irse para el monte, allí matarla y traerle los ojos como prueba de que la habían matado. Nanci tenía unos ojos muy lindos y grandes. Los criados se llevaron de la mesa a Nanci para matarla. Cuando iban para el monte, la vieron tan bonita, porque de la pena la princesa se había vuelto más bonita, y dice uno de los criados:

—¡Ay, no hermano yo no mato a la princesa! que lo hagan otros, pero yo no, mira si es tan linda y ha sido tan buena con nosotros.

y otro dice:

⁹⁴ Gustavo Correa y Calvin Cannon, *La Lora en Guatemala*, Contribución al estudio del teatro popular hispanoamericano Middle American Research Institute Tulane University, New Orleans, 1958. Pág. 44.

—Si, compadre yo tampoco la mato, mejor dejémosla ir a que se pierda entre el monte, y nosotros matamos a algún animal del monte y le sacamos los ojos y se los llevamos al rey.

Entonces dejaron ir a la princesa Nanci y cuando regresaban para la casa del rey se encontraron una chuchita, le dieron mate y le sacaron los ojos y se los llevaron al rey, que cuando los vió se puso a llorar, pero sólo así se convenció que su hija había muerto, después se enfermó y se metió en la cama.

Mientras tanto Nanci iba camina y camina, camina y camina entre monte y ríos, hasta que se encontró con una indita que llevaba trastos de barro a vender al mercado y le dice:

—Te compro tu güipil y tu perraje m'ija— —te doy esta cadena de plata.

—Bueno —dice la indita—, se quita el güipil y el perraje y se lo da a la princesa. Entonces la princesa se viste de indita de Aguas Calientes y hace un molotío su vestido de princesa y lo mete en su morral y sigue caminando. La princesa no quería que la vieran con su traje de princesa.

Entonces ya como india la princesa se fue camina, que camina otra vez, hasta que llegó a un castillo en donde vivía otro rey, entonces, la princesa, vestida de indita le dice al rey:

—Señor rey yo quiero que usted me de trabajo, yo se bordar, hacer tortillas, lo que mi majestad mande, yo se lo hago.

—Bueno, dice el rey, yo quiero que cuides a los coches, les des su mazorca y sus desperdicios, para que estén gordos para la feria del pueblo.

La indita se puso a cuidar los coches y le dieron su cuarto

de tablas para que durmiera cerca de la cocina.

La indita se tiznaba toda para que nadie se diera cuenta de quien era, se llenaba de lodo, en fin, se ponía fea, para que no la reconocieran.

Cada noche se iba a su cuarto, prendía su ocote, sacaba del morral su traje de princesa, se lavaba en el pozo, se veía en un espejo roto que tenía, se ponía su traje de princesa; entonces las gallinas que dormían en el cuarto la miraban y se quedaban lelas de ver tanta lindura. Después la princesa guardaba el traje y se convertía en india. La segunda noche se quitó su traje de india y se puso el de princesa y se estuvo va de verse y va de verse en el espejo, entonces las gallinas empezaron a cacarear de ver a Nanci tan linda.

La tercera noche cuando Nanci se probaba su traje de princesa, las gallinas volvieron a gritar, entonces el hijo del rey, que iba a sacar agua del pozo, al oír el relajo que tenían las gallinas, se acercó al cuarto y vió entre las rendijas, viendo la lindura de la princesa se enamoró de ella.

El príncipe le dijo a su padre que estaba enamorado de Nanci y éste le dijo que hiciera su voluntad y mandaron a llamar a la india que cuidaba a los coches, cuando ésta vino el rey le dice:

—Mira india, dice el príncipe que sos una princesa, si no me decís la verdad, orita mismo te mato.

—Ay señor Rey, mi Majestad, dice la princesa Nanci y se puso a llorar, fíjese que sí, soy una princesa que mi papá, el rey me mandó a matar yo no quería que me descubrieran y se puso a llorar. Entonces se puso su traje de princesa y al verla tan linda el príncipe se colgó más de ella y como él tampoco era feo se casaron al rato.

Cuando ya estaban casados les llegó la noticia de que el rey del otro castillo estaba enfermo, entonces los dos, Nanci y

el Príncipe Juan (porque así se llamaba), allegaron al castillo del papá de Nanci, que ya se estaba muriendo. La princesa había llevado una tortilla sin sal y ni al caldo, ni a las verduras les había echado sal. El príncipe entró y el rey lo invitó a comer, pero cuando pasaron la comida el rey no probaba bocado, no comía. Entonces el príncipe Juan dice:

—Señor Rey y usted no come? , viera que esta sopa caldosa está re-rica.

Y el rey dice: —pero príncipe Juan, si nada tiene sal, cómo voy a comer?

Le dice el príncipe: —Señor Rey, le digo que a mi me contaron, que usted mandó a matar a su hija, porque le dijo que lo quería como el pan a la sal.

Dice el rey: —Ay sí, y por eso estoy enfermo. Mi hija me quería tanto! y yo a ella— y el rey se puso a llorar.

Entonces el príncipe fue a traer a Nanci y se la presentó al rey. El rey la reconoció y saltaba de alegría, cuando la halló viva. Le dió la mitad del reyno a los dos y se quedaron allí la princesa Nanci y el príncipe Juan y el Rey.

Así termina la historia. ⁹⁵

La Leyenda de la imagen de Jesús de la Merced

“Esto cuenta la gente del barrio de la Merced, a saber si será cierto, pero a mí me lo contó una señora ya vieja que trabajaba conmigo en una casa del callejón de Jesús. Dice la nía Chagua Contreras, que había una monjita que era muy santa y que vivía en el Convento de Santa Teresa, antes, pues, que fuera cárcel. Y dice que como era tan buena ella le pidió a Dios que le concediera una gracia, saber cuál era la imagen que más se parecía a Jesucristo cuando estuvo en la tierra, y entonces dice nía Chagua que Dios le dijo que era Jesús de la Merced. Como le digo no

me crea, porque lo cuentan los de la Merced, y ellos lo hacen por presumir pero quien sabe, a lo mejor es cierto".⁹⁶

III. **Hechos tests:** aquí se agrupan los problemas que sirven para desarrollar la inteligencia: adivinanzas, trabalenguas.

Examinemos a continuación algunos ejemplos de adivinanzas, abundantes en nuestro folklore y muy conocidas en su mayoría:

"En un monte campechano
está un padre franciscano;
tiene dientes y no come
tiene barbas y no es hombre"
El ajo.

"Verde en el monte,
negro en la plaza,
colorado en la casa"
El carbón.

"Cebo en una olla"
La cebolla.

"Choco, pero no del ajo,
late, pero no muerde"
El chocolate.

96 Celso Lara. *Documentos para el estudio del folklore literario de Guatemala*. pp. 16-19
Nota: este cuento no fue copiado de la manera exacta en que se encuentra en el documento, se fueron suprimidas algunas de las modulaciones de la voz del narrador, se le modificó un poco la puntuación, pero en general se respetó el texto y los modismos guatemaltecos. Las anteriores modificaciones se hicieron por considerar que de la manera que aquí se presenta se ajusta más a la capacidad de atención y comprensión de los alumnos de primaria, para los cuales se sugiere.

96 Celso Lara, *Ibid.* pp. 29-30.

“Mis padres fueron cantores,
mis hermanos no lo son;
traigo la capilla blanca
y amarillo el corazón”
El huevo.

“Van cien damas
en un camino,
que no levantan polvo,
ni remolino”
Las hormigas.⁹⁷

Existen otras adivinanzas, que exigen pensar un poco más para dar la respuesta, ejemplos:

“Pensando me estoy pensando,
de pensar me vuelvo loca,
con la suegra de la mujer de mi hermano
¿qué parentesco me toca? ”
Era su madre.

“¿Qué es lo primero que hace el
buey al salir el sol? ”
Sombra.

“¿En qué se parece el cielo a un
huevo? ”
En que se estrella.⁹⁸

IV. **Hechos imaginativos:** desarrollan la imaginación, tal como ocurre con las leyendas, los romances y los cuentos.

Los cuentos pueden ser etiológicos, religiosos, del demonio burlado y de la muerte, de encantamiento, de adivinación, de naturaleza denunciante, acumulativos. Los que más se ajustan a los objetivos imaginativos son los de encantamiento.

97. Adrian Recinos, “Tres estudios sobre folklore”, en *Tradiciones de Guatemala* (No. 3), Centro de Estudios Folklóricos, Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1975. pp. 233-240.

98. *Ibid.* p.

A continuación se da un ejemplo de un caso del demonio burlado.

El diablo burlado

“Les voy a contar lo que le pasó al diablo un siete de diciembre. Teníamos en la casa todavía a mi abuelita. Nosotros vivíamos en el barrio de la Ermita, en la calle de la Esperanza. Todos los días la viejecita era una cucaracha de iglesia, iba a misa y a ver a nuestro amo. ¡Cómo era de católica!

El día de la quema del diablo mi abuelita y todos nosotros habíamos reunidos cuanta basura encontramos en la casa. El siete la viejecita mandó a uno de mis sobrinos a recojer chiribiscos al potrero de Corona. Así lo hacía todos los años. A las seis de la tarde, en punto encendió el fogarón y empezó a echar agua bendita por todas partes gritando:

—¡Demonio maldito, salí de donde estás escondido y andaite al infierno!

Pues va a ver usted, que dice mi abuelita que de un rincón de su puerta salió el diablo y se le fue encima, entonces ella como no tenía con qué defenderse se sacó el rosario del pecho y se lo tiró al diablo y le quebró la canilla.

Cojeando entonces el pobre diablo, con la cola entre los pies, salió corriendo y se tiró a la fogata que habíamos hecho. Yo le digo la verdad por Diosito: ví a un señor peludo que pasó cerca de mí y se tiró al fuego, dejando una hedentina a azufre. Al ratito salió mi abuelita dando de gritos y bajando a todos los santos de la corte celestial, estaba muy asustada. El pobre diablo para variar salió jodido en su día”.⁹⁹

99 Celso Lara *Leyendas y Casos de la Tradición oral de la ciudad de Guatemala*. Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Editorial Universitaria, Guatemala, 1973. pp. 151-152.

Algunos cuentos del folklore como el siguiente, pueden servir a los objetivos imaginativos.

Blanca Flor

“Una vez llegó al palacio de un rey un pobre patojo que se llamaba Juan pidiéndole chance. Había buscado por todas partes y no encontraba, estaba desesperado, entonces el rey le dió trabajo como cuidador de sus caballos y los tenía que bañar todos los días.

Bueno. El rey tenía una hija que se llamaba Blanca Flor, que era muy bonita y el rey la quería mucho. Cuando Juan salía a bañar los caballos ella salía a verlo, y así todos los días. Hasta que un día ya no se aguantó y le dijo al rey que estaba colgado de su hija y que quería casarse con ella, entonces el rey le dijo:

—Mirá te podés casar con Blanca Flor si vas al monte, al trabajadero, arreglás el terreno, sembrás el mais y mañana tempranito me lo traés ya cosechado.

Juan se fue al campo con su machete, muy triste. Entonces apareció la hija del rey y le dice:

—Ya terminaste el trabajo que te dejó mi papá?

Entonces Juan le contestó:

—No fíjese, ¿Cómo lo voy a hacer? Ahora el rey me va a matar.

—Vení acá —le dijo, pues, la hija del rey —y acostate un ratito aquí conmigo y descansá.

Bueno. Entonces cuando despertó el mais ya estaba listo, y entonces en la tardecita Juan le llevó las mazorcas al rey.

Al otro día el rey le volvió a decir a Juan:

—Hoy me tenés que traer una red llenita de agua.

¡Susto el del pobre Juan! Entonces se fue pa'l río y allí se puso a llorar, entonces vino la hija del rey y le dijo:

—¿Ya terminaste el trabajo que te dejó mi papá?

Juan le contestó:

—No, yo no puedo sacar agua con una red. El rey me va a matar ahora. Ay, Virgencia! y ahora qué hago?

La hija del rey le dijo:

—No te preocupés, vení acá conmigo.

Bueno, pues cuando Juan despertó, la red de agua estaba allí cerquita, por lo que carrereando se la llevó al rey.

Entonces el rey le dijo:

—Si hacés que el río de la montaña pase por las puertas de mi palacio, mañana, te podés casar con Blanca Flor.

Entonces la hija del rey lo encontró llorando y le dijo:

—No te aflijás, hombre, vení a descansar aquí conmigo.

Al ratito el río estaba pasando delante de la casa del rey.

Entonces en la noche Blanca Flor le dijo a Juan que se iban a ir en el caballo más penco de su papá, entonces dejó en su cuarto, en la escudilla, tres escupidas y agarró un peine, una bola de jabón "Zinia" y un espejito y salieron corriendo de la casa.

La reina, a media noche, llamó a Blanca Flor.

—Blanca Flor ¿estás allí?

Entonces la primera escupida dice: —Sí mamá.

Al rato la reina vuelve a preguntar:

—Blanca Flor ¿estás allí?

Entonces, pues, la segunda escupida dice: —sí mama.

Y en la madrugada antes de la misa de las seis, la reina pregunta:

—Blanca Flor ¿estás allí?

Entonces la tercera escupida no contestó porque ya se había secado.

Entonces la reina se lo dijo al rey y éste se puso como la gran diabla y salió corriendo a perseguirlos en su caballo más veloz.

Y va de correr y correr el rey, entonces cuando ya los iba alcanzando, Blanca Flor tiró pa'trás la bola de jabón y en seguida se formó un lodazal tan resbaladizo que el caballo del rey se cayó.

Entonces el rey los siguió corriendo: Blanca Flor tiró después el peine y se convirtió aquello en un espinal que el rey salió todo tocho pero va y sigue corriendo tras ellos, entonces cuando ya los agarra, Blanca Flor tiró el espejo y se volvió un gran río tan grande que el rey no pudo pasar y entonces se fueron Juan y Blanca Flor a vivir a otro lado y tuvieron muchos hijos. Y se acabó el cuento, y me meto en un hoyito para que me cuenten otro más bonito".¹⁰⁰

V. **Hechos mnemónicos:** la educación, además de desarrollar la memoria, trata de encontrar medios para ayudar a recordar hechos. Los llamados cuentos acumulativos, son aconsejables

100 **La Tradición Popular.** Boletín del Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos de Guatemala. Editorial Universitaria No. 2. Guatemala, 1975. pp. 9-10.

para ejercitar la capacidad de memorizar. Estos cuentos acumulativos están formados por episodios o hechos colocados en sucesión articulada.

También pueden incluirse aquí los llamados cuentos sin conclusión, que son aquellos que no tienen un final preciso y que se repiten incondicional o condicionalmente; además, los de rotación o circulares, que son aquellos en los cuales se repiten los mismos versos varias veces.¹⁰¹

A continuación se dan algunos ejemplos de los tipos descritos en los párrafos anteriores:

Acumulativos

“Pepito verdulero
se metió en un sombrero,
el sombrero era de paja,
se metió en una caja,
la caja era de cartón
se metió en un bastón
el bastón era de pino,
se metió en un pepino,
el pepino maduró
y pepito se salvó”.¹⁰²

Al mosquito

“Este era un mosquito que quería ver el mundo y se fue a viajar, y la primer noche hacía mucho frío y se tapó con su chamarrita pero le quedó destapado un piecito y se lo quemó el hielo.

Entonces el mosquito se fue con el hielo y le dijo:

—Hielo, ¿tan valiente eres que quemaste mi piecito?

101 Consuelo Vilar. *op. cit.*, pp. 287-288

102 Consuelo Vilar. *Ibid.*, p. 293.

Sí, pero más valiente es el sol que me derrite.

Entonces se fue con el sol y le dijo: —Sol, ¿tan valiente eres que derrites el hielo, hielo que quemó mi piecito? —Sí, pero más valiente es la nube que me tapa.

Entonces se fue con la nube: —Nube, ¿tan valiente eres que tapas sol, sol que derrite hielo, hielo que quemó mi piecito? —Sí pero más valiente es el viento que me avienta.

Entonces se fue con el viento: —Viento, ¿tan valiente eres que avientas nubes, nubes que tapan sol, sol que derrite hielo, hielo que quemó mi piecito?

Sí, pero más valiente es la pared que me detiene.

Entonces se fue con la pared: —Pared, ¿tan valiente eres que detienes viento que avienta nubes, nubes que tapan sol, sol que derrite hielo, hielo que quemó mi piecito? Sí, pero más valiente es el ratón que me agujerea.

Entonces se fue con el ratón: —Ratón, ¿tan valiente eres que agujereas pared, pared que detiene viento, viento que avienta nubes, nubes que tapan sol, sol que derrite hielo, hielo que quemó mi piecito: Sí, pero más valiente es el gato que me come.

Entonces se fue con el gato: —Gato, ¿tan valiente eres que comes ratón, ratón que agujerea pared, pared que detiene viento, viento que avienta nubes, nubes que tapan sol, sol que derrite hielo, hielo que quemó mi piecito: Sí, pero más valiente es el perro que me mata.

Entonces se fue con el perro: —Perro, ¿tan valiente eres que matas gato, gato que come ratón, ratón que agujerea pared, pared que detiene viento, viento que avienta nubes nubes que tapan sol, sol que derrite hielo, hielo que quemó mi piecito? Sí, pero más valiente es el hombre que me mata.

Entonces se fue con el hombre: —Hombre, ¿tan valiente

eres que matas perro, perro que mata gato, gato que come ratón, ratón que agujerea pared, pared que detiene viento, viento que avienta nubes, nubes que tapan sol, sol que derrite hielo, hielo que quemó mi piecito? —Sí, pero más valiente es la muerte que me mata.

Entonces se fue con la muerte: —Muerte, ¿tan valiente eres que matas hombre, hombre que mata perro, perro que mata gato, gato que come ratón, ratón que agujerea pared, pared que detiene viento, viento que avienta nubes, nubes que tapan sol, sol que derrite hielo, hielo que quemó mi piecito?

Entonces la muerte, poniéndole la mano encima, le dijo: —Pigu—, y lo mató”¹⁰³

De rotación o circular

“— ¿Cómo te llamas tú?
— Como se llama mi papá
— ¿Cómo se llama tu papá?
— Como le puso mi abuelo
— Y, ¿Cómo te llamas tú?
— Como mi papá”¹⁰⁴

“Este era un gato
que tenía los pies de trapo
y los ojos al revés
¿quieres que te lo cuente otra vez?”¹⁰⁵

“Este era un rey,
que tenía tres hijas
las metió en tres botijas
y las tapó con un pez
¿quieres que te lo cuente otra vez?”¹⁰⁶

103 Adrián Recinos. *Tres Estudios sobre folklore*, en revista *Tradiciones de Guatemala* No. 3, Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos, Editorial Universitaria, Guatemala, 1975.

104 Consuelo Viver. *op. cit.* p. 227-228.

105 y 106 Consuelo Viver. *Ibid.*, pp. 299-300.

VI. **Hechos motivadores:** dentro del folklore literario nacional existen muchas piezas que sirven para motivar algunas clases o temas de clases en asignaturas tales como la historia, la geografía, las ciencias naturales. Para este fin se puede utilizar leyendas históricas, religiosas, leyendas etiológicas (que son aquellas que tratan de los orígenes o causas de fenómenos naturales o de cosas).

Seguidamente se ofrecen algunos ejemplos de piezas del folklore literario que pueden servir para motivar, pues en el folklore literario de Guatemala existen muchas leyendas históricas, conocidas por la mayoría de personas, que pueden ser útiles en las clases de historia.

Por ejemplo, para motivar la batalla de la Arada, realizada el 2 de febrero de 1851, cuyo protagonista fue Rafael Carrera, se puede aprovechar la siguiente leyenda:

Una batalla ganada por la Virgen

“La parroquia de la Candelaria era muy sencilla antes, en tiempos de Rafael Carrera. Por aquellos años se peleaba contra El Salvador. Carrera le pidió a la virgen de Candelaria que le ayudara en la guerra, y le prometió que si le ayudaba a ganar le construiría un templo digno de ella.

Carrera empezó la campaña, pero en los primeros combates la suerte no lo acompañó y el ejército salvadoreño le batió en la retirada. Desesperado Carrera imploró a la Virgen de Candelaria nuevamente y con mayor fervor.

Cuando estaban en la batalla más grande, apareció de repente una joven que le infundía aliento. Entonces el ejército guatemalteco arremetió con más brío al salvadoreño, hasta hacerlo entrar en retirada a su territorio y declararse vencido.

Fue así como Carrera le levantó el templo a la Virgen de Candelaria que tenía en medio de sus torres un reloj”.¹⁰⁷

107 Celso Lara. *Leyendas y casos de la tradición oral de la ciudad de Guatemala*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro de Estudios Folklóricos. Editorial Universitaria, Guatemala, 1973. p. 79.

Para motivar la clase de geografía, cuando se enseñan los lagos de Guatemala, está la siguiente leyenda sobre el origen del lago de Atitlán:

San Pedro y la campana

“Hay una historia que me contaban en tiempos pasados, cuando tenía apenas 9 ó 10 años. Mi padre me mandaba a Xepanucuy, un lugarcito de San Juan. Con mis compañeritos vecinos nos íbamos a cuidar el garbanzo y por allí vivía don Jerónimo Rocché. Cuando empezaba a llover, nos íbamos a la casa de ese señor porque le teníamos miedo a los coyotes. Entonces él nos contaba esta historia: niños —decía, allá en Quistilín hay una campana que San Pedro trajo de Roma. El mismo trajo la campana sobre sus espaldas. Cuando llegó a Quistilín se cayó el pobre y la campana cayó en el barranco y allí se quedó. Luego trajo mucha agua en una tinaja y el agua se regó. Así fue como se formó el lago.

Entonces San Pedro regresó a Roma y trajo otra campana que es la que está en nuestra aldea ahora. La primera campana que trajo se quedó en Quistilín hasta el día de hoy. Pero no hemos visto esto, solamente él nos contó la historia y quién sabe, y quién sabe si es verdad o nó”.¹⁰⁸

En la clase de ciencias naturales se puede utilizar muchas leyendas etiológicas para motivar temas acerca de los relámpagos, los temblores, el sol, la luna. Además, sobre el origen de algunas cosas.

En torno al origen del relámpago:

El relámpago

“Voy a decir algo del relámpago que relampaguea por las tardes. Un animal, dícese, en el mar sube y abre la boca y entonces relampaguea el relámpago, según oímos. Pero

108 Según nuestros antepasados. op. cit., p. 230

quien sabe si es cierto porque nadie lo sabe pero oímos - únicamente que son los vientos que se encuentran donde uno es un poco frío y el otro caliente y cuando se encuentran, dícese, relampague el relámpago y así nada más dícese con las luces del pueblo. Pues cualquier cosa decimos porque somos ignorantes. No sabemos, pero así se hace, dícese."¹⁰⁹

Lucha entre la serpiente y el ángel del relámpago

“El relámpago resulta cuando el ángel menor está disparando a la serpiente. Esta serpiente siempre baja del charco de la montaña y se dirige al río grande. Al llegar al río grande puede causar muchos daños, por eso el ángel la está matando.

Las escopetas de los ángeles fueron arregladas después de la nuestra. La más antigua es la de nosotros, porque esa nació primero.

Andaba por allí un cazador de venados, cuando vió que venía una gran serpiente con cuernos, en los cuales venía cargando una gran roca. Los compañeros del cazador habían desaparecido y para colmo de males, empezaba a llover. El tuvo que buscar refugio en una cueva que estaba a la orilla de la quebrada seca a donde la serpiente se dirigía. Sentado allí, escondido tras una roca, veía los relámpagos y oía los truenos y grandes crecientes que amenazaban. De repente vio unos ángeles quienes le preguntaron si quería ayudarles a matar a la serpiente. Y además necesitaban municiones. El ofreció gustosamente su ayuda, dando la mitad de sus municiones, y además tenía la escopeta más antigua y por tal razón también la escopeta más poderosa. Al cazador le pareció una excelente idea, la de matar a la serpiente todos juntos, porque si dejaban que la serpiente bajara al río Grande y llegar al mar, entonces todos morirían con sus hijos. Entonces todos se pusieron de acuerdo en que los ángeles

109 Según nuestros antepasados. op. cit., p. 113.

dispararían primero. Eso causaría que la serpiente rodara algo y entonces el cazador debería disparar para herirla en la mera costilla. Así acordado, tomó cada quien su lugar en la caza. Efectivamente el hombre disparó a la costilla de la serpiente. La serpiente salió hacia arriba, reparando hacia el lugar donde estaba el hombre y allí derrumbó la piedra que traía en los cuernos, tenía intención de matar al cazador, pero no lo logró porque los ángeles lo arrebataron.

Habiendo tenido éxito los ángeles y cazador, en la persecución de la serpiente, hicieron un acuerdo: los ángeles ayudarían al cazador a encontrar venados y él ayudaría a los ángeles en la caza anual de estos animales que salían por causa del temporal. El hecho de que la escopeta del cazador era la primera que había existido hizo que los ángeles sintieran la necesidad de la ayuda del cazador. Como resultado de la muerte de la serpiente, las crecientes bajaron y los remolinos de agua se secaron porque era la serpiente la que tapaba las quebradas, y así el agua al rebasar causaba derrumbes e inundaciones.

Desde entonces la comisión que les fue conferida a los ángeles, es la de guardarnos y cuidarnos de día y de noche.

Cuando las negras nubes aparecen en el espacio, prediciendo una tempestad, los ángeles se encargan de llevarse las nubes para evitar el temporal. Así es como los ángeles son los guardianes del espacio y nosotros somos los guardianes de la tierra. Por eso el cazador tuvo la responsabilidad de matar la serpiente como mandato de Jesucristo y del Padre para todos nosotros".¹¹⁰

Sobre el origen del sol:

El hombre que se transformó en el sol

"Aquí está un cuento del que les voy a decir un poquito.

110 Según nuestros antepasados. op. cit. pp. 51-52

Cuando todavía estaba vivo mi papá, nos contó un cuento de los antepasados que fue contado por mi abuelo, es decir, el papá de mi papá.

Dicen que hace mucho tiempo el sol fue un hombre. El hombre estaba en un bosque y allí encontró un árbol. Subió al árbol y se quedó para dormir.

Pero sucedió que mientras estaba en el árbol entró la noche. Dicen que mucha gente llegó bajo el árbol, y se reunió allí. Ellos eran ladrones. Ellos empezaron a juntar un fuego y comieron. Entonces cuando terminaron la comida se durmieron. Pues el hombre que estaba en el árbol dicen que tenía hambre y dijo —tal vez estén durmiendo. Tal vez hay algo de su comida que se quedó voy a tomarla.

Despacio descendió. Silenciosamente se fue a registrar sus cosas. De repente encontró un cajón y abrió la tapa. Pues miró un vestido muy bonito que estaba adentro. Fue un vestido rojo parecido a los que se usan cuando hacen el baile de la conquista durante una fiesta. El hombre se puso el vestido, cuando ya lo tenía puesto (todos los ladrones estaban durmiendo), sus pies empezaron a bailar. Entonces todos los ladrones se despertaron y se fueron corriendo. Tenían miedo del hombre. —Este es el dueño de las montañas de la tierra dijeron. Se fueron y se tiraron en el barranco.

El hombre con el vestido rojo se fue atrás de ellos. El también brincó en el barranco con su vestido rojo. Pero dicen que pronto se fue arriba al cielo y así él es el sol hoy día, dicen".¹¹¹

Sobre el origen de los temblores:

La mujer y sus nueve hijos

"Había una mujer con nueve hijos muy jóvenes. Ellos se

111 Según nuestros antepasados. op. cit. , pp. 208-209.

iban a trabajar y un día cuando buscaban cangrejos por la orilla del lago, mandaron a su hermano menor a coger un cangrejo que estaba bajo una roca. El muchacho quedó preso debajo de la roca y allí quedó. Sus hermanos le dijeron que allí se quedaría toda la vida. Entonces el muchacho principió a mover la roca y hubo un temblor. Como resultado de ésto, se dice que ese muchacho es el que produce los temblores hoy día.

Cuando los muchachos regresaron a su casa, la mamá les pregunta: —dónde está tu hermanito? Quién sabe dijeron ellos. —¿Sabes que tu hijito es muy perezoso? El no trabaja. Al oír esto la madre principió a llorar. Los 8 hermanos se dieron ciertas obligaciones. El primogénito se cambió en sol. El segundo en la luna y así habían otras obligaciones para los otros también.

Una tarde cuando regresaron a casa, dijeron a su madre: —madre, prepáranos el baño de vapor. Pone leña en el fuego, porque vamos a bañarnos en temascal. Su madre les creyó e hizo el fuego y cuando estaba listo les dice: —Vayan hijos míos, el temascal está ya listo. —Andá tú primero le pidieron ellos y ella obedeció. Cuando la pobre mujer entró al baño de vapor ellos le cerraron la puerta y allí murió.

Hoy día, cuando las mujeres entran al temascal, recuerdan a su abuela, una pobre mujer que entró un día y murió allí en el temascal".¹¹²

Sobre el origen de algunos frutos:

Como fue que los cocos resultaron marcados

"Hace mucho tiempo cuando el señor estaba con sus discípulos en la tierra, llegaron a un lugar seco donde no había agua. Era un desierto. Todo lo que encontraron en ese lugar fue un árbol de cocos. El señor dijo que El bajaría

112 Según nuestros antepasados. op. cit., p. 229.

unos cocos. Los bajó y con sus dedos puso esas marcas de donde salió agua y todos bebieron. Estuvieron muy felices de haber probado los cocos. Así fue como los cocos resultaron marcados, porque el Señor puso allí sus dedos".¹¹³

El siguiente ejemplo puede utilizarse para motivar sobre la costumbre de quemar copal, que practican nuestros pueblos, o sobre el origen de la raza negra.

Como principió la costumbre de quemar copal

"Nuestro Padre Jesucristo tenía una hermana que estaba en cinta. Cuando le llegó el tiempo de dar a luz, dos amigos de nuestro Padre llegaron con El, dícese. Se oyó que la hermana de nuestro padre estaba a punto de morir, y llegaron ellos.

¿Está tu Señor? —decían. —Si estoy— decía Nuestro Padre. ¿Qué es vuestro mandado? Nuestro mandado no es nada más que venimos a verte porque está enferma tu hermana. Respondió Nuestro Padre: —No estoy llamando a vosotros. No recibí a nadie con su hermana.

¿Qué remedio? dijeron ellos, no, así podemos hacer: uno de nosotros llevará copal, el otro llevará pañales. Así se estableció el incensario.

Pues cuando entraron oscilaba el copal. Había mucho viento. El humo del copal llegaba a la cara de uno de los hombres. Pues pura negra quedó la cara de el que llevaba copal, por el humo del copal. Regresaron los hombres. Otro hombre que estaba adentro con Nuestro Padre dijo: ¿Qué será eso que llevan aquellos? No resulta, llámelos, dijo nuestro Padre al hombre. Regresaron los hombres y uno de ellos se limpiaba bien la cara.

Cuando entraron con nuestro Padre, —¿qué es eso que

113 Según nuestros antepasados. op. cit., p. 160.

vosotros lleváis? , dijo nuestro Padre. No Señor, copal es esto que llevamos, respondieron.

Acabaron los dos de entrar con nuestro Padre: cuando la hermana dio a luz.

Veo que el copal que llevas es muy bueno, ahora quedará bendición sobre el copal, dijo Nuestro Padre. Pero tu cara quedará negra agregó y así es ahora. Por eso hay hijas negras y hay hijos blancos".¹¹⁴

Los ejemplos anteriores son sólo algunos de los muchos que hay, y pueden servir para motivar clases o temas de clase. Pero al utilizar este tipo de literatura es necesario aclarar a los alumnos que la forma en que la misma explica los fenómenos aludidos, se encuentra influida casi totalmente por el pensamiento mágico-religioso, predominante en la gente del pueblo. No son, pues, explicaciones de carácter científico, las cuales deberán ser expuestas por los maestros luego de realizada la motivación con esas leyendas.

VII Hechos confraternizadores: este tipo de hechos, como su nombre lo indica, tienen el propósito de confraternizar, unir y socializar. Se puede utilizar hechos del folklore poético, juegos, folklore musical, trajes, artes populares, etc.

Los juegos infantiles que practican los niños en las escuelas o en el barrio, sirven perfectamente a los objetivos que persiguen los hechos que Carvalho-Neto denomina confraternizadores, porque unen, hermanan y socializan a quienes los practican, no importando la diferencia de edades, sexos y clases socio-económicas. La escuela debe estimular la práctica de dichos juegos infantiles, pues contribuyen al desarrollo social de los educandos. Este es uno de los objetivos que persigue la escuela primaria.

La mayoría de estos juegos es conocida por casi todos, tales como el tuero, la tenta, las candelitas, los andares (ya descritos

114 Según nuestros antepasados. op. cit. pp. 113-114.

en el capítulo anterior). Además hay otros, que se describen a continuación.

La rana

Con este juego se hace un círculo, si es más grande, mejor, porque participa mayor número de niños. Los participantes se toman de las manos y uno de ellos se pone en el centro y desempeña el papel de rana. Los que forman el círculo giran alrededor de la rana y cantan:

“Vamos a la huerta
del toro toronjil
a ver a la rana
comiendo perejil

La rana no está allí
estará en su vergel
Cortando una rosa
sembrando un clavel.

Se para la ronda y se pregunta al niño que hace de rana:

¿Cómo amaneció la ranita?

Pues amaneció enferma.

Se sigue la ronda y vuelven a preguntar:

¿Cómo amaneció la ranita?
¡La ranita amaneció muerta! ”¹¹⁵

Matatero-terolá

Se trata, generalmente, de un juego para niñas. pero, a veces, lo juegan también los varones. Los participantes pueden ser seis o más. Uno de ellos se coloca frente a los otros que forman el grupo y caminan hacia él diciendo:

¹¹⁵ Folklore de Guatemala No. 2, Guatemala, 1966. Tipografía Nacional, p. 14.

- “Buenos días mi señoría, matatero-terolá
- ¿Qué quería mi señoría, matetero-terolá
- Yo quería una de sus hijas, matatero-terolá
- ¿Cuál de todas quería usted? matatero-terolá
- Yo quería a... (nombre de uno de los jugadores).
- ¿Y qué oficio le pondría? matatero-terolá.
- Le pondremos lava-platos, matatero-terolá.
- Ese oficio no me agrada, matatero-terolá.
- Le pondremos mata-chinches, matatero-terolá.
- Ese oficio no me agrada, matatero-terolá.

Se dicen otros oficios desagradables hasta que:

- Le pondremos hija del rey, matatero-terolá.
- Pues aquí la tiene usted, matatero-terolá”.¹¹⁶

Cuando todos los jugadores han sido escogidos, se acaba el juego.

Colores

Es un juego en el que pueden participar varios jugadores, cada uno de los cuales se pone el nombre de un color. Dos jugadores que han quedado fuera del grupo toman los nombres de *Angel de la bola de oro* y de *Diablo de los Diez mil cachos*. Ambos se acercan a los demás, uno primero y el otro después, y les dicen:

“Ton, ton
 ¿Quién es?
 El Angel de la bola de Oro,
 o el Diablo de los Diez mil cachos.
 ¿Qué quería su señoría?
 Un color.
 ¿Qué color?
 Verde (o cualquier otro)”¹¹⁷

Si el color pedido coincide con el de alguno de los jugadores, se lo lleva el que lo pidió (Angel o Diablo). Cuando todos han sido

116 *Folklore de Guatemala*, No. 2, *op. cit.*, pp. 12-13

117 *Folklore de Guatemala*, No. 3, *ibid.*, p. 9

escogidos (unos por el Angel y otros por el Diablo), se entabla la lucha, tomados los participantes de las manos. El que rompe la cadena hace que su grupo pierda el juego.

Existen otros juegos llamados: Arroz con leche, Un buque cargado de..., Tortuga, Culebra, Tipaches, etc.

Dentro del folklore poético nacional se puede utilizar los villancicos y coplas populares que cantan los niños en las posadas o en la Noche Buena, los cuales pueden ser enseñados en la escuela. Ejemplos:

“Zagales y Pastorcitos,
al niño vamos a ver
con pitillos y tambores
mostrando nuestro placer.

Los pastorcillos del valle
venimos a conocer
al Mesías que ha nacido
en el portal de Belén.

Pastores, pastores,
vamos a Belén,
a ver a María
y al Niño también”¹¹⁸

El folklore musical es un instrumento muy valioso para desarrollar sentimientos de confraternidad. Constituye una manera de expresar los sentimientos de la gente del pueblo, y por su medio podemos conocerlos. Pero como se dijo en el capítulo anterior, no existe actualmente ninguna recopilación del folklore musical. Si se desea utilizar música de esta índole, será necesario emplear grabaciones originales.

Los trajes folklóricos son considerados dentro de esta clase de hechos confraternizadores, porque su conocimiento proporciona una mejor comprensión de las diferentes razas o tipos de personas que

118 Tradiciones de Guatemala No. 3, op. cit. p. 209.

forman un país. Dicha comprensión permite una mejor convivencia entre todos los ciudadanos, no obstante las diferencias que entre ellos existan. En el caso de Guatemala, la variedad de trajes es extraordinaria; de ahí que si se logra conocer todos o la mayoría de estos, se estará iniciando el conocimiento de todos y cada uno de los grupos indígenas que conforman nuestro país. Pero como señalan los autores consultados, estos hechos no deben ser presentados de manera aislada, sino dentro de su contexto socio-cultural. La escuela debe ser la encargada de proporcionar este conocimiento, el cual debe estar bien orientado; los maestros que se encarguen de ello deben tener la información adecuada, pues no bastará dar a conocer los trajes sino será necesario analizar las condiciones socio-económicas en que los mismos se producen, los factores históricos y geográficos que intervienen en su elaboración, el simbolismo que encierran los diseños, etc. Es decir, se debe dar a los educandos un conocimiento verdadero y profundo de los trajes usados en el país, para que no suceda en la escuela lo que ocurre con la mayoría de los ciudadanos guatemaltecos que se interesan en tales trajes, por considerarlos como algo curioso, novedoso, de moda.

Resulta increíble que en muchos casos los trajes hayan sido dados a conocer por extranjeros y no por las instituciones que deberían tener esa función, como las escuelas del Estado.

Otros hechos que son considerados dentro de esta categoría son las artes y artesanías populares, cuyo conocimiento permite también comprender mejor a la gente de nuestro pueblo; permite conocer la manera como satisfacen sus necesidades, sus valores estéticos, su situación socio-económica, etc. En el capítulo anterior se sugiere que este conocimiento se realice en las clases de artes plásticas, artes industriales, educación para el hogar y se dan algunos ejemplos al respecto.

De acuerdo con Carvalho-Neto, la actitud de los maestros en relación a los hechos folklóricos negativos debe ser correctiva y aclaratoria, porque este tipo de hechos dañan la personalidad en formación de los educandos. Debe ser aclaratoria porque a la luz del pensamiento científico, probablemente se desechen muchas supersticiones y conceptos equivocados.

Este tipo de hechos negativos están presentes en nuestra cultura y el maestro no debe constituirse en perseguidor de ellos, porque forman parte del folklore. La función magisterial ha de circunscribirse a aclarar, con criterio científico, porque estos hechos forman parte de la vida de la comunidad.

Rogelio Martínez Furé señala que dentro de la sociedad revolucionaria cubana se pretende integrar lo mejor de las tradiciones del pueblo. Considera la existencia de un folklore negativo "(supersticiones, hábitos de conducta anti-sociales, ignorancia, percepciones erróneas de la realidad, etc.)"¹¹⁹ el cual debe desaparecer. Añade que los valores del folklore positivo deben ser asumidos luego de haberlos sometido a una crítica científica objetiva, sin prejuicios y a la par de los valores de la sociedad contemporánea. Afirma que las tradiciones positivas deben darse a conocer a los otros sectores de la población, que en el caso de Cuba, las ignoraban por la división de clases. Además, se debe permitir su evolución ya que son formas vivas de cultura que están sometidas a los procesos de cambio de la sociedad.¹²⁰

Considero, pues, que el maestro de educación primaria debe evitar en su enseñanza los hechos del folklore negativo, ya que éstos podrían deformar la personalidad del educando. Sin embargo, deberá asumir una actitud de respeto frente a estos hechos, los cuales no son más que las resultantes de las condiciones económico-sociales en que vive nuestro pueblo. Se deberá limitar a dar a conocer los hechos positivos, que como ya se indicó, enriquecen la educación.

En cambio el maestro de secundaria sí debe presentar a sus alumnos estos hechos negativos haciendo las críticas objetivas y las aclaraciones que sean necesarias, para lograr su mejor comprensión. Además creo conveniente que se les señale que mientras las actuales situaciones económicas y sociales persistan, estos hechos continuarán formando parte de la vida del pueblo que es necesario un cambio radical en las estructuras del país para que estos desaparezcan. Mientras tanto estos hechos deberán respetarse y contemplarse con imparcialidad y objetividad.

119 Rogelio Martínez Furé "Diálogo sobre folklore en *La Gaceta de Cuba* (No. 121) La Habana, Marzo 1974, p. 12

120 *Ibid.*, p. 12-13.

“Aunque parezca paradójal, es ya tiempo de que por todos los medios posibles, pongamos en contacto a nuestro pueblo con esas expresiones de su nuevo folklore, a nuestros pueblos y a las nuevas gentes y colectividades que a él se incorporan, antes que ese menosprecio por la propia alma y el propio destino, común a las gentes sin arraigo popular que se avergüenzan de sus orígenes humildes, que solamente perciben la apariencia de las cosas y en su egoísmo no alcanzan a ver sino sus triviales placeres, concluya por barbarizar del todo a nuestro pueblo.”

Luis Gudiño Kramer, Folklore y Colonización.

CAPITULO IV.

EL FOLKLORE COMO ELEMENTO QUE CONTRIBUYE A LA FORMACION DE LA CONCIENCIA DE NACIONALIDAD

Clara Passafari opina que el folklore refuerza la unidad nacional, fortifica la solidaridad interna y estimula la manifestación de las sencillas expresiones de lo popular en el arte.

Menciona que algunos autores románticos como Herder, Grimm, Goethe, Wagner, exaltaron el valor del folklore en la formación de la conciencia nacional.

Considera, asimismo, que en la escuela primaria el folklore debe procurar la acentuación del sentimiento nacionalista, el reconocimiento del derecho de todos los pueblos a expresarse con autenticidad y el estímulo de las actitudes favorables a la paz y al entendimiento.

Sugiere para el curso de historia el conocimiento de las leyendas, las tradiciones y los cantares, porque estimulan el sentimiento nacionalista y la conciencia social.

Afirma que la épica tradicional despierta el patriotismo; la música y la danza el amor y el culto por la tierra; y las canciones vernáculas la emoción de solidaridad en el niño.¹²¹

Renato Almeida dice que la tradición y la preservación de ésta implican la retención de valores nacionales.

121 Clara Passafari. *Folklore y Educación*. Editorial Estrada y Cía. S.A., Buenos Aires, Argentina. 1969.

Sostiene que la esencia de la cultura nacional está acumulada en "el saber del pueblo" y la permanencia de éste asegura la continuidad de la cultura nacional.¹²²

Paulo de Carvalho-Neto, al referirse a la importancia del folklore en la formación de la conciencia nacional, cita a Elena Vidal de Batini, quien afirma que esa disciplina "contribuye a formar una vigorosa conciencia nacional".¹²³

Alfredo Poviña, al aludir a las funciones sociales del folklore, incluye entre éstas la función patriótica, denominada así porque despierta amor por la tierra y adhesión a su patria.¹²⁴

P. Saintyves considera que el folklore cumple una finalidad cívica profunda dentro de un país y de fraternidad en el mundo.¹²⁵

Ismael Moya apunta al respecto: "el folklore está ahondando en nuestro pueblo el sentido telúrico de la patria, la devoción por las tradiciones, la emoción de la nacionalidad".¹²⁶

Antes de considerar el folklore como elemento que contribuye a forjar la conciencia de nacionalidad, cuya formación constituye uno de los fines y objetivos que persigue la educación guatemalteca, estimo oportuno aclarar algunos conceptos necesarios para la mejor comprensión del presente trabajo. Estos conceptos serán utilizados con frecuencia en el presente capítulo.

122 Renato Almeida. *Folklore y Educación*. Publicado en "Folklore Américas", Vol XXVII, No. 1, University of California, 1967.

123 Paulo de Carvalho-Neto. *Folklore y Educación*, OMEBA. Editorial Bibliográfica, Argentina, Buenos Aires, Argentina, 1968. p. 125.

124 Poviña, Alfredo. *Teoría del Folklore*. Editorial Assandri, Argentina, 1964.

125 Ismael Moya. *Didáctica del Folklore*. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, Argentina, 1948.

126 *Ibid.*, p. 29

En primer término, ¿qué se entiende por nacionalidad? Desde el punto de vista sociológico se denomina así a un "grupo humano unido por vínculos especiales de homogeneidad cultural. Una nacionalidad auténtica está animada por la conciencia de lo semejante y conlleva costumbres fundamentalmente análogas.

No es necesario que exista, y se da pocas veces, uniformidad en todos los rasgos culturales; pero debe haber conformidad, o, al menos, simpatía, cooperación con respecto de cierto número de instituciones básicas: el lenguaje, la religión, el vestido y el adorno y las formas de recreo, el código moral, el sistema político, la organización familiar y las ideas éticas. La esencia de la nacionalidad es el sentimiento del "nos". Los miembros de una nacionalidad sienten que entre ellos hay un nexo de simpatía diferente del que los une a los miembros de otra. Desean compartir una vida común. Este deseo puede no ser consciente, pero en la medida en que existe sirve para dar realidad a la nacionalidad. Las unidades componentes de una nacionalidad determinada pueden hallarse dispersas en diferentes unidades políticas. El ejemplo más claro de esta situación nos lo ofrece en nuestra época el pueblo judío. Por otra parte, una unidad política perfectamente consolidada puede comprender diversas nacionalidades (Suiza) y lo que prácticamente constituye una nacionalidad puede dividirse en dos o más unidades políticas (Canadá y Estados Unidos). En otras palabras, la unificación política no es un elemento esencial de la nacionalidad. El término nacionalidad puede emplearse con relación al grupo mismo o el complejo cultural que le une".¹²⁷

Otro concepto importante, siempre desde el punto de vista sociológico, es el de nacionalismo, que se define como "insistencia en las realidades y lazos de la nacionalidad. Todo principio o doctrina que considera la nacionalidad —o en la práctica nación— como fundamento de la acción del grupo".¹²⁸

Concepto importante considero el de *sentimiento de*

127 *Diccionario de Sociología*. Henry Pratt Fairchild Editores. Traducción y revisión de T. Muñoz. Fondo de Cultura Económica, México, 1949. 3a. Edición. 1963. p. 196

128 *Diccionario de Sociología*. *Ibid.*, p. 271.

nacionalidad, el cual es definido como: "todo sentimiento que debe su existencia a la pertenencia de un individuo a una nación. En él se contienen sentimientos de fidelidad, aceptación y devoción a rasgos o modelos culturales determinados, en particular los del lenguaje, religión, vestido, decoro, recreo y normas familiares, Estado y organización económica".¹²⁹

Personalmente estimo que la llamada *conciencia de nacionalidad* consiste en el conocimiento pleno que todos los ciudadanos deben tener de su nacionalidad. Además, de dicho conocimiento es necesario que los habitantes de un país tengan "sentimientos de nacionalidad" y que comprendan los deberes y obligaciones que tienen para con su nación.

La formación de esta conciencia de nacionalidad y de sentimientos de nacionalidad, constituye, como ya se dijo, uno de los fines y objetivos de la educación nacional, lo cual se podrá ver objetivamente más adelante al señalar los artículos y partes específicas de las leyes y programas educativos.

Por lo general la consecución de la "conciencia de nacionalidad" y de los "sentimientos de nacionalidad" se enmarca dentro de la llamada "educación cívica", la cual se refiere a las relaciones de los alumnos con su pueblo o nación; comprende los sentimientos de nacionalidad y los sentimientos relativos al Estado nacional. Pero el ideal que persigue la educación cívica no se consigue inmediatamente, sino de una manera paulatina. Esta educación debe partir de lo más cercano del niño, la vida de su comunidad, de su pueblo. Se debe dar a conocer los aspectos de la vida local, para que así, progresivamente, se vayan conociendo los aspectos de la vida regional y nacional.

La enseñanza de la historia, la geografía y la literatura nacionales, contribuye a la formación del espíritu cívico en los educandos. La historia se presta en este sentido, al narrar los hechos y sucesos del pueblo y del país y la biografía de los hombres ilustres. La geografía brinda el conocimiento de las condiciones físicas, económicas y sociales de la nación. La literatura permite, por medio

129 *Ibid.*, p. 271.

de la lectura de autores nacionales, despertar el amor hacia la patria. También la educación cívica procura el conocimiento y aprecio de los otros pueblos y prepara la comprensión y colaboración internacionales.¹³⁰

Anteriormente, como parte de los planes escolares de Guatemala, se incluía la educación cívica de una manera independiente, es decir, como una asignatura especial, para la cual existía un programa determinado. En la actualidad ya no se imparte esta clase, aunque su contenido se integró a los programas de estudios sociales.

Generalmente se considera dentro de la educación cívica, el conocimiento y respeto de la constitución política del país, de los símbolos patrios y de los valores nacionales.

Soy de opinión que esta asignatura debería incluir el folklore, pues su conocimiento logrará despertar el amor hacia la patria: es, además, lo que los alumnos tienen más cerca, está dentro de sus comunidades y constituye parte de su vida. El folklore es lo que la mayoría de la gente del país "hace, piensa y siente".

Por otra parte, los contenidos del folklore forman parte de los valores de tipo material y espiritual de nuestra cultura.

La Ley Orgánica de Educación incluye, entre los fines que persigue la educación guatemalteca, los siguientes:

"Formar en los educandos conciencia de su patria, desarrollando en ellos fe, amor y respeto por los valores y las instituciones nacionales".¹³¹

"Formar en el guatemalteco, además de su conciencia nacionalista, espíritu de solidaridad continental, sensibilidad para la comprensión de los problemas universales y fe en la importancia de

130 Lorenzo Luzuriaga. *Pedagogía*. Editorial Losada, Buenos Aires, Argentina, 1963. pp. 189-191.

131 Ley Orgánica de Educación Nacional, decreto-ley No. 317. Ministerio de Educación. Editorial "José de Pineda Ibarra", Guatemala, 1965, Título I, Cap. II, p. 8.

las relaciones internacionales para el mejor entendimiento de los pueblos".¹³²

Lo anterior pone de manifiesto que la educación guatemalteca se propone, entre muchas otras cosas, que los educandos obtengan, a través de todo el proceso educativo, una conciencia plena de la nacionalidad guatemalteca, con miras a enriquecer la personalidad. Resulta estéril la formación de personalidades carentes de clara conciencia acerca de lo que es nuestra nacionalidad y por ello enajenadas. Es lo que ocurre con los alumnos de muchos colegios privados patrocinados por gobiernos extranjeros, en cuyas aulas los jóvenes que allí se educan no se sienten guatemaltecos. Dichos establecimientos prescinden de las leyes educativas que rigen la educación del país y experimentan con planes y programas propios de las respectivas naciones auspiciantes. Considero que permitir este tipo de cosas es una irresponsable falta de vigilancia de las instituciones que rigen la educación, pues deberían exigir que dichos establecimientos se ajustaran a los planos y programas del país; que se ciñeran a la legislación existente; que se adaptaran a las necesidades de nuestros educandos y de Guatemala.

Creo que una de las necesidades más urgentes que tiene Guatemala es la de lograr la formación de ciudadanos guatemaltecos, que tengan conciencia de los problemas de todo tipo que afronta el país. Pero para tener esta conciencia y para contribuir a la resolución de los problemas nacionales, es necesario, en primer término, que nos sintamos parte de nuestra tierra, conscientes de las obligaciones que tenemos para ella y para la gente de nuestro pueblo.

Considero, pues, que el formar en los educandos la conciencia de nacionalidad guatemalteca debe ser uno de los fines primordiales que la educación persiga. Esta finalidad debe estar siempre presente en las actividades educativas y en la mente de los educadores.

En la misma Ley Orgánica, se señala como objetivo específico de la educación pre-primaria:

"Iniciar en el niño la formación de sentimientos de civismo y

132 *Ibid.*, p. 9.

nacionalidad".¹³³

Entre los objetivos de la educación primaria se encuentra el siguiente:

"Fomentar ideales cívicos y las aspiraciones de unión centroamericana".¹³⁴

Es objetivo de la educación media:

"Formar y desarrollar conciencia de la nacionalidad guatemalteca".¹³⁵

La educación estética tiene como objetivo:

"Fomentar el desarrollo del sentimiento cívico nacional por medio del arte".¹³⁶

Además, la educación física y salud persigue:

"Orientar las prácticas educativas de este tipo hacia la realización de fines morales, estéticos y sociales, a efecto de formar sentimientos de solidaridad, de lealtad, de cooperación, de aprecio por las tradiciones nacionales y la conducta democrática".¹³⁷

Los programas de estudios sociales del nivel primario persiguen el siguiente objetivo:

"Que el niño tenga un sentimiento de comprensión, aprecio y respeto por nuestra nacionalidad y por nuestra herencia cultural, y se inicie en el conocimiento de otros pueblos y de sus contribuciones pasadas y presentes a nuestros modos de

133 *Ibid.* Título III, p. 28.

134 *Ley Orgánica de Educación Nacional, op. cit.* Título III, Cap. II, p. 30.

135 *Ibid.*, Cap. III, p. 32.

136 *Ibid.*, Cap. IV, p. 39.

137 *Ibid.*, Cap. VI, p. 38.

vida".¹³⁸

El programa de educación musical para la escuela primaria comprende, entre los objetivos generales para la enseñanza en dicha asignatura:

"Cultivar el sentimiento cívico por medio de la educación musical para fortalecer el sentimiento de auténtica nacionalidad".¹³⁹

Como se puede apreciar por lo anteriormente expuesto, todos los niveles educativos se proponen, *teóricamente*, la formación de la conciencia de nacionalidad en los educandos. Subrayo la palabra *teóricamente*, porque considero que aquel objetivo no se ha alcanzado en la práctica: aún no existe entre los ciudadanos esa conciencia.

Opino, como los autores citados, que el folklore contribuye positivamente a formar esta conciencia de nacionalidad, especialmente el folklore de los indígenas, que es el que nos identifica como guatemaltecos. Dentro de este folklore se pueden incluir leyendas, costumbres, trajes, artesanías, música y bailes.

A continuación se dan algunos ejemplos que podrían utilizarse con el propósito antes mencionado, en especial en el nivel primario, por considerar que es éste el más importante para la formación integral de los educandos.

Leyendas como la que se transcribe a continuación pueden ser aprovechadas en la clase de idioma español, en la parte de iniciación literaria, para los grados de 5o. y 6o. de primaria.

La boda del sol y la luna

"Quiero contarte una historia que me contaron en Poptún,

138 Programas de Estudio para la Educación Primaria. Ministerio de Educación. 2o. y 3er. ciclo. Editorial "José de Pineda Ibarra", Guatemala, 1966. p. 129.

139 Programa de Educación Musical para la Escuela Primaria. Editorial "José de Pineda Ibarra". Ministerio de Educación, Guatemala, 1970. p. 5.

Petén: Había una vez un rey que tenía una hija. Había también un joven vecino. Este joven pasaba siempre con su cerbatana cuando salía a cazar. Y cuando regresaba siempre traía un venado en hombros.

La hija del rey tejía en el patio y la intrigaba ver al joven con un venado en hombros. Un día se dijo a sí misma, ¡Cuántos animales caza ese hombre! Veremos que puedo hacerle.

Lavando su nixtamal, pensó en regar esa agua resbalosa en el camino donde pasaba el joven.

Al día siguiente, cuando el joven regresaba de caza con su venado resbalándose en el agua de nixtamal cayó y el venado al chocar contra el suelo se rompió volando las cenizas por todos lados

El joven entonces muy avergonzado y triste planeó como salir del chasco que se había llevado.

Fue así como se transformó en un delicado gorrión y se fue volando entre las flores. La muchacha tejía en el patio. De pronto ve ese lindo animalito gustando la miel de las flores. Encantada del gorrión corre en busca de su padre y le grita: 'papá, mata ese pájaro tan bello. Yo lo quiero'. Inmediatamente, su padre el rey, viene y mata al gorrión el cual cae al suelo. La hija del rey lo recoge y lo guarda a su lado diciendo, '¡Qué lindos colores de este animalito!'. La muchacha acostumbraba dormir en la cocina cuya puerta siempre cerraba el rey con llave. Esa noche como de costumbre la puerta fue cerrada con llave y ella guardó el gorrión a su lado.

Ya entrada la noche el gorrión que había estado inconsciente, volvió en sí y despertándose se puso en pie transformándose en un apuesto joven. Quedóse viendo a la muchacha y empezó a acariciarla diciéndole que si ella quería irse con él, podrían hacerlo. 'Pero ¿por dónde saldríamos, siendo que mi padre cierra la puerta con llave?' pregunta la muchacha sorprendida.

'Podremos salir si tú quieres insiste el joven. Podemos irnos ahora mismo'. La muchacha accediendo de buena voluntad a la petición del joven advierte, 'mi padre nos encontrará con su lente mágico'.

Entonces el joven le puso achiote al lente del rey, para que éste no pudiera ver a dónde se habían ido los dos. Todavía la muchacha observa. 'Mi padre nos matará con su cerbatana'. El joven entonces la calma diciéndole, no te apenes, ya me las arreglaré yo. Vamos y salieron por el ojo de la cerradura.

Amanecía y ellos estaban ya muy lejos de la playa. El rey se levantó y al abrir la puerta de la cocina encuentra que su hija no está allí. ¿A dónde se iría mi hija? se pregunta. Eso que maté no era animal, eso fue un hombre sin duda alguna. Luego, tomando su lente para ver si localizaba a su hija, pero el muchacho había puesto achiote en el lente y el rey se manchó el ojo. Así fue como principió el mal de ojo.

'Ahora' pensó el rey, llamaré a mi hija con mi cerbatana, buscó su cerbatana y empezó a aspirar. Entonces el joven que era el sol, trajo polvo de chile y el rey empezó a toser y a ahogarse. Así fue como principió la tos ferina.

Después que ve el rey que por la tos no puede llamar a su hija, llama al volcán y le dice: 'mata a mi hija juntamente con el hombre que se la llevó'.

Al momento el volcán se abre y empieza a echar rayos en contra de la joven pareja. El muchacho que es el sol, al ver las amenazas del volcán dice a una tortuga que por allí pasaba, 'préstame tu concha' y la tortuga azorada le responde 'pero por dónde vas a entrar si apenas quepo yo', sin perder un segundo, el joven se acomodó en la concha de la tortuga. En esto el volcán se reventó y desmenuzó a la muchacha y todo fue a dar al agua, toda su sangre se regó.

Cuando pasó la tormenta el muchacho salió de la concha de la tortuga, vio la sangre de la muchacha sobre la superficie del agua y dijo: 'ha terminado ella para siempre'. Luego planeó lo

que iba a hacer. Llamó a los animalitos que volaban alrededor del agua, las agujas del diablo y les dijo que recogieran su sangre, algunos prestaron botellas. Otros prestaron sus pieles y los demás dieron cualquier cosa que tenían y todos ayudaban.

Y cuando hubieron de juntar la sangre, dijeron al joven 'aquí están tus botellas'. El joven agradecido, juntó todas las botellas, las arregló y amarró a su maleta.

Enseguida fue en busca de una posada para recomendarlas y les dijo: 'por favor ¿puedo recomendar mi maleta a ustedes por unos dos o tres días? y luego regresaré a recogerla. Ellos recibieron la maleta y la guardaron y él se fue. Tardó tres semanas en regresar. Dos semanas después de su partida, la maleta principió a moverse. Ante este espectáculo la gente se horrorizaba y el joven no regresaba.

Finalmente, se apareció y la gente le preguntó '¿pero qué es eso que está en tu maleta? nos ha asustado tanto.'

El tranquilamente dice, 'ah, no es nada. Tal vez sea una rata la que se ha metido allí.' Pero sabiendo lo que realmente había en la maleta se apresuró a irse. Cuando ya se vio lejos se paró a abrir las botellas. Salían de la maleta culebras, otros animalitos, de todo. Abrió el lugar donde estaba la sangre, pero no salió nada de adentro. Agitó la botella y vio una mujer pequeñísima allá adentro y le dice: ¡sal de ahí! La mujercita salió entonces. Estaba allá en el lugar de la sangre. El la tomó en sus manos y era la muchacha que había sido desmenuzada por el volcán. Entonces se fueron y encontraron a un hombre con el cual se pararon a platicar. El hombre les dijo que lo que ellos habían sufrido había sido muy duro. También le dijo al joven que su esposa necesitaba hablar con el venado, tenía que pasar sobre ella y hasta entonces podría acompañarla.

En ese momento el hombre habló con el venado y el venado vino y saltó sobre la mujer tres veces y ella se transformó en una mujer normal, porque cuando ella estaba en el lugar de la sangre, era una enanita.

Después de esto, ella se volvió la luna y el joven era el sol, y se casaron. Así me contaron la historia, hace 17 años y así la vuelvo a contar. Es bonita ¿verdad? ”.

En lo referente a costumbres, es necesario que los alumnos las observen directamente en los lugares en que se practican, para lo cual es necesario realizar las visitas que ya se mencionaron en uno de los anteriores capítulos, las cuales son sugeridas en los programas de estudios sociales y realizables por los maestros interesados en cumplir a cabalidad su labor. Para esto se deberán buscar festividades, que generalmente son de tipo religioso, en poblaciones cercanas a las escuelas, de preferencia indígenas, abundantes en la república. Por ejemplo, cercanos a la capital están municipios tales como San Juan Sacatepéquez, en el departamento de Guatemala, cuya población en su mayoría es indígena. Allí se pueden observar costumbres de diferente tipo y, en especial, algunas de carácter político-religioso, como las cofradías.

En el departamento de Sacatepéquez se encuentra el municipio de Santo Domingo Xenacoj, en el cual la mayoría de sus habitantes son también indígenas cackchiqueles. En este municipio reviste carácter especial la celebración de la fiesta titular el 4 de agosto en honor al patrono del pueblo, Santo Domingo de Guzmán. Lo principal de la festividad lo constituye la procesión, la cual va integrada por cuatro gigantes, dos negros y dos rubios, acompañados de una marimba sencilla sostenida por cargadores; el baile del torito acompañado por marimba cuache; tambor y chirimía; ciriales; bandera de la iglesia católica; sociedad femenina de la Virgen dolorosa; cofradía del Santísimo; cofradía de la Virgen del Rosario, anda de Santo Domingo; banda de música y fieles. Cada una de las partes que integran la procesión tiene características especiales, que deben ser observadas con atención y que encierran aspectos de tipo tradicional. Pero una de las cosas que más llama la atención es la belleza y la delicadeza con que está confeccionada el anda de Santo Domingo, la cual está adornada con arcos de plumas y flores, las

140 Según nuestros antepasados. Textos Folklóricos de Guatemala y Honduras. Redactores: Mary Shaw. Instituto Lingüístico de Verano con la colaboración del Instituto Indigenista Nacional y la Compañía Esso Central America, S. A. PP. 149-151.

plumas son de pavo real y guacamaya en número aproximado de 2,000.¹⁴¹

También en el departamento de Chimaltenango, en Patzún, se celebra en el mes de junio el *Corpus*, el cual se caracteriza por la belleza y colorido de las alfombras sobre las cuales pasa la procesión (esta fiesta ya se mencionó en otro capítulo, pero creo necesario hacer referencia a ella de nuevo porque ese lugar puede ser objeto de una visita de maestros y alumnos y porque la aludida festividad se ajusta a los objetivos del presente capítulo).

Los ejemplos anteriores son sólo unos de los muchos que pueden darse en todas las regiones del país. Se mencionaron esos porque se trata de lugares próximos a la capital y porque son los más conocidos por la autora del presente trabajo. Pero los maestros pueden llevar a sus alumnos a todos aquellos lugares que despierten en ellos el amor hacia su patria y hacia la gente del pueblo, siempre que las fiestas que allí se realicen sean folklóricas. En este sentido creo necesario que los maestros deberían contar con la asesoría de personas o instituciones especializadas en folklore.

Mediante el conocimiento de las costumbres que practica el pueblo, los alumnos lo irán conociendo, se irán identificando con su gente.

Con respecto a los trajes regionales, considero que su conocimiento despierta amor hacia la patria en los educandos. Se debe proporcionar a los alumnos un amplio y profundo conocimiento de los trajes usados por los indígenas. Para esto se dieron algunas sugerencias en el capítulo II, las cuales creo innecesario repetir aquí.

141 Si se desea una información más amplia sobre esta fiesta se puede consultar el trabajo realizado por un grupo de alumnos del departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el curso de Introducción al Estudio del Folklore, investigación dirigida por Ida Bremme de Santos: Observaciones realizadas en Santo Domingo Xenacoj durante su fiesta titular, por Marco A. Bailey, Ofella C. Déleon, Edgar Escobar, Alfredo García, Gustavo Maldonado, Marco A. Molina y Gloria Toledo.

Además, para lograr el objetivo deseado, se debe dar a conocer las artes y artesanías populares, en especial las elaboradas por indígenas, tales como la cerámica de Totonicapán, que comprende las siguientes modalidades: a) vidriada; y b) pintada.

La vidriada cuyas piezas principales son pitos, pichachas, ollas y jarros.

La pintada, cuyas piezas se hacen generalmente para adorno y miniaturas, como vajillas para café o té, candeleros y alcancías zoomorfas.¹⁴²

También los objetos de madera, fabricados principalmente en Totonicapán, como cajetas, juguetes y cofres de madera.

Se incluyen aquí también los objetos de cestería fabricados especialmente en San Raymundo, San Juan Sacatepéquez, San Martín Jilotepeque, etc.

Vale la pena recordar que una de las artesanías principales del país es la de los tejidos, elaborada por los indígenas. De ésta se dijo ya lo suficiente para las necesidades del presente trabajo.

La música desempeña aquí un papel muy importante, porque el folklore de esta índole sirve, en muchos casos, para dar a conocer, fuera de las frontetas, los valores de un determinado país: el folklore musical mexicano y español, por ejemplo, ambos reconocidos en todo el mundo. Desafortunadamente en Guatemala, como ya se dijo, no existe una recopilación de música de este tipo y lo que a este campo concierne está aún por hacerse. Sin embargo, existe gran cantidad de música inspirada en temas folklóricos, también denominadas proyecciones musicales, las cuales son calificadas erróneamente como folklóricas y divulgadas por conjuntos musicales. En este sentido puede utilizarse algunos corridos que son conocidos por la gente del pueblo. Los corridos reflejan la vida del pueblo, sus sentimientos. Narran los acontecimientos que afectan su vida, como

142 Roberto Díaz Castillo. "La Cerámica de Totonicapán" en *La Tradición Popular*. Boletín del Centro de Estudios Folklóricos No. 3. Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Universitaria. Guatemala, 1975.

accidentes naturales, temblores, pestes, erupciones de volcanes, fiestas religiosas, crímenes, movimientos políticos, etc. El corrido se canta principalmente en las zonas de la costa sur y el oriente del país, acompañado de guitarras comunes.

A continuación se transcriben algunos corridos populares. El primero de ellos de contenido político.

**Corrido El 20 de Octubre o
la Revolución de Guatemala**

“El viernes 20 de octubre
Guatemala se enfrentó
contra Federico Ponce
del gobierno lo sacó.

A las dos de la mañana
dio comienzo la pelea,
con tanques y cañones
como en la guerra Europea.

Allí en la Guardia de Honor
armaron a los civiles
los jóvenes militares
con pistolas y fusiles.

Gritaron los oficiales
jefes de la rebelión:
—A esos viejos generales
les daremos su lección.

El pueblo contra el tirano
del general Federico,
Peleaba contra el verdugo
hechura de Jorge Ubico.

El fuerte de San José
a sangre y fuego tomaron
y al hijo del señor Ponce
en la lucha lo mataron.

Dijo Federico Ponce:
—Adiós familia y hermanos,
me voy para el otro lado
a ver a los mexicanos.

Ya me despido señores
Viva la revolución,
el pueblo y los estudiantes
Guatemala y su pendón!

Dijo el presidente Ponce:
—Yo me tengo que vengar,
voy a mandar por aviones
y los voy a bombardear.

A Nicaragua y Honduras
les mandó a pedir aviones
pero ni caso le hicieron
los jefes de esas naciones.

Los días pasaban tristes
y las noches muy serenas,
las calles de Guatemala
de muertos estaban llenas.

El fuerte de Matamoros
con granadas lo volaron
y los revolucionarios
el gobierno dominaron.

Llegaron frente al palacio,
sus cañones enfocaron
y a don Federico Ponce
a rendirse lo obligaron.

Le ordenaron los rebeldes
—Usted tiene que partir
con sus viejos generales
del país se va a salir.

Arbenz, Toriello y Arana
eran jóvenes despiertos,
no se andaron por las ramas
para imponer los arrestos".¹⁴³

El corrido que se dá a continuación se refiere a la erupción del volcán Santa María.

"Oigan la triste historia
que ahora les voy a contar
Guatemala está de luto
por la erupción de un volcán.

En una noche tranquila
los campesinos dormían
comenzó a hacer erupción
el volcán Santa María.

La gente toda espantada
por donde quiera corría
y la lava con gran fuerza
toditito lo destruía."¹⁴⁴

También existen algunos corridos que se refieren a accidentes y otros a construcciones, tal como este que se ofrece a continuación, cuyo tema es la construcción de la carretera Panamericana.

"Carretera Panamericana
que une a América en gran extensión
cuánta sangre terraceó el camino
amoroso de tu construcción.

143 Celso A. Lara F. "El Corrido guatemalteco" en *La Tradición Popular*. Boletín del Centro de Estudios Folkloricos No. 4. Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Universitaria. Guatemala, 1975.

144 Wilfredo Valenzuela. "El Folklore fuente de realizaciones estéticas", en *Primer Seminario de Educación Estética*. Guatemala, 1973, Ministerio de Educación - Dirección General de Educación Estética. p. 12.

Víctor Gómez el peón Chiapaneco
Juan Rodríguez y el cabo Asención
en la vuelta del Mango quedaron
al fallarle un frenazo al camión.

Dile a Juana —gritaba Rodríguez
cocinera del puesto central
que le diga a mi esposa querida
que la muerte me ha sido fatal.

Que una cruz se me ponga en el pecho
con dos ramas de tierno laurel
que mis ojos se queden cerrados
en el pueblo de Santa Isabel.¹⁴⁵

Además, puede utilizarse aquí grabaciones auténticas de folklore musical, el cual acompaña generalmente a los bailes que se realizan en las fiestas religiosas de los pueblos indígenas, interpretada en marimbas sencillas. Estas mismas grabaciones pueden transcribirse e interpretarse en marimbas dobles y "proyectarse" a públicos urbanos del país y del extranjero. Este tipo de música debe ser difundido por la radio y la televisión. Las autoridades respectivas deberían emitir disposiciones para que en todas las estaciones se transmitieran programas periódicos con esta música y contrarrestar así, aunque en mínima parte, la invasión de música extranjera: sobre todo la mexicana y la estadounidense. Se llega al colmo de que, en ciertas estaciones de radio, se transmite únicamente canciones en idioma inglés. Aclaro que no me opongo a este tipo de música, pues lo imponen la moda y la época. Reconozco que existe libertad individual para escucharla si es de agrado personal, pero considero que debería darse primacía a la música guatemalteca, porque antes que nada somos guatemaltecos y debemos querer y estimular lo nuestro.

Corresponde a la escuela la realización de esta labor, porque es en las aulas en donde el maestro debe dar a conocer lo nuestro. Y qué mejor para este propósito que el conocimiento del folklore nacional.

145 Wilfredo Valenzuela. Loc. cit. p. 13.

Las danzas folklóricas, al igual que la música, despiertan amor a la patria, razón por la cual ambas deben darse a conocer en la escuela. De preferencia, debe llevarse a los alumnos a los lugares en donde tanto la música como la danza tienen vigencia. Para ello se debe organizar visitas y excursiones como parte de los cursos de estudios sociales y educación física.

Además de la danza del Torito, descrita en el capítulo II, existen las que se indican en seguida.

La Danza del Venado

Es una de las más antiguas, pues desde hace mucho existía veneración por el venado; por la carne, la piel y las armas e instrumentos que proporciona. Es una de las danzas más difundidas en el altiplano de Guatemala por el origen y significado que tiene para los indígenas. El argumento de la danza es el siguiente:

Los cazadores buscan al "viejo" para que pida permiso al "Monte" para cazar al venado, para que ponga la trampa y ayude a la cacería con sus perros. El "viejo", al principio, se muestra reacio a ayudarles, pero finalmente decide hacerlo y sale al campo acompañado de sus perros, a donde la "vieja", su mujer, le lleva la comida. Los "venados" se quejan, pero han venido para celebrar al Santo Patrono y finalmente se rinde.

Los personajes, generalmente, son:

2 viejos, 2 viejas, 2 zagales, 2 capitanes, 8 venados, 2 tigres, 2 leones, 2 perros, 2 monos y 2 malinches (optativas). El total es de 26 danzantes.

Los personajes visten así:

El Viejo: un jubón flojo abierto por detrás, pechera azul-celeste (coraza); una capa semicircular de fondo rojo corinto y cinco puntos; bragas con dos bandas, una rojo sangre y otra azul oscuro; una faja roja con adornos amarillos en la orilla; un tricornio (sombrero de 3 picos) de color negro, adornado con encaje blanco; en el centro un penacho de plumas de colores y

dos plumas arqueadas, una roja y una blanca; una peluca rubia con bucles que caen sobre los hombros; un bastón.

La Vieja: un jubón como el del viejo; una falda o enagua compuesta de dos partes, la de arriba de color rojo vivo con pliegues en la cintura, la parte de abajo es azul; una capa semicircular rojo vivo; un sombrero con bordes que caen de rojo vivo; una peluca castaña.

El Zagal: un jubón como los anteriores; bragas como las del viejo; una capa semicircular compuesta por una banda corinta, otra amarilla y otra azul violeta; un sombrero ladeado rojo vivo; con plumas rojas y amarillas y un penacho en el centro con plumas de todos colores; una peluca castaña.

El Capitán: una guerrera de paño verde, que lleva un dibujo en forma de W en la espalda; una pechera; pantalones largos de pana roja con franjas azules a los lados; un bicornio negro con plumas blancas y adornos; un sable.

Los Venados: jubón y bragas como las del viejo; una capa carmesí, semicircular, con tocado que llega hasta el suelo y muy adornada.

El Tigre: vestido amarillo con manchas, imitando al animal, melena y cola.

El León: disfraz anaranjado de la cabeza a los pies; un "yagual" azul celeste en la cabeza; como el tigre lleva corona plateada, melena y cola.

El Mono: un saco cerrado negro con dibujos blancos en orilla; una gorra montera negra, con una bolita de lana roja; un chicote.

El Perro: una blusa con mangas y pantalones hasta debajo de la rodilla; el fondo del vestido es blanco con rectángulos negros y sobre la cabeza un sombrero de paja (viejo).

La Malinche: una blusa floreada sobre las caderas; una falda

ordinaria, floreada, larga y plizada; el cuello lo lleva adornado con una vuelta de encaje blanco con rosas y hojas azules; un sombrero de copa baja, adornado con fleco artificial y un penacho de plumas multicolores.¹⁴⁶

Otra danza muy importante y conocida es la de la Conquista que debe darse a conocer a los alumnos y puede ser ejecutada por ellos.

¹⁴⁶ Merio Alfonso Guzmán Anleu. "Danzas de Guatemala", en revista *Folklore de Guatemala* No. 1. Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Educación. 1965.

CONCLUSIONES

1. El folkllore guatemalteco puede ser aplicado a la educación en sus aspectos positivos.
2. El folkllore aplicado a la educación enriquece los dos aspectos que ésta tiene:
 - a) aspectos informativo;
 - b) aspecto formativo.
3. Los programas de estudio vigentes de los niveles pre-primario y primario permiten y en muchos casos contemplan la inclusión de hechos folklóricos dentro de sus contenidos.
4. En el nivel medio se hace necesario incluir un curso de folkllore con carácter de obligatorio para que los educandos de este nivel obtengan un conocimiento sistemático de esta materia.
5. Es necesaria la creación de cursos de folkllore aplicado a las diversas carreras universitarias para lograr que los estudiantes de este nivel logren comprender mejor al pueblo con el cual van a trabajar y al cual deberán servir.
6. El folkllore utilizado en la escuela, especialmente en la primaria proporciona valiosos elementos de juicio que contribuyen a la formación de la personalidad de los alumnos.
7. El folkllore guatemalteco, utilizado en la enseñanza, contribuye de manera decisiva a formar conciencia de nacionalidad guatemalteca, sentimientos de nacionalidad y amor hacia Guatemala entre los educandos.

RECOMENDACIONES

1. Para aplicar el folklore a la educación, es necesario seleccionar los hechos folklóricos positivos. Esta selección deberán hacerla las instituciones encargadas de estudiar e investigar el folklore de Guatemala.
2. Los maestros deben utilizar los hechos positivos del folklore en sus clases.
3. Crear un curso de folklore en el nivel medio.
4. Las instituciones encargadas de investigar y estudiar el folklore, deben organizar e impartir cursillos a maestros para que éstos se motiven y lo apliquen a su enseñanza.
5. El Estado, a través del Ministerio de Educación, debe ser la institución encargada de analizar la conveniencia y necesidad de aplicar el folklore guatemalteco a la educación nacional.
6. Debe crearse una especialidad en folklore dentro de la carrera de antropología de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de preparar a los folklorólogos y a los educadores de folklore.

**ANTEPROYECTO DE PROGRAMA DE FOLKLORE PARA EL PRIMER GRADO DEL CICLO.
BASICO O DE CULTURA GENERAL (NIVEL MEDIO)**

OBJETIVOS GENERALES:

Que el alumno

1. Comprenda la importancia del estudio del folklore.
2. Conozca los principales conceptos de la ciencia del folklore.*
3. Comprenda que el folklore es una parte importante de la cultura nacional.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	Bibliografía	Tiempo Períodos
Que el alumno				
1. Aprende el concepto de folklore.	1.1 Concepto de folklore.	1.1.1 Buscar en los diccionarios o libros el concepto de folklore.	1.1.1.1 Carvalho-Neto, Paulo de Concepto de Folklore. Editorial Pomarca, S.A. de C.V., México, D.F., 1965.	1
		1.2 Analizar con los alumnos los diferentes conceptos de folklore.	1.1.1.2 Povlha, Alfredo. Teoría del folklore; Editorial Assandri, Argentina, 1967.	

* Nota: La folklorología o ciencia del folklore es una ciencia que pertenece al campo de la antropología cultural.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	BIBLIOGRAFIA	TIEMPO PERIODOS
2. Conozca las características del hecho folklórico.	<p>2.1 Características del hecho folklórico:</p> <ul style="list-style-type: none"> -vigencia colectiva -empírico -funcional -anónimo -tradicional -transmitido por medios no institucionalizados -popular. 	<p>2.1.1 Discutir con los alumnos las características de los hechos folklóricos;</p>	<p>2.1.1.1 Cortazar, Augusto Raul. Los fenómenos folklóricos y su contexto humano y cultural. Revista Folklore Americano No. 18. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, organismo especializado de OEA, México, 1974.</p>	3
		<p>2.1.2 Enumerar ejemplos que permitan la identificación de las características de los hechos folklóricos;</p>	<p>Vega, Carlos. La ciencia del folklore. Editorial Nova, Buenos Aires, Argentina, 1960. Díaz Castillo, Roberto. Folklore y artes populares. Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Universitaria, Guatemala, 1968.</p>	

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	BIBLIOGRAFIA	TIEMPO PERIODO
3. Conozca la situación del folklore dentro de las ciencias sociales y dentro de éstas como rama de la antropología cultural.	3.1 Situación del folklore dentro de las ciencias sociales: El folklore como rama de la antropología cultural; Relación del folklore con otras ciencias	3.1.1 Analizar la situación del folklore dentro del campo de la antropología cultural; 3.1.2 Comentar las relaciones del folklore con otras ciencias como la historia, la sociología, la etnografía, etc.	3.1.1.1 Carvalho-Neto, Paulo de. op. cit. Poxifa, Alfredo. op. cit. 6, Díaz Castillo, Roberto. op. cit.	1
4. Aprenda la clasificación no división de los hechos folklóricos. 49.	14.1 División o clasificación de los hechos folklóricos: -folklore literario -folklore lingüístico -folklore mágico -folklore social -folklore ergológico material.	4.1 Proporcionar ejemplos de los diversos tipos de folklore para facilitar su comprensión;	4.1.1.1 Carvalho-Neto, Paulo de. op. cit.	1

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	BIBLIOGRAFIA	TIEMPO PERIODO
6. Conozca algunos e los principales conceptos relacionados con el folklore y aprenda a diferenciarlos.	5.1 Concepto de <ul style="list-style-type: none"> -proyección folklórica -trasplante folklórico -elemento folklórico trascurturado -folklore aplicado 	5.1.1 Discutir con los alumnos los conceptos mencionados señalando sus diferencias con el folklore. -Ejemplificar cada uno de los conceptos que los alumnos realicen investigaciones bibliográficas sobre aspectos generales de las ciencias del folklore.	5.1.1.1 Cortazar, Augusto Raúl. op. cit.	1

OBJETIVOS GENERALES:

Que el alumno

1. Reconozca la necesidad de conservar y difundir el folkllore en sus manifestaciones positivas.
2. Conozca los valores éticos, estéticos y confraternizadores del folkllore.
3. Comprenda que el folkllore es cauce de la expresión creadora de los pueblos y por tanto que debe conservarse celosamente.
4. Que mediante el conocimiento del folkllore guatemalteco adquiera conciencia y sentimiento de nacionalidad.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	BIBLIOGRAFIA	TIEMPO PERIODO
Que el alumno 6. Conozca el folkllore literario de Guatemala. Conozca el folkllore lingüístico de Guatemala.	6.1 Folkllore guatemalteco: -folkllore literario: cuentos populares, leyendas, casos, chistes, canciones, refranes, adivinanzas;	6.1.1 Realizar lectura de cuentos populares, leyendas, casos, chistes, refranes, adivinanzas, -Ejemplificar los principales hechos del folkllore lingüístico.	6.1.1.1 Lara, Celso. Leyendas y casos de la tradición oral de la ciudad de Guatemala. Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Editorial Universitaria. Guatemala, 1971.	3 2

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	BIBLIOGRAFIA	TIEMPO PERIODO
<p>Conozca el folkllore mágico de Guatemala</p>	<p>—folkllore lingüístico: apodos, mímica, errores de pronunciaci3n de morfología, barbarismos, toponimia, vocabulario.</p>	<p>Conocer y comentar algunas de las principales creencias populares, oraciones populares, etc., de Guatemala.</p>	<p>Vivar Rosales, Consuelo. Folkllore infantil de Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Editorial Rosales, Guatemala, 1973.</p>	<p>3</p>
<p>Conozca el folkllore mágico de Guatemala</p>	<p>—folkllore mágico: hechicería, curanderismo, animismo, totemismo, religi3n, creencias.</p>	<p>Conocer y comentar algunas de las principales creencias populares, oraciones populares, etc., de Guatemala.</p>	<p>Folkllore de Guatemala. Revista del Departamento de arte folklórico nacional de la Direcci3n General de</p>	<p>3</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	BIBLIOGRAFIA	TIEMPO PERIODO
<p>(En este punto del folklóre mágico, el maestro deberá hacer las aclaraciones necesarias para que los alumnos sean capaces de diferenciar este tipo de prácticas con las explicaciones científicas de los fenómenos naturales. Este aspecto del folklóre debe ser conocido por los alumnos, pero se les debe hacer ver que su práctica no es conveniente ni beneficiosa para la salud mental.</p>			<p>Cultura y Bellas Artes. Tradiciones de Guatemala. Revistas del Centro de Estudios Folklóricos de la Unlversidad de San Carlos de Guatemala. Editorial Unlversitaria de Guatemala.</p>	

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	BIBLIOGRAFIA	TIEMPO PERIODO
<p>Que el alumno conozca las instituciones que se ocupan de investigar el folklore guatemalteco.</p>	<p>7.1 Instituciones encargadas de investigar y estudiar el folklore guatemalteco: Centro de Estudios Folkloricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Departamento de Artes Folklorico Nacional de la Dirección General de Cultura y Bellas Artes del Ministerio de Educación; Departamento de Folklore del Instituto de Antropología; Sección de Folklore y Artesanías del Instituto Guatemalteco de Turismo; Instituto Indigenista Nacional, Seminario de Integración Social de Guatemala; Sociedad de Geografía e Historia.</p>	<p>7.1.1 Visitar las instituciones que se ocupan de investigar el folklore guatemalteco. Invitar a personas especializadas en materia de folklore para que dicten conferencias.</p>		3

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	BIBLIOGRAFIA	TIEMPO PERIDO
8. Conozca los problemas que confronta el folklóre de Guatemala.	8.1 Principales problemas que confronta el folklóre guatemalteco.	8.1.1 Organizar conferencias en las cuales se discuten los principales problemas del folklóre guatemalteco.		2
Que el alumno	9. Conozca el folklóre social de Guatemala	9.1 Folklore social: fiestas, bailes, música, juegos, viajes, máscaras, ferias, actos dramáticos.	La tradición Popular. Boletines del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Editorial de Guatemala. Universidad de Guatemala. etc.	
Que realicen	Investigaciones en grupo sobre aspectos del folklóre social.	Que realicen investigaciones en grupo sobre aspectos del folklóre social.	Tradiciones de Guatemala, revistas del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala	

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	BIBLIOGRAFIA	TIEMPO PERIODO
10. Conozca el folklore ergológico de Guatemala.	10.1 Folklore ergológico o material: cocina, cerámica; cestería, escultura popular; grabado y pintura; instrumentos musicales, trabajo en oro, plata; y otros metales, trabajo en piedras, cuero, en papel, tejidos, bordados; muñecas de trapo, pirotechnia, sitoplástica (figuras comestibles) habitación, vivienda, transporte.	10.1.1 Visitar lugares en los cuales se produzcan artes y artesanías populares, como mimeografiada). Guatemala; Chinea; Totonicapán; tejidos (San Antonio Aguas Calientes -Antigua-, San Juan y San Pedro Sacatepéquez -Guatemala-, Sololá).	Bremme Santos, Ida. <i>Artesanías de Guatemala</i> , Guatemala, 1973 (edición mimeografiada). Neutzé de Rugg, Carmen. <i>Diseños en los tejidos indígenas de Guatemala</i> , Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1976.	
		Elaborar colecciones de objetos del folklore ergológico como cerámica, tejidos, etc.	La Tradición Popular, op. cit. Tradiciones de Guatemala, op. cit.	
		Realizar pequeñas exposiciones de objeto del folklore material.	Folklore de Guatemala, op. cit.	

Las actividades sugeridas constituyen solamente algunas de las muchas que se pueden realizar. Los maestros quedarán en libertad de desarrollarlas o buscar otras que contribuyan a la realización de los objetivos propuestos.
La bibliografía citada es mínima, ya que existen otros libros que tratan estos temas y que pueden ser consultados.
Los períodos que se asignan a cada contenido son tentativos. El maestro puede distribuirlos de la manera que mejor le parezca, deberá tomar en cuenta además del tiempo destinado a desarrollar los contenidos de los períodos para las actividades que realicen los alumnos.

BIBLIOGRAFIA

SOBRE TEORIA DEL FOLKLORE:

Carvalho-Neto, Paulo. *Concepto de Folklore*. Editorial Pomarca, S.A. de C.V., México, D.F., 1965.

Cortázar, Augusto Raúl. "Los fenómenos folklóricos y su contexto humano y cultural. Concepción funcional y dinámica", en *Folklore Americano*, No. 18, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Organismo especializado en la O.E.A., México, 1974.

Díaz Castillo, Roberto. *Folklore y Artes Populares*. Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Universitaria. Guatemala, 1968.

Mendieta y Núñez, Lucio. *Valor Sociológico del Folklore*. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional de México. México, D.F.

Merino de Zela, Mildred. *Hacia una teoría del Folklore Peruano*. Universidad Católica, Lima, Perú, 1969.

Poviña, Alfredo. *Teoría del folclore*. Editorial Assandri. Argentina, 1954.

Vega, Carlos. *La Ciencia del Folklore*. Editorial Nova. Buenos Aires, Argentina, 1960.

Teorías del Folklore en América Latina. Biblioteca INIDEF 1, Venezuela, 1975.

SOBRE FOLKLORE Y EDUCACION:

- Almeida, Renato. "Folklore y Educación", en *Folklore Americas*, Vol. XXVII, No. 1, University of California, 1967. (Traducido por Alvaro Fernau).
- Aretz, Isabel. *Manual del Folklore Venezolano*. Aplicación del Folklore a la enseñanza. Monte Avila Editores. Caracas, Venezuela, 1972.
- Boggs, Ralph Steel, "El Folklore en la Escuela", en *Folklore Americas*, Vol. VI, No. 1-2, University of California, 1946.
- Carvalho-Neto, Paulo. *Folklore y Educación*. University of California, Los Angeles.
- Fernau Palarea, Alvaro. "Folklore y educación. Conceptos Antagónicos?", *Separata de Educación* No. 148, Ministerio de Educación, Caracas, Venezuela.
- Merino de Zela, Mildred. *El Folklore en el proceso educativo*. Instituto Riva Agüero. Pontificia Universidad Católica. Lima, Perú, 1975.
- Moya, Ismael. *Didáctica del Folklore*. Editorial "El Ateneo". Buenos Aires, Argentina, 1948.
- Passafari, Clara. *Folklore y Educación*. Editorial Estrada y Cía., S.A., Buenos Aires, Argentina, 1969.

SOBRE FOLKLORE DE GUATEMALA:

- Bremme de Santos, Ida. *Artesanías de Guatemala*. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro de Producción de Materiales. Guatemala, 1971.
- Lara F., Celso A. *Leyendas y Casos de la Tradición Oral de la Ciudad de Guatemala*. Centro de Estudios Folkloricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Editorial Universitaria, Guatemala, 1973.

Documentos para el estudio del folklore literario de Guatemala. (Por publicarse).

Neutzé de Rugg, Carmen. *Diseño en los tejidos indígenas de Guatemala*. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. 2a. edición. 1976.

Valenzuela, Wilfredo. "El folklore fuente de realizaciones estéticas", Primer Seminario de Educación Estética. Ministerio de Educación. Dirección de Educación Estética. Guatemala, 1973.

Vivar Rosales, Ana Consuelo. *Folklore Infantil de Guatemala*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Editorial Rosales. Guatemala, 1973.

Tradiciones de Guatemala, revista del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Editorial Universitaria. Guatemala, 1975. Nos. 1, 2, 3, 4 y 5.

Folklore de Guatemala. Departamento de Arte Folklórico Nacional de la Dirección General de Cultura y Bellas Artes del Ministerio de Educación.

Según nuestros antepasados. Textos folklóricos de Guatemala y Honduras. Redactora Mary Shaw. Instituto Lingüístico de Verano en colaboración con el Instituto Indigenista Nacional y la Compañía ESSO Central America, S.A.

SOBRE PEDAGOGIA Y PSICOLOGIA:

Luzuriaga, Lorenzo. *Pedagogía*. Editorial Losada, Buenos Aires, Argentina, 1963.

Sánchez Hidalgo, Efraín. *Psicología Educativa*. Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico, 1954.

SOBRE OTROS TEMAS:

Diccionario de Sociología. Henry Pratt Fairchild. Edición, traducción y revisión de T. Muñoz. Fondo de Cultura Económica. México, 1949, 3a. edición, 1963.

Noval, Joaquín. *Temas fundamentales de Antropología.* Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Universitaria, Guatemala, 1966.

Ymeri, Fabián S. *El Idioma Castellano e Hispanoamericano y su Gramática.* Tipografía Nacional, Guatemala, 1962.

LEYES EDUCATIVAS DE GUATEMALA:

Constitución de la República de Guatemala. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 15 de septiembre de 1965, anotada por Roberto Azurdia Alfaro. Cuarta edición. Publicación del Ministerio de Gobernación. Tipografía Nacional, Guatemala, 1968.

Ley Orgánica de Educación Nacional. Decreto-Ley No. 317, Ministerio de Educación. Editorial "José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1965.

SOBRE PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS:

Plan y Programa de Actividades para el Nivel de Educación Pre-Primaria. Ministerio de Educación. Editorial "José de Pineda Ibarra". Guatemala, 1966.

Programas de Estudio para la Educación Primaria. Ministerio de Educación. Editorial "José de Pineda Ibarra". Guatemala, 1966. 1o., 2o. y 3er. ciclos.

Programas de Estudio para la Educación Primaria. Ministerio de Educación. Editorial "José de Pineda Ibarra". Guatemala, 1974. 1o. y 2o. grados (Nuevos programas).

Programa de Educación Musical para la Escuela Primaria. Ministerio
de Educación. Editorial "José de Pineda Ibarra".
Guatemala, 1970.